

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES.....	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
SUCESIONES.....	71
REMATES JUDICIALES.....	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
AVISOS COMERCIALES	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
SUCESIONES.....	100
REMATES JUDICIALES.....	101

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADECO AGROPECUARIA S.A.

(I.G.J. 1.791.460 – CUIT 30-61870567-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 161.191.435.993, es decir de la suma de \$ 140.598.496.350 a la suma de \$ 301.789.932.343, mediante la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital social; (ii) dejar constancia de que Kadesh Hispania S.L.U. suscribe 153.131.864.193 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y Leterton España S.L.U. suscribe 8.059.571.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) como consecuencia de la fusión por absorción entre ADECO AGROPECUARIA S.A. y GIRASOLES DEL PLATA S.A., cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido elevado a Escritura Pública N° 274, folio 2019, registro notarial 1521 a cargo del Escribano Emilio Merovich, de fecha 05/06/2025, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.947.489.603, es decir de la suma de \$ 301.789.932.343 a la suma de \$ 303.737.421.946; y (iv) reformar el art. 4° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 303.737.421.946, representado por 303.737.421.946 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550”. Del capital social aprobado, el accionista Kadesh Hispania S.L.U. suscribe 1.850.115.123 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y el accionista Leterton España S.L.U. suscribe 97.374.480 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Se deja constancia de que, como consecuencia de dichos aumentos, el capital social se encuentra conformado por 303.737.421.946 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme el siguiente detalle: (a) 288.550.550.849 acciones de titularidad de Kadesh Hispania S.L.U.; y (b) 15.186.871.097 acciones de titularidad de Leterton España S.L.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39458/25 v. 09/06/2025

ALBATROS VIRTUAL PLATFORMS S.A. (AVPSA)

1) Claudia Patricia TORRES ARASANZ, soltera, 25/07/1964, pasaporte F37619335, secretaria bilingüe, Camino La Pradera 4970, comuna de Peñalolén, ciudad de Santiago, Chile; María Ignacia ROMÁN OLEA, casada, 22/11/1972, pasaporte F59966349, abogada, Camino Las Tranqueras 4143, comuna de Peñalolén, ciudad de Santiago, Chile; ambas chilenas. 2) 02/06/2025.3) ALBATROS VIRTUAL PLATFORMS SA (AVPSA).4) ULRICO SCHMIDL 6068, Piso 3, Dpto A, CABA. 5) estudio, desarrollo, construcción y explotación de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones en los términos permitidos por las leyes vigentes directamente o por intermedio de otras personas o entidades suministradoras, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) Comercialización, promoción y venta de servicio de telecomunicaciones, por sí o por terceros.b) La instalación, construcción, reparación, reconstrucción, mantenimiento, instalaciones, tendido de cables, redes de infraestructura, antenas y cualquier otra clase que sea necesaria para la prestación de servicios de televisión, satelitales, de telefonía, internet y demás servicios creados o a crearse que requieran dichas instalaciones. Podrá asimismo prestar servicios conexos de reparación, armado, instalación, reconstrucción y mantenimiento de obras que complementen las anteriores descriptas.c) Servicios: Mediante la prestación de servicios, a personas, a empresas públicas o privadas, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, los que se detallan: Prestación de servicios de telecomunicaciones, transmisión y recepción de señales digitales terrestres, radiodifusión de imágenes y sonido, hardware, software y servicios informáticos (SSI),servicios de tecnologías de información y comunicaciones (TIC),producción de contenidos audiovisuales, servicios de mantenimiento eléctrico, electrónico, informático, servicios en Centros de Datos (Data Center), servicios de consultoría y asesoramiento profesional y técnico, locación de mano de obra, de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de computación y equipos de radiotelefonía, centrales telefónicas y comunicaciones en general.d) Compra, venta, importación, exportación, servicio técnico, investigación y desarrollo de soluciones en general de hardware y software orientado a las comunicaciones; prestación y/o

Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones, telefonía, radiotelefonía, comunicaciones de voz pública y/o corporativas y/o transmisión de datos (Internet); consultoría, marketing y planeamiento estratégico; comercialización y representación de hardware, software, equipos de telefonía y transmisión de datos y de productos electrónicos en general; programación y procesamiento de datos; análisis de sistemas; desarrollo e instalación de sistemas de comunicaciones, computación, control de procesos y procesamiento de datos, incluso con tecnología satelital o de fibra óptica; diseño, ingeniería, implementación y explotación de redes de área local o amplia; instalación de centrales telefónicas privadas y "call centers"; servicios de administración de recursos satelitales y/o remotos y todo otro servicio de aplicación y/o integración de tecnología informática o de comunicaciones. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, alquiler, leasing, consignación, distribución, al por mayor y por menor, de artículos informáticos y no informáticos, equipos de telecomunicaciones y telefonía, computadoras, sus partes componentes, periféricos, accesorios, repuestos y software.e) Brindar servicios profesionales de asesoría a empresas en la República Argentina y en el exterior.f) Obtener y explotar las co-rrespondientes concesiones de conformidad a la respectiva legislación.g) Operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscripto: Claudia Patricia TORRES ARASANZ y María Ignacia ROMÁN OLEA suscribió cada una 15.000 acciones de \$ 1000 y derecho 1 voto cada una.Integración:\$ 7.500.000.8) PRESIDENTE: Daniel Adrián PUGA, argentino, casado 07/10/1962, DNI 16171125, empresario, calle Las Bases 173, CABA.Directora Suplente: Claudia Patricia TORRES ARASANZ.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 02/06/2025 Reg. Nº 1366 Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39567/25 v. 09/06/2025

ALMACEN RAMOS GENERALES SM S.A.

Rectifica publicación del 09/05/2025, TI Nº 29888/25.- En virtud a la vista conferida por la IGJ, se hace constar que por escritura nº 134, del 28/05/2025, folio 446, Reg. 139 CABA, se modificó el art. cuarto del estatuto social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil pesos (\$ 1000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto." El capital se suscribe de la siguiente manera: Rodrigo Ruy Vazquez, Quince Mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables y Federico Antonio Llorens, Quince Mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Los accionistas integran en este acto el veinticinco por ciento de sus suscripciones en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción registral. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 139 Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39557/25 v. 09/06/2025

ANURI S.A.

Escritura 88 del 4/6/2025 registro 997 CABA. Socios Nicolás Hernán FILIPPI DNI 45303921 nació 20/10/2003 soltero, Verónica Andrea ADDUCCI DNI 21717659 nació 17/8/1970 casada; argentinos comerciantes domicilio Mariano Sanchez De Loria 1370 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización (mayorista y/o minorista), comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de artículos de decoración, bazar, juguetería, cotillón, regalería, bijouterie, librería, papelería, marroquinería, indumentaria, textiles, mercaderías, artículos de electrónica, telefonía, computación, electrodomésticos, productos alimenticios en general y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Araoz 1146 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Nicolás Hernán FILIPPI Suplente Verónica Andrea ADDUCCI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 04/06/2025 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39528/25 v. 09/06/2025

ARTEMBAL S.A.

CUIT 30-59757063-1, inscripta el 21/06/1983 bajo el N° 5634 del Libro 98, Tomo "A" de estatutos de sociedades anónimas nacionales.- Se hace saber que por escritura N° 85 de fecha 05/05/2025, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 203 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2025, por la cual se resolvió modificar el artículo primero del estatuto social, estableciendo el domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina 'ARTEMBAL S.A.' y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier tipo de representación dentro del país o en el extranjero". También se resuelve cambiar el domicilio a la calle Neuquén 1046, piso 2°, departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39191/25 v. 09/06/2025

BANCO DE VALORES S.A.

C.U.I.T: 30-57612427-5. Por Asamblea Extraordinaria celebrada el 15/05/2025 en segunda convocatoria se resolvió: 1) Reformar el estatuto social en sus artículos: SEGUNDO inc. 22) incorporando en el objeto la posibilidad de realizar todo tipo de operación de conformidad con la normativa aplicable, e incorporando la potestad de emitir obligaciones negociables de conformidad con la legislación y normativa vigente; SEXTO eliminando la cifra concreta a la que asciende el capital social, e incorporando la posibilidad de que la asamblea de accionistas apruebe la emisión de opciones sobre acciones y de obligaciones negociables convertibles en acciones, conforme la legislación vigente; NOVENO previendo que en el supuesto de emisiones de acciones, opciones y obligaciones negociables convertibles bajo el régimen de oferta pública, se supedita el ejercicio de preferencia a lo normado en el artículo 62 bis de la Ley 26.831, no siendo de aplicación el derecho de acrecer y; DECIMO CUARTO, incorporando como atribución del directorio -sujeto a la normativa aplicable- la posibilidad de a) emitir obligaciones negociables no convertibles, b) crear de programas globales y c) inscribir a la sociedad en registros especiales; 2) Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025 JUAN LOCICERO - T°: 120 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39406/25 v. 09/06/2025

COMEXIA S.A.

Por Escritura Pública 295 del 3/6/2025 se constituyó la sociedad; accionistas: Milagros FERNANDEZ MENENDEZ, DNI 41028885, 4/3/1998, domicilio Av. Presidente Peron 10298 Barrio Club de Campo, Los Pinguinos, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires; Rodrigo Andres GOTSIS, DNI 35970158, 27/2/1991, domicilio Av. Pte. Quintana 571 Piso 8 CABA; Julian FERNANDEZ MENENDEZ, DNI 33150283, 26/2/1987, domicilio Punchauca 76, Haedo, Prov. de Buenos Aires y Manuel FERNANDEZ MENENDEZ, DNI 39978540, 10/1/1997, domicilio Crisologo Larralde 3263, Castelar, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios, solteros, 7.500.000 acciones c/u; Plazo: 99 años; Objeto: a) La explotación del negocio de garage para vehículos automotores; b) instalación y explotación de talleres mecánicos y estaciones de servicios; c) comercialización de lubricantes y combustibles líquidos y gaseosos; d) fletes y acarreos; e) importación, exportación, representación, distribución, comercialización y consignación de rodados, repuestos y accesorios para la industria automotriz; f) explotación de establecimientos rurales propios y/o de terceros en todas sus formas; ya sea agrícola-ganadera, frutícola, forestales y/o de granja; g) compra-venta, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción, y explotación de toda clase de inmueble urbanos y/o rurales incluso los afectados por la ley de propiedad horizontal; h) adquisición y venta de títulos acciones, otorgamiento de créditos, financiamiento con o sin garantía real y toda otra operación financiera exceptuándose las comprendidas en la ley de Entidades Financiera u otras que requieran el concurso público; i) comercialización, representación, distribución, importación, exportación y elaboración de productos alimenticios; Capital: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción; PRESIDENTE: Milagros Fernandez Menendez, DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Fernandez Menendez ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/4 de cada año; SEDE: Cerrito 180 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39364/25 v. 09/06/2025

CORIPA S.A.

CUIT 30-57500980-4. Por Esc. 236 del 26/5/25 Registro 200 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Directorio del 9/12/24 que fijó nueva sede social en Av. Del Libertador 6680 piso 6 Oficinas 601 y 602 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 15/4/25 que resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Alberto Dal Farra. Vicepresidente: Ana Hebe De Pasquale. Director Suplente: Federico Dal Farra; 2. Designar directores a: Presidente: Alberto Dal Farra. Vicepresidente: Ana Hebe De Pasquale. Director Suplente: Federico Dal Farra; todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6680 piso 6 oficinas 601 y 602 CABA; c) Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/5/25 que resolvió: 1. Modificar el artículo cuarto del estatuto social a efectos de que se emitan dos tipos de acciones, Clase A que serán acciones de voto múltiple de cinco votos y Clase B relativas a acciones de un voto; 2. Reformar el artículo quinto del estatuto social a fin de incorporar restricciones de transferencias de acciones. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 26/05/2025
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39198/25 v. 09/06/2025

EMEPA S.A.

CUIT 30610668727 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/04/2025 modificó el artículo 3 del estatuto social: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier modalidad, en el territorio de la República Argentina o del exterior, todas las actividades relacionadas con la industria metalúrgica y la ejecución de obras, servicios y concesiones públicas y privadas relacionadas con: la construcción, mantenimiento, operación, dragado y señalización de puertos y vías navegables; el servicio público de higiene urbana; la construcción, mantenimiento, asesoramiento, consultoría y explotación del servicio de transporte público de pasajeros y cargas bajo el modo ferroviario u otro; la construcción, desarrollo y explotación de obras, muebles, inmuebles y espacios publicitarios; actividades gastronómicas en general; y desarrollos informáticos y procesamiento de datos. En cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá capacidad para desarrollar las tareas complementarias, conexas o accesorias, directamente vinculadas o derivadas de su actividad principal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39489/25 v. 09/06/2025

ENVASES ANKA S.A.

(CUIT 30-69842937-9) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/4/2025 ENVASES ANKA S.A. resolvió por unanimidad: (i) modificar el texto del artículo séptimo del estatuto social por el siguiente texto: "ARTÍCULO SÉPTIMO. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES AÑOS. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión designarán un Presidente y en caso de de directorio colegiado, elegirán un Vicepresidente, que reemplazará al primero, en caso de ausencia y/o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará su remuneración."; y (ii) designar por el trienio 2024/2027 a Adrián Tomás Covic, DNI. 30.327.911, CUIT. 20-30327911-4, argentino, soltero, nacido el 19/5/1983, empresario, domiciliado en la calle Andrés Lamas 106, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., como director titular y presidente; y, a Liliana María Rosa Bozicevic, DNI. 10.610.716, CUIL. 27-10610716-0, argentina, viuda, nacida el 19/12/1952, ama de casa, domiciliada en la calle Andrés Lamas 106, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As, como suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Viamonte 1653, piso 5°, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/04/2025
VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39422/25 v. 09/06/2025

FRONTERA ROSA S.A.

33718222619. Rectificación aviso número 35327/25 del 27/05/2025. Debe decir ambos con domicilio especial en calle Florida 336, 7º piso, oficina 705, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/05/2025

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39509/25 v. 09/06/2025

GASTROART S.A.

1) SOCIOS: Nicolas Hernán PRIETO ALEMANDI, argentino, nacido 9/10/ 1995, D.N.I. 38.800.165, CUIL. 20-38800165-9, soltero, Comerciante, domicilio real: 3 de Febrero 1797, 2º piso, C.A.B.A.; y Hernán Gustavo Jesús PRIETO ALEMANDI, argentino, nacido 29/1/1955, D.N.I. 11.800.337, CUIT. 20-11800337-4, casado en 1ª nupcias con Marta Eva Resines, Empresario, domicilio real: 3 de Febrero 1797, 2º piso, C.A.B.A. 2) Escritura 25, del 3/6/2025, Folio 79, Registro 641 C.A.B.A., Escribana Gabriela Fernanda CASAS, MAT. 5198. 3) "GASTROART S.A.". 4) SEDE SOCIAL: 25 de MAYO 489, 2º PISO, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, elaboración, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de alimentos, postres, bocadillos y comestibles, incluyendo alimentos perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, alimentos para humanos o mascotas; y toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas. 2) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades complementarias relacionados con la industria de los alimentos, gastronomía, maridajes, bebidas, educación turística sobre todo tipo de alimentos. 3) La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por sí o por terceros. 4) La explotación y/o establecimiento de restaurantes, franquicias, stands de alimentos, stands de bebidas, importación y exportación de todo tipo materias primas, productos, alimentos o bebidas; relacionados con el objeto anterior, como asimismo Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimentaria en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Para el caso que les fuere requerido, las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante, como también obtener los permisos, autorizaciones y habilitaciones para su funcionamiento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; así suscriptas por los socios: Nicolas Hernán PRIETO ALEMANDI: 60.000 ACCIONES de CIENTO PESOS valor nominal cada una, que ascienden a la suma total de Pesos 6.000.000; y Hernán Gustavo Jesús PRIETO ALEMANDI, suscribe 240.000 ACCIONES de CIENTO PESOS valor nominal cada una, que ascienden a la suma total de \$ 24.000.000. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de JUNIO de cada año. 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hernán Gustavo Jesús PRIETO ALEMANDI; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas Hernán PRIETO ALEMANDI, quienes: aceptan los cargos y constituyen domicilio en 25 DE MAYO 489, piso 2º, C.A.B.A. 10) 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 641 Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39339/25 v. 09/06/2025

GEOSOLUCIONES S.A.

CUIT 33-71245294-9. Por Esc. 237 del 26/5/25 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 27/2/25 que designó directores a: Presidente: Federico Dal Farra. Director Suplente: Alberto Dal Farra; ambos con domicilio especial en Céspedes 3050 depto. 8, CABA; b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/5/25 que resolvió: 1. Modificar el artículo cuarto del estatuto social a efectos de que se emitan dos tipos de acciones, Clase A que serán acciones de voto múltiple de cinco votos y Clase B relativas a acciones de un voto; 2. Reformar el artículo quinto del estatuto social a fin de incorporar restricciones de transferencias de acciones. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 26/05/2025 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39199/25 v. 09/06/2025

HURLINGHAM PARK S.A.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 4/6/2025 folio 746 registro notarial 1378 de la Capital Federal a cargo del escribano Nicolas Zabala, la sociedad HURLINGHAM PARK S.A. ACCIONISTAS: los cónyuges en 1ras nupcias: José Antonio RUSSO, argentino, nacido el 1/1/1965, Ingeniero Civil, DNI 17.163.011 y CUIL 20-17163011-9 y Silvana IMBERLINA, argentina, nacida el 12/07/1967, empresaria, DNI 18.131.324 y CUIT 27-18131324-8, domiciliados en Julio A. Roca 1276, Hurlingham, Bs. As.; Martin FILIPPONE, argentino, nacido el 14/01/1975, casado, Martillero Público, DNI 24.283.432 y CUIL 20-24283432-2, domiciliado en Pasaje Bayardi 2529, 4° B, Castelar, Bs. As. y Hugo FILIPPONE, argentino, nacido el 2/1/1945, casado, Comerciante, DNI 8.171.013 y CUIL 23-08171013-9, domiciliado en Rodríguez Peña 1557, Castelar, Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción y la comercialización de inmuebles. A tal efecto podrá realizar las siguientes actividades: La construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de viviendas y todo otro destino, puentes, caminos. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. La construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys y barrios cerrados; su comercialización, explotación y administración de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000 y se divide en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Jose Antonio Russo suscribe 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; Silvana Imberlina suscribe 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; Martin Filippone suscribe 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; y Hugo Filippone suscribe 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; el cual es integrando el 25% del capital en partes iguales. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Lavalle 1474, piso 5° A, CABA. Presidente: Jose Antonio Russo y Directora Suplente: Silvana Imberlina con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 04/06/2025 Reg. Nº 1378

MATIAS GUSTAVO ROJO - T°: 144 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39228/25 v. 09/06/2025

INSTITUTO SUPERIOR DE ELECTRÓNICA S.A.

CUIT 33-61132973-9. Por Asamblea Extraordinaria del 8/10/2024, se resolvió adecuar el estatuto social a la ley vigente y reformar los artículos cuarto al décimo noveno y suprimir los artículos vigésimo al vigésimo quinto; se aprobó un texto ordenado y se designó el siguiente directorio Presidente: Julio Cesar Patiño, DNI 23.221.571 y Director Suplente: Luis Fernando Parlakian, DNI 16.456.362, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 6028, CABA. Por Acta de Directorio del 8/10/24 cesaron en sus cargos Vicepresidente: Luis Fernando Parlakian, DNI 16.456.362; Directores Titulares: Ailin Josefina Ucha Patiño, DNI 45.146.340 y María del Rosario Tabares, DNI 6.206.271; Directores Suplentes: Zaruhi Sabuncuyan, DNI 13.741.838 y Julio Cesar Patiño, DNI 7.601.478.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2024 Andres Malvichini - T°: 75 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39445/25 v. 09/06/2025

LHG LOGISTICA Y OPERACIONES PORTUARIAS S.A.U.

CUIT 30-71851195-6 – Por Asamblea del 30/12/2024 se aumento el capital de la suma de \$ 30.000.000.- a \$ 6.185.404.270.- El capital fue suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista. Se reformó el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/12/2024 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39266/25 v. 09/06/2025

NEUTRONICA S.A.

CUIT: 30-71577188-4 Aviso rectificatorio del TI Nº 32261/25 del 16/05/2025. La redacción completa del objeto social que fue reformado es la siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación) relacionadas con el ámbito de las inteligencia artificial y apoyarlas e incentivarlas de diversas formas, inclusive mediante la prestación de servicios tecnológicos entre los distintos agentes del sistema, su producción y comercialización mediante plataformas e instalaciones en la nube y/o físicas, el desarrollo de software asociado, la asociación con empresas Nacionales y extranjeras; brindando servicios de garantía, técnico, mantenimiento instalaciones, montajes, servicios de digitalización de imágenes, documentos, servicios de desarrollo de software de integración de procesos para trabajos y/o sistemas de digitalización de imágenes, voz y documentos y sus derivados, servicios de Desarrollos de software de origen propio, servicio de Desarrollo de software para los aplicativos a otros enlaces de software, servicios de Asesoría de gestión de proyectos, servicios de conectividad e integración de sistemas, servicios de Generación y provisión de sistemas y software a medida; todo lo relacionado al comercio IT, apoyatura de ingeniería de sistemas, implementación y gestión de sistemas de información y al mantenimiento y provisión de productos, partes y servicios de lo mencionado anteriormente, mediante la compra, venta, importación y exportación, comercialización, alquiler, distribución mayorista, minorista, consignación, entrega, o recepción en comodato, o por medio de leasing, comisión y representación de toda clase de Software, máquinas, equipos, repuestos, y accesorios nacionales o extranjeros; la importación, exportación, compra, venta, suministro, distribución, transporte, arrendamiento, almacenamiento, instalación, servicio técnico, programación y mantenimiento de equipos en el área de computación, sistemas informáticos, telecomunicaciones, electrónicos, ivr, equipos fotográficos, scanner, equipos de audio, computación, telefonía celular, de vigilancia y control, sistemas de monitoreo mediante cámaras; el diseño, desarrollo y/o comercialización de Sistemas para la Administración de Imágenes y documentos tipo ECM (Enterprise Content Management), COLD y Workflow, instalación, captura de datos y digitalización de imágenes, servicio de mantenimiento, capacitación y comercialización y arrendamiento de software en la nube. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura software, ingeniería de software y sectores afines. Manejo de personal outsourcing, administración de personal ingenieros, desarrolladores, representar firmas comerciales nacionales o extranjeras domiciliadas en el país. Podrá ampliar el ámbito de sus actividades hacia los otros ramos que están relacionados con su objeto y asociarse o ser accionista en otras actividades tecnológicas. 2) CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. 3) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación a lo enunciado precedentemente, la sociedad también podrá realizar actividades financieras, mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Y 4) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía o de garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza,

incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen. Asimismo la sociedad podrá celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.”

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 12/03/2025 Reg. Nº 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 38308/25 v. 09/06/2025

NEXINA S.A.

CUIT 30714765627. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/06/2025 se reformó el Estatuto en su Artículo Tercero, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, ya sea mediante contratación directa, franquicias, licencias, Unión Transitoria de Empresas licitaciones públicas o privadas, o por cualquier otro medio, dentro y fuera del país, lo siguiente: La fabricación, manufactura, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, sus componentes, insumos, accesorios, repuestos, materiales y demás elementos vinculados y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como “hardware”, así como sus piezas, repuestos, ensambles, accesorios e insumos, y también programas y todo lo comprendido en el término comercial “software”; La operación, explotación, instalación, revisión, soporte y gestión de redes y sistemas de procesamiento de datos, sus componentes, insumos, accesorios, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para su funcionamiento, uso, instalación y reparación; El desarrollo de proyectos en áreas vinculadas a los sistemas informáticos, ya sea sobre “hardware” y/o sobre “software”, y en general, la ejecución de cualquier actividad en dicho ámbito de los sistemas informáticos, en cualquiera de sus modalidades; Fabricación, instalación, aporte y comercialización en todas sus formas de productos, sistemas, tecnologías y proyectos de eficiencia energética y/o vinculados al aprovechamiento eficiente de la energía en cualquiera de sus formas, ya sea a través de LEDs, paneles solares u otros; Soporte, mantenimiento y reparación de todo lo descripto precedentemente; Fabricación, manufactura, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, sus componentes, insumos, accesorios, repuestos, materiales y demás elementos vinculados a la robótica, muebles de guarda, uso y custodia de equipamiento tecnológico, muebles y equipamientos para escuelas y oficinas y fabricación y manufactura, armado, importación, exportación y comercialización de bicicletas y monopatines sus componentes, insumos, accesorios, repuestos, materiales y demás elementos vinculados y la comercialización, intermediación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, veterinarios, semillas, granos, cereales, oleaginosas, frutas, animales y semovientes en estado natural o en cualquier etapa de su procesamiento. La construcción de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, de viviendas, puentes y caminos, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalizaciones, purificación, potabilización de aguas, redes de desagües y obras de electrificación. Importación y exportación de materias primas, materiales, maquinas, herramientas y transporte de mercaderías, en vehículos propios, de terceros o asociados a terceros, relacionados con el objeto social. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, compraventa de todo tipo de inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como todo otro acto u obligación de hacer o de no hacer que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad conlleve el mejor cumplimiento de su objeto social, sin mas limitaciones que las actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratara para tales efectos; así como las previstas por la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/06/2025

Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39368/25 v. 09/06/2025

NUEVO AMBIENTE S.A.

CUIT 30-71451579-5. 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 2024, pasada a foja 7 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica N° 58015-14 del 05 de septiembre de 2014, la sociedad reeligió a sus directores y procedió al nombramiento del directorio por un período de tres ejercicios designando: Director Titular y Presidente a Pablo Javier DE ANGELIS, argentino, casado, nacido el 21 de febrero de 1974, CUIT: 20-239062016-5, con domicilio real en Dean Funes 129, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de profesión empresario, y como Director Suplente a Carlos Santiago NOTTA, argentino, casado, nacido el 01 de octubre de 1974, CUIT 20-24142199-3, domicilio real en la calle Champagnat 2305, de la ciudad de Lujan, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 8520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: Pablo Javier DE ANGELIS. Director Suplente: Carlos Santiago NOTTA. 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2025, pasada a foja 8 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica N° 58015-14 del 05 de septiembre de 2014, se resolvió la modificación del art. 3 del estatuto social, el cual, luego de su modificación, dice: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. No realizara operaciones que se encuentren comprendidas en la ley 21.526 o que requieran intermediación en el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39206/25 v. 09/06/2025

OCM MINING S.A.

Rectifica aviso 38198/25 de fecha 04/06/2025. Por error material involuntario se publico como accionista a CYBER INVERSORA S.A, CUIT 30-71817227-2. Siendo que los unicos accionsitas son: MINING INVESTMENTS S.A CUIT 30-71883955-2, La Pampa 1391 piso 2, CABA y ENERGIA Y MINERALES SOCIEDAD DE ESTADO CUIT 30-71107575-1 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 130 LA RIOJA FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39366/25 v. 09/06/2025

PAMPA EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que: (i) por Asamblea Extraordinaria N° 78 del 31/01/2023, se aumentó el capital social en \$ 418.059.360, aumentándose de \$ 1.174.354.888 a \$ 1.592.414.248, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 159.241.425, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 1.433.172.823 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Se reformó el art. 4 del estatuto; ii) por Asamblea Ordinaria N° 80 del 06/04/2023, se aumentó el capital social en \$ 399.345.480, aumentándose de \$ 1.592.414.248 a \$ 1.991.759.728, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 199.175.973 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 1.792.583.755 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (iii) por Asamblea Ordinaria N° 81 del 30/05/2023, se aumentó el capital social en \$ 473.894.520 aumentándose de \$ 1.991.759.728 a \$ 2.465.654.248, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 246.565.425 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 2.219.088.823 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad, No se reformó estatuto; (iv) por Asamblea Ordinaria N° 82 del 12/07/2023, se aumentó el capital social en \$ 385.011.960, aumentándose de \$ 2.465.654.248 a \$ 2.850.666.208, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 285.066.621 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 2.565.599.587 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un

voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (v) por Asamblea Ordinaria N° 83 del 17/08/2023, se aumentó el capital social en \$ 544.801.320, aumentándose de \$ 2.850.666.208 a \$ 3.395.467.528, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 339.546.753 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 3.055.920.775 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vi) por Asamblea Ordinaria N° 84 del 05/09/2023, se aumentó el capital social en \$ 190.167.120, aumentándose de \$ 3.395.467.528 a \$ 3.585.634.648, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 358.563.465 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 3.227.071.183 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (vii) por Asamblea Ordinaria N° 85 del 20/09/2023, se aumentó el capital social en \$ 960.537.840, aumentándose de \$ 3.585.634.648 a \$ 4.546.172.488, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 454.617.249 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 4.091.555.239 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (viii) por Asamblea Ordinaria N° 86 del 24/11/2023, se aumentó el capital social en \$ 1.149.711.750, aumentándose de \$ 4.546.172.488 a \$ 5.695.884.238, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 569.588.424 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 5.126.295.814 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto; (ix) por Asamblea Extraordinaria N° 87 del 10/01/2024, se aumentó el capital social en \$ 4.125.136.980, aumentándose de \$ 5.695.884.238 a \$ 9.821.021.218, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 982.102.122 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 8.838.919.096 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Se reformó el art. 4 del estatuto; (x) por Asamblea Ordinaria N° 88 del 31/01/2024, se aumentó el capital social en \$ 1.841.475.600, aumentándose de \$ 9.821.021.218 a \$ 11.662.496.818, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 1.166.249.682 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 10.496.247.136 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2024 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39380/25 v. 09/06/2025

PISARG S.A.

30-70968155-5 Por Asamblea Extraordinaria del 15.5.25 se reformo el artículo tercero del estatuto (objeto), el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a carpintería de obra de madera en general y sus derivados: puertas, ventanas, pisos, escaleras, etc; taller de carpintería, ebanistería y tapizado de muebles en general, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de maderas y de productos fabricados con ellas, la instalación en todo tipo de obras de la construcción y/o de ingeniería, sean públicas y/o civiles, incluidas las amparadas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, de los productos mencionados precedentemente. Asimismo la Sociedad podrá dedicarse a la elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos alimenticios para lo cual podrá importar y exportar ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, todo tipo de maquinaria y/o equipamiento para el desarrollo de tales actividades. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025 Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39581/25 v. 09/06/2025

QUILMES BURSÁTIL S.A.

CUIT 30-71777728-6. Por Asamblea del 26/06/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 698.371.320; y (ii) reformar la cláusula CUARTA del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2024

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39578/25 v. 09/06/2025

ROCHA 241 S.A.

30-71835466-4. ROCHA 241 S.A. Mediante Reunión de socios de fecha 20 de mayo de 2025, se decidió modificar la cláusula tercera del Contrato Constitutivo. La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de obras edilicias; ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción y de toda edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u garantías; 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las otras las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. y 4) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciarios y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 20/05/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 20/05/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39498/25 v. 09/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

RONG MARR FISHERY S.A.

1) Socios: Yang XU, nacido el 08/01/1978, casado, DNI 18.862.134, CUIT 20-18862134-2, domicilio José Hernández 1721, Piso 15°, Departamento "B", CABA; y Lei Lei XIA, nacida el 04/04/1949, viuda, DNI 18.761.543, CUIL 27-18761543-2, domicilio Falucho 81, Piso 14°, Departamento "A", Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes.- 2) Constitución: 05/06/2025.- 3) Domicilio: Rojas 385, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: PESQUERA: Extracción, industrialización, transformación, conservación, congelamiento, secado, comercialización, exportación, importación, transporte por cualquier medio, de cualquier fruto o producto del mar; instalación y explotación de plantas de fileteado, frigoríficas, empaque y transporte de pescados y cualquier fruto o producto del mar; construcción, reparación, desguace, compraventa, importación y exportación de buques, objetos flotantes, sus elementos y equipos, muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos y mercaderías de toda clase, destinados a la extracción, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; organización de flotas pesqueras y de transporte; explotación del negocio de armadores, agentes marítimos, agentes y administradores de buques, explotación de guinchos para carga y descarga de embarcaciones pesqueras, tareas de estibaje, contratista de estibadores, fleteros y depositarios; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la pesca y la caza marítima.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.- valor nominal cada una.- Suscripción: Yang Xu: 27.000.000 de acciones y Lei Lei Xia: 3.000.000 de acciones.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Yang Xu; y Directora Suplente: Lei Lei Xia, quienes constituyeron domicilio especial en Rojas 385, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 05/06/2025 Reg. Nº 205 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39444/25 v. 09/06/2025

SOLLERS S.A.

CUIT 30-71046017-1, RECTIFICATORIO, edicto TI 20113/25 del 03/04/2025 el artículo segundo debe leerse: "ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 30 años contados desde la fecha de su inscripción en la inspección General de Justicia de la reconduccion". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 27/03/2025 Reg. Nº 944 Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39433/25 v. 09/06/2025

SUGA ARGENTINA S.A.

30-71790669-8. Se comunica que la asamblea extraordinaria del 27.03.2025, resolvió cambiar la jurisdicción de Córdoba a la Ciudad de Buenos Aires y reformar el artículo 1º Estatuto Social, se fijó sede social en La Pampa Nº 2326 Of. 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2025.

Lucas Tadeo Coll - Tº: 114 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39504/25 v. 09/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

TALMA ARGENTINA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Comunica su constitución por escritura pública 724 del 05/06/2025, ante el escribano Enrique I. Maschwitz, titular del registro 359 de la Capital Federal. Denominación: TALMA ARGENTINA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.; Accionistas: "TSA Investments Inc. S.A.", sociedad inscripta en IGJ el 02 de junio de 2025, bajo el número 601, del libro 63, tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero con domicilio en la calle Ingeniero Enrique Butty 235, Planta Baja, Oficina 1, Caba, CDI 30-71899023-4, y María Florencia Ghirardotti, argentina, nacida el 18/11/1977, DNI 26.321.693 y CUIT 27-26321693-3, casada, abogada, con domicilio en la calle Victoria Ocampo 786, Barrio San Isidro Catedral, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Sede Social: calle Ingeniero Enrique Butty 235, Planta Baja, Oficina 1, Caba; Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público; Objeto: La sociedad tiene por objeto: (i) Dedicarse a la presentación de servicios de rampa, manipuleo de mercancía suelta o en contenedores, carga, descarga, almacenamiento de mercancías de importación o exportación en almacenes propios o de terceros, importar, exportar, operar como permisionario de depósito fiscal, traslado, revisión y embalaje de mercancía, distribución interna después de su nacionalización, recojo en origen de mercancía de exportación, explotación de concesiones portuarias y aeroportuarias, administración, operación y mantenimiento de aeródromos y aeropuertos, operaciones de puertos, atención de pasajeros y en general a la prestación de todos los servicios vinculados con el transporte aéreo y con los servicios aeroportuarios de transporte en los distintos aeropuertos abiertos al tráfico aéreo en el país y de ser el caso en el exterior, así como prestar los servicios de información de vuelo, meteorología aeronáutica y ayuda a la navegación aérea en aeródromos privados; (ii) Prestar servicios de agente de carga nacional e internacional, incluyendo los servicios "General Handling Agent" - "GHA" pudiendo gestionar trámites documentados ante la autoridad aduanera, en representación del transportista; (iii) Prestar servicios de capacitación y gestión de la educación y dirección de centros de capacitación, institutos de capacitación y centros de altos estudios especializados, así como desarrollar labores de gestión, operación y comercialización de combustibles y lubricantes de todo tipo; (iv) Dedicarse a la operación de talleres de mantenimiento aeronáutica y de todo tipo de vehículos, a la prestación de servicios de transporte, seguridad y arrendamiento y subarrendamiento de inmuebles, maquinarias y equipos a terceros, a la prestación de servicios de la alimentación a bordo, desarrollo, operación y comercialización de software especializado y a la prestación de servicios salvamento y extinción de incendios (Sei-Bomberos Aeronáuticos), así como de servicios de seguridad privada, en el sector aeronáutico (seguridad de la aviación avsec); (v) Dedicarse a la prestación de servicios de saneamiento ambiental consistente en las actividades de: (a) Desinsectación, (b) desratización, (c) desinfección, (d) limpieza de tanques sépticos; y otros que regule la normativa nacional vigente; y (vi) Brindar servicios de dirección, gestión, administración, técnicos, soporte, regalías y demás servicios, en Argentina y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este estatuto; Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: (i) TSA Investments Inc. S.A. suscribe 29.999.700 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas de \$ 29.999.700 e integra el 25% en efectivo o sea la suma \$ 7.499.925; y (ii) María Florencia Ghirardotti suscribe 300 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas de \$ 300 e integra el 25% en efectivo o sea la suma de \$ 75; Directorio: integrado por 1 a 5 miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios; Composición del Directorio: Directora Titular y Presidente: María Florencia Ghirardotti; y Director Suplente: Ezequiel Braun Pellegrini, quienes constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 235, planta baja, oficina 1, CABA; Fiscalización: la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550; Representación: Presidente del directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 724 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 359

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39525/25 v. 09/06/2025

**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ASISTENCIA 365 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- GONZALO MARTIN CERDA, 19/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 14 ESQUINA 158 3487 piso BERISSO, DNI N° 22798719, CUIL/CUIT/CDI N° 20227987198, PABLO MAXIMILIANO POLLONO, 29/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, 467 5000 piso LOTE 1136 LA_PLATA, DNI N° 23281079, CUIL/CUIT/CDI N° 20232810794, . 2.- “Asistencia 365 SAS”. 3.- DANTE 157 piso 1 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GONZALO MARTIN CERDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DANTE 157 piso 1 15, CPA 1407 , Administrador suplente: PABLO MAXIMILIANO POLLONO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DANTE 157 piso 1 15, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/06/2025 N° 39463/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BLACKBEAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2025. 1.- JOSE CARLOS SEÑA TORO, 13/03/1989, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAVALLE 2046 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93881548, CUIL/CUIT/CDI N° 20938815489, . 2.- "BlackBear SAS". 3.- ARMENIA 2114 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JOSE CARLOS SEÑA TORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2114 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: ADRIAN JORGE JOFRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2114 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/06/2025 N° 39464/25 v. 09/06/2025

GRUPO ASYAZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- DANNY YOHAN MARTINEZ MOLINA, 31/05/1986, Soltero/a, Venezuela, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., ACEVEDO 467 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96079046, CUIL/CUIT/CDI N° 20960790465, . 2.- "GRUPO ASYAZ SAS". 3.- ACEVEDO 467 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: DANNY YOHAN MARTINEZ MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 467 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: GIOVANNY ASDRUBAL MARTINEZ MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 467 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/06/2025 N° 39462/25 v. 09/06/2025

LABISOL BELLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2025. 1.- HUI CHEN, 09/09/1989, Soltero/a, China, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SAN LUIS 3456 piso pb GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 95037544, CUIL/CUIT/CDI N° 20950375443, BINGHUA WU, 24/03/1991, Soltero/a, China, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OLGA COSSETTINI 1171 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94074031, CUIL/CUIT/CDI N° 20940740313, . 2.- "LABISOL BELLA SAS". 3.- SUIPACHA 937 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: HUI CHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 937 piso PB A, CPA 1008 , Administrador suplente: BINGHUA WU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 937 piso PB A, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

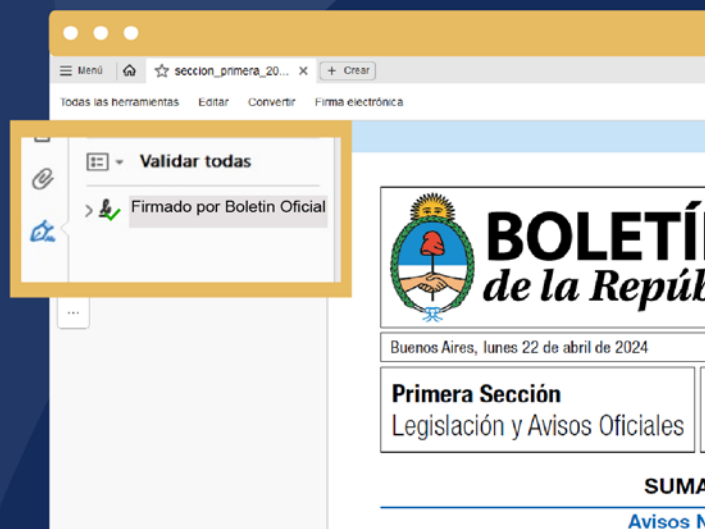
e. 09/06/2025 N° 39461/25 v. 09/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

NOPOLIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/05/2025. 1.- FERNANDO JUAN POLLEDO, 17/01/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BULNES 2596 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 28692053, CUIL/CUIT/CDI N° 20286920536, MARTIN LIZARRAGA, 20/02/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE LEON SUAREZ 758 piso PB C LOS POLVORINES, DNI N° 25153555, CUIL/CUIT/CDI N° 20251535559, VIOLETA NOSIGLIA SONZINI, 18/05/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LA PAMPA 1851 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40535793, CUIL/CUIT/CDI N° 27405357939, . 2.- "NOPOLIZ SAS". 3.- DORREGO AV. 1885 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARTIN LIZARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1885 piso 3 A, CPA 1414 , Administrador suplente: FERNANDO JUAN POLLEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1885 piso 3 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/06/2025 N° 39453/25 v. 09/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 CONTINENTES S.R.L.

CUIT 30-71791347-3 Por reunion de socios del 26/05/2025 protocolizada en escritura 33 del 05/06/2025 Registro 1107 CABA se modificó: I) la sede social siendo la nueva en Balcarce 1367, P.B., departamento 2 CABA, sin reforma de estatuto. II) El ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes acciones: a) Medios de comunicación, agencia de publicidad, productora de contenidos y de servicios audiovisuales y/o publicidad y/o su difusión en cualquier medio de comunicación social y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, entre otros formatos de contenidos audiovisuales, b) Organización y producción de eventos musicales y/o artísticos y/o culturales, de entrenamientos publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos, c) la industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 05/06/2025 Reg. Nº 1107 Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39207/25 v. 09/06/2025

AEROSOL Y COLORES ARGENTINA S.R.L.

Gabriel Sebastián ESTÉVEZ (8/5/1973), casado, argentino, empresario, Libertad 2961, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.374.379; Maia LUACES (18/5/1978), casada, argentina, empresaria, Conesa 1046 2º piso, departamento 10 de C.A.B.A., DNI 26.632.033; y Jordi RUBIO ROCABERT (30/10/1966), soltero, español, empresario, Puig Codina 58, Matadepera, Barcelona, España, Pasaporte Nº PAI 048908. 2. Instrumento privado de constitución: 3/6/2025. 3. AEROSOL Y COLORES ARGENTINA S.R.L. 4. Conesa 1046 2º piso, departamento 10 de C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto principal la comercialización, producción y fabricación de pinturas en general, así como su compra, venta, distribución y transporte, tanto en el mercado interno como en el externo. Como actividades secundarias, la sociedad podrá comercializar, importar y exportar solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, alfombras y demás insumos y materiales relacionados con la pintura y la decoración; explotar marcas y franquicias relacionadas con los rubros mencionados; actuar como comisionista, consignataria o representante de terceros; y asociarse con otras personas humanas o jurídicas para el desarrollo de actividades vinculadas al objeto principal, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios o útiles para el cumplimiento de su objeto, incluyendo aquellos que resulten conexos, accesorios o complementarios, siempre que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6. 99 años desde su inscripción en IGJ. 7. Capital social: \$ 3.000.000 dividido en treinta mil cuotas partes de \$ 100 con derecho a un voto cada cuota. Suscripción: Gabriel Sebastián Estévez: 10.000 cuotas parte; Maia Luaces: 10.000 cuotas parte y Jordi Rubio Rocabert: 10.000 cuotas parte. 8. La representación y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Sin Sindicatura. 9. Gerente: Maia Luaces con domicilio especial constituido en la sede social; 10. 28 de febrero. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/06/2025 Carolina de los Ángeles Rementería - Tº: 135 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39515/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AGROPECUARIA LOS TERNEROS S.R.L.

CUIT 30-71235734-3. Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 3 de febrero se resolvió: (1) modificar la cláusula 10 del Contrato Social: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por un mínimo de 1 y un máximo de 5 gerentes titulares, socios o no, quienes durarán en sus cargos hasta que la Reunión de socios les revoque el mandato. Podrán designarse uno o más suplentes. Los gerentes cuentan con todas las facultades para administrar los bienes pero deberán contar con la conformidad del 75% del capital para disponer de ellos. Deberán prestar garantías por el desempeño de sus cargos; (2) fijar en 1 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; y (3) designar por tiempo indeterminado: Gerente Titular a Magdalena Oneto Gaona y Gerente Suplente a Santiago Gowland, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Talcahuano 638, piso 6 "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/02/2025

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39446/25 v. 09/06/2025

AGUIGROUP S.R.L.

Por instrumento de fecha 5/6/2025. Lorena Elizabeth Aguirre, CUIT 23251490694, nacida el 15/12/1975, DNI 25.149.069; Rubén Alberto Aguirre, CUIT 20265491554, nacido el 19/4/1978, DNI 26.549.155; Diego Estanislao Aguirre, CUIT 20342496785, nacido el 22/3/1989, DNI 34.249.678; todos solteros, empresarios y domiciliados en José León Suárez 246 CABA. 1) AGUIGROUP SRL; 2) Plazo: 50 años 3) inversión en general para construcción, restauración, reparación, proyección, agente inmobiliario, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, compra, venta, alquiler y desarrollo de inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Obra pública, privada, obras civiles, parquización, espacio público. Explotación, comercialización, administración e intermediación de estos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluido de la ley de entidades financieras. Compra, venta, importación y exportación de materiales y maquinaria relacionado al rubro de la construcción. 4) Capital Social: \$ 1.500.000 compuesto por 1.500 cuotas, cada socio suscribe 500 de \$ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/5. Sede Social Pieres 266 Piso 6 Depto B CABA. Designan gerente a Rubén Alberto Aguirre acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/06/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39202/25 v. 09/06/2025

ALFONSO HERMANOS S.R.L.

"ALFONSO HERMANOS S.R.L.", C.U.I.T. 30-51739539-7, sede social en la calle Mendez de Andes 246 C.A.B.A., inscripta Juzg. 1° Inst. Civil. y Ccial. el 11/04/1975, N° 607, F° 332, libro 65, por Esc.N° 138 del 08/05/2025, Not. Quilmes, Nadia Ximena LANZILLOTTA ROJAS, y Acta Reunión de Socios Ratificación del 9/05/2025 REFORMARON ARTÍCULOS CUARTO: El capital social se fija en la suma de (\$ 0,000002), totalmente suscriptas por cada uno de los socios Juan Carlos Alfonso 1560 cuotas y Laura Silvina Alfonso 5.200 cuotas".- SEGUNDA: término de duración sera de 80 años a partir del 11/04/1975".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 09/06/2025 N° 39436/25 v. 09/06/2025

ALI TRADING S.R.L.

Cuit: 30-71722860-6 Por Reunión de Socios del 10/1/25 Miguel Ángel Kramer cedé a Gustavo Hernán Cheade 500 Cuotas y a Juan Ignacio Cheade 500 cuotas; El capital social es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, totalmente suscripto e integrado, Así: Gustavo Hernán Cheade 9.500 cuotas; y Juan Ignacio Cheade 500 cuotas; y reformar el artículo 4°. Autorizado por Esc. N° 29 del 31/01/2025 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39353/25 v. 09/06/2025

BERABONG S.R.L.

1) Fabiana Beatriz BERARDI, argentina, 14/2/65, casada, DNI 17.490.986, C.U.I.T. 27-17490986-0, abogada, Cerveño 4490 8° 56, CABA, suscribe 15.000 cuotas; 2) Mario Oscar BONGIANINO, argentino, 7/9/61, casado, DNI 13.561.433, C.U.I.T 20-13561433-6, abogado, Cerveño 4490 8° 56, CABA, suscribe 15.000 cuotas; 2) 23/05/25; 3) BERABONG S.R.L.; 4) Cerveño 4490 8° 56, CABA, fuera de estatuto; 5) por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I-Agrícola-Ganadera: A) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, aldoneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. II-Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, relacionadas con su objeto social, financiaciones, tomar o dar crédito con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella; otorgar avales, fianzas u otras garantías, así como aceptar las mismas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse, en operaciones relacionadas con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 20 años desde inscripción; 7) \$ 30.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 30.000 valor nominal cada una y un voto cada cuota. Suscripto 100% integrado 25% saldo plazo 2 años; 8 y 9) GERENTE: Lucia BONGIANINO, DNI 38.037.525 CUIL 27-38037525-2 constituye domicilio en Cerveño 4490 8° 56, CABA; 9) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 793
Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39503/25 v. 09/06/2025

BROSACO S.R.L.

Por Esc. 155 Reg. 1410 de 05/06/2025, Walter Guillermo ACOSTA, argentino, nacido el 27/08/1983, odontólogo, DNI 30.262.093, CUIT 20302620939 y Julián Alejandro ACOSTA, argentino, nacido el 14/04/1996, estudiante, DNI 39.672.044, CUIT 20396720443, ambos solteros y domiciliados en la calle Uriburu 1439, piso 4, Dto. A, CABA. OBJETO: A) La organización, instalación y explotación de consultorios, instituciones y centros odontológicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando todas las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la odontología. B) Compra, venta, comercialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos, instrumental y equipos odontológicos en general, elementos de cirugía, implantes, prótesis, productos y materiales de ortodoncia y endodoncia, materiales descartables, repuestos y accesorios, indumentaria médica; mantenimiento e instalación de equipamiento odontológico. C) Compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmueble, y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social \$ 10.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 1000 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Walter Guillermo ACOSTA 7.000 cuotas y Julián Alejandro ACOSTA 3.000 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes por todo el contrato: Walter Guillermo ACOSTA y Julián Alejandro ACOSTA, ambos con domicilio especial y Sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 2163, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1410
PATRICIO MARIA TISSONE - Matrícula: 5930 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39223/25 v. 09/06/2025

CAPITAL SALUD GLOBAL S.R.L.

1) Ariel Ruben Gryner, dni 27089449, 15/2/79, casado, Zapata 572, Piso 5°, Depto "A", C.a.b.a. y Andrés Leonardo Moguilevsky, dni 33267459, 31/5/87, soltero, Av. Triunvirato 5680, Piso 7°, Depto "B", C.a.b.a. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública N° 103 del 4/6/25. 3) CAPITAL SALUD GLOBAL S.R.L. 4) Zapata 572, Piso 5°, Depto "A", C.a.b.a. 5) a) Prestación de servicios vinculados al sector salud mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Podrá prestar servicios relacionados con el uso de Internet, incluyendo la compra, venta, registro y administración de nombres de dominio, así como el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sitios web. b) Desarrollar soluciones digitales orientadas a la gestión, prestación y optimización de servicios de salud, tales como sistemas de historia clínica electrónica, turnos online, plataformas de telemedicina y gestión administrativa de centros de salud. c) Ofrecer diversas opciones de herramientas financieras destinadas al financiamiento de tratamientos médicos, estéticos y/o veterinarios, ya sea mediante convenios con entidades financieras o desarrollando plataformas tecnológicas propias que faciliten dicho acceso financiero. d) Brindar servicios de consultoría, soporte técnico, capacitación, integración de sistemas y toda otra actividad conexas o complementaria que guarde relación con la innovación digital en el ámbito de la salud, las tecnologías de la información y los servicios financieros asociados. e) Promoción de productos aprobados por los organismos internacionales competentes, que contribuyan fehacientemente a mejorar las capacidades de las personas con distintas formas de discapacidad, así como a la promoción de servicios de toda índole, en particular, las ayudas tecnológicas destinadas a distintas discapacidades del ser humano, mediante convenios y/o asociaciones con empresas y organismos dedicados al desarrollo de tecnologías específicas, todo ello dentro del marco legal vigente. 6) 99 años. 7) \$ 800.000: Ariel Ruben Gryner 400.000 cuotas y Andres Leonardo Moguilevsky 400.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Ariel Ruben Gryner fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1479 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39556/25 v. 09/06/2025

CENTRO IMPULSA S.R.L.

1) 05/06/25. 2) José Luis MALDONADO, (250.000 cuotas) DNI 28735538, 27/04/81, Licenciado en nutrición; y Leila Magali FUMEO, (250.000 cuotas) 36296085, 06/06/01, comerciante. Ambos domiciliados en Gascón 826, Piso 4, Depto H, CABA, argentinos, solteros. 4) Gascón 826, Piso 4, Depto H, CABA. 5) La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, centros de diagnóstico y todo tipo de centros de salud incluyendo centros de belleza estética y sus servicios relacionados incluyendo la locación de consultorios. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando a cargo la sociedad solamente del gerenciamiento de las mismas. b) Representaciones de importación, exportación, desarrollo, investigación, fabricación, comercialización y leasing de equipos, insumos medicos, prótesis para diagnóstico y tratamiento médico, sus repuestos y accesorios como así también todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y suplementos deportivos o nutritivos. c) Brindar servicios de logística, marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes y servicios de todo tipo. d) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y subarrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. e) Gastronomía: actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, por medio de la instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias o administración de restaurantes, bares, confiterías, heladerías o cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, realización de eventos, servicios para fiestas, servicio de barra y catering y demás servicios relacionados con el negocio de la gastronomía; realización de exhibiciones y ventas de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines o marcas reconocidas 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE José Luis MALDONADO, domicilio especial sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/06/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/06/2025 N° 39568/25 v. 09/06/2025

DECORATIVA S.R.L.

Constitución SRL: Instrumento privado de fecha 04/06/2025 SOCIO GERENTE Sebastián Hernán KANDEL, argentino, soltero, empresario, nacido el 02/03/1981, DNI. 28.752.413, domicilio real Arce 555 piso "9" CABA y SOCIA GERENTE Marcela Rita RASMUSSEN, argentina, divorciada, nacida el 30/05/1976, DNI. 25.452.313, domicilio real Diagonal "E", Berazategui, Pcia de Bs As, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- FECHA CONSTITUCION: 02/06/2025.- DENOMINACION: "DECORATIVA S.R.L.". - DOMICILIO: Pasteur 377 piso 6 Dpto C, CABA.- PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: de mercaderías en general y COMERCIAL: Mediante la comercialización compra venta, importación exportación, fabricación, distribución representación y cualquier otra forma de comercialización de productos de electrónica, relojería, decorativos, cristalería, artículos para regalo o de bazar y toda clase de bienes en general no prohibidos por las normas legales en vigencia. Organización, armado y producción de exposiciones de todo tipo rubro quien podrá inscribirse como proveedora del Estado Nacional.- CAPITAL: \$ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de cuotas de \$ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas así: Sebastián Hernán KANDEL suscribe 10.000.000 de cuotas y Marcela Rita RASMUSSEN suscribe 10.000.000 de cuotas.- Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado constitucion social de fecha 04/06/2025

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39435/25 v. 09/06/2025

DIGITALPAGO S.R.L.

Kevin Yair YANG, GERENTE, 15/04/1988, DNI 36293489, domicilio en Avenida Álvarez Thomas 937, CABA y Ignacio Julián CIANI, 18/12/1987, DNI 33516406, Bonpland 1460 piso 4, CABA, ambos empresarios, solteros, SOCIOS, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Avenida Álvarez Thomas 937 oficina 901, CABA. 1) 99 años. 2) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de 1 Peso V/N cada una, totalmente suscripto por las socios: Kevin Yair YANG: 270.000 cuotas y Ignacio Julián CIANI: 30.000 cuotas. 3) OBJETO: Prestación de servicios digitales y tecnológicos, incluyendo el desarrollo, diseño, comercialización, mantenimiento y operación de plataformas web y móviles para el comercio electrónico, subastas en línea, marketplaces, y otras formas de intermediación digital. Actuar como intermediaria en operaciones comerciales, prestar servicios de cobranza y procesamiento de pagos, operar cuentas virtuales o subcuentas asignadas a terceros, administrar fondos de terceros en carácter de agente de retención, percepción, recaudación y/o distribución de pagos, utilizando tecnologías propias o de terceros, incluyendo la integración con proveedores financieros, bancarios y/o de servicios de pago. Desarrollar, comercializar, licenciar, implementar y mantener software, aplicaciones móviles, plataformas SaaS, soluciones digitales personalizadas y sistemas informáticos en general, así como brindar servicios de consultoría, soporte técnico, y capacitación relacionados. Prestar servicios de publicidad digital, marketing en línea, gestión de medios, estrategias de posicionamiento web (SEO/SEM), creación de campañas publicitarias, gestión de redes sociales, diseño gráfico, diseño multimedial, producción y edición de contenidos audiovisuales, incluyendo videos institucionales, publicitarios, corporativos, cortometrajes, filmaciones, animaciones, efectos visuales y todo tipo de material multimedia para terceros. Compra y venta de productos por medios electrónicos y/o físicos, actuando como intermediaria o en nombre propio, tanto al por mayor como al por menor. 4) Cierre Ejercicio: 31/05. Todo en Escritura de constitución 139 del 06/06/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 933 MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39573/25 v. 09/06/2025

DLV S.R.L.

1) Sabrina Vanesa Chamorro, 04/06/1985, diseñadora, D.N.I. 31.674.783 y Denise Melisa Chamorro, 21/01/1987, cineasta, D.N.I. 32.891.131; ambas argentinas, solteras, domiciliadas D. Taborda 944, C.A.B.A. 750.000 cuotas cada uno. 2) Instrumento Público: 27/05/2025. 3) DLV S.R.L. 4) Sede social: Ventura de la Vega 3781, C.A.B.A. 5) OBJETO: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de todo tipo de espacios e inmuebles, ya sea para la explotación comercial de eventos, publicitarios, locales comerciales, oficinas, coworking, galpones, depósitos, espacios de trabajo, muestras artísticas y multifunción. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por

profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 6) 99 años desde la inscripción. 7) Capital \$ 15.000.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25% del Capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 27/05/2025. 8) Administración: Gerentes. 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Sabrina Vanesa Chamorro, con Uso de firma y domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de marzo de c/año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 10 Lomas de Zamora
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39257/25 v. 09/06/2025

EDEL CARPINTERIA S.R.L.

1) Pedro José Parodi, DNI N° 39.115.672, 10/08/1995, casado, argentino, empresario, con domicilio en Montevideo 1500, Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires; Salvador Díaz Moraiz, DNI N° 36.846.299, 04/10/1992, casado, argentino, empresario, con domicilio en Libertad 942, piso 6to. departamento F de la Ciudad de Buenos Aires; 2) 10/12/2024; 3) EDEL CARPINTERIA SRL; 4) Libertad 942, piso 6to. departamento F de la Ciudad de Buenos Aires; 5) realizar, por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, las siguientes actividades: proyecto, desarrollo, fabricación, compra y venta al por mayor o al por menor de muebles, instalaciones de muebles para hogares, locales comerciales, fábricas, u oficinas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, elementos de madera e hierro; distribución, importación, exportación, fabricación y/o permuta de productos, subproductos, derivados y afines, directamente afectados a la construcción de muebles, maderas en todos sus aspectos y procesos, artículos de ferretería, adhesivos, pinturas, acrílicos, policarbonatos, PVC espumados, productos para cartelería, aberturas; la industrialización, transporte, distribución y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, materias primas, mercaderías, accesorios, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Compra y/o alquiler de maquinarias, herramientas, vehículos de carga y/o inmuebles, para uso propio o de terceros, para la distribución, transporte y/o depósito de dichos materiales. Asimismo, la sociedad podrá tomar representaciones de otras personas jurídicas, nacionales o extranjeras, tomar y/o dar en concesión y/o franquicias. También podrá dedicarse a la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con las actividades anteriormente indicadas, capacitación y entrenamiento. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo; 6) 30 años; 7) \$ 500.000.- suscripto Pedro José PARODI suscribe 250.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, Salvador DIAZ MORAIZ suscribe 250.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, Integración: \$ 125.000; 8) Gerencia: Pedro José PARODI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social; 9) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/12/24 Tomás Alejandro Jofré T° 135 F° 873 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 10/12/2024
TOMAS ALEJANDRO JOFRE - T°: 135 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39439/25 v. 09/06/2025

EL ORIGEN CO S.R.L.

CUIT 30-71871510-1 Por instrumento privado de fecha 15/05/2025, Federico Austa, DNI 35.607.410, CUIT 20-35607410-7, y Matías Gasteci, DNI 31.981.412, CUIT 20-31981412-5, únicos socios de EL ORIGEN CO S.R.L., con sede en Santo Tomé 4945, PB, Of. 2, CABA, inscripta en IGJ bajo el N° 1996441, resolvieron su cancelación sin liquidación por inactividad. Declaran bajo juramento que la sociedad no tuvo actividad desde su constitución, no rubricó libros, no realizó trámites impositivos ni aportes, no posee bienes registrables, no invocó el contrato social ni tiene procesos judiciales. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por pasivos sobrevivientes, renuncian al beneficio de excusión y a la responsabilidad limitada, incluso por actos en violación al régimen de administración. Autorizado: Dr. Juan Sebastián Moreno, T° 146 F° 707 C.P.A.C.F. Instrumento privado de fecha 15/05/2025
JUAN SEBASTIAN MORENO - T°: 146 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39342/25 v. 09/06/2025

ESPACIO PISO 4 S.R.L.

1) Constitución por Instrumento Privado de fecha 23/07/2024. 2) Emiliano Albino Soldera, DNI 34372654, CUIT 20343726547, soltero, 10/11/1988, Comerciante, Arzobispo Espinosa 1171, Barracas, C.A.B.A y Melisa Andrea Soldera, DNI 32340411, CUIT 27323404114, soltera, 04/01/1986, Maestra, Rondeau 1331, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. 3) ESPACIO PISO 4 SRL. 4) Nicolás Rodríguez Peña 382 6, "D" de la C.A.B.A. 5) La Sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, tiene como objeto principal el diseño y producción audiovisual, así como la organización de eventos artísticos. Estas actividades incluyen la producción y dirección de contenidos audiovisuales, la planificación y gestión de eventos culturales y artísticos, y el desarrollo de diseños y escenografías para publicidad. Actividad secundaria. La organización de muestras de arte y performances artísticas, así como la realización de sesiones de música acústica. Incluye la creación de tapones, revestimientos, muebles, stands, escenografías y estructuras para montajes de luces. En el desarrollo de las actividades descritas, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental en el beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Emiliano Albino Soldera: 27.000 cuotas equivalentes a \$ 270.000 y Melisa Andrea Soldera: 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000. 9) INTEGRACIÓN: Todos los socios integran el 25% del capital social en dinero efectivo cuyo monto asciende a la suma de \$ 75.000, obligándose a integrar el saldo restante de dinero efectivo en el plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad. Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación señor Emiliano Albino Soldera, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial en Nicolás Rodríguez Peña 382, 6 "D", de la C.A.B.A. 11) Cierre de ejercicio el 30/11 de cada año. 12) Prescinde del órgano de fiscalización. 13) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo Juan Matias Otero T°:118 F°:906 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/07/2024
JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39179/25 v. 09/06/2025

FULL PRESS SHOP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 03/06/2025 se constituyó Full Press Shop S.R.L: Socios: Jorge Luis Crovetto, DNI 28.324.357, argentino, soltero, comerciante, 27/07/1980, Argerich 3717, CABA, CUIT 20-28324357-6, quien suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 e integra el 25% en efectivo y Rocío Inés López, DNI 34.098.943, argentina, soltera, comerciante, 29/09/1988, Pareja 4631, CABA, CUIT 27-34098943-6, quien suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 e integra el 25% en efectivo; Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos, indumentaria y accesorios deportivos; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerentes: Gerente Titular: Jorge Luis Crovetto; Gerente Suplente: Rocío Inés López, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; Sede Social: Fernández de Enciso 3775, piso 5, depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/06/2025 Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39456/25 v. 09/06/2025

GH SOLUTIONS S.R.L.

GH SOLUTIONS S.R.L. Complementaria de publicación N° 36436/25 v. 29/05/2025. Mediante Esc. Publica 198, F. 624, 26/05/2025, Reg. 1474 CABA. Se designo a Manuel García Hamilton como Gerente Suplente, acepta cargo y constituye domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39544/25 v. 09/06/2025

GM SPORTS S.R.L.

Cuit: 30-71099680-2 Por Reunión de Socios del 10/1/25 Miguel Ángel Kramer cedé a Gustavo Hernán Cheade 2.500 Cuotas y a Juan Ignacio Cheade 500 cuotas; El capital social es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado, Así: Gustavo Hernán Cheade 9.500 cuotas; y Juan Ignacio Cheade 500 cuotas; y reformar el artículo 4°. Autorizado por Esc. N° 30 del 31/01/2025 Reg. N° 1992
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39354/25 v. 09/06/2025

HEALTH LINK GLOBAL S.R.L.

Por escritura del 29/05/2025 Silvana Gladys MESA (gerente), divorciada, 14/03/1979, dni 26.858.552, licenciada en enfermería, Méjico 3678, 1°; y Daniel Adolfo PRESTAMO MARTINEZ, 13/01/1962, dni 14.772.608, contador, Grl Jose Maria Paz; casado, argentinos, vecinos del Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.,2) (99) años 3) OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Proveer la prestación de servicio médico asistenciales de diagnóstico y tratamiento, de preservación y cuidado de la salud. b) Servicios de enfermería, nutrición y kinesiología. c) Servicios de atención médica domiciliaria polivalente. d) Servicios de medicina preventiva, pre-ocupacional, rehabilitación y similares. e) Realizar, promover y estimular estudios e investigaciones científicas y sociales relativas y atinentes al cumplimiento de sus objetivos. f) Sistema de emergencias médicas. g) Realizar convenio con otras personas jurídicas para la prestación de servicios relacionados con su objeto social. h) Realizar convenios de provisión, fabricación e integración con farmacias, organizaciones farmacéuticas y laboratorios que coadyuven al cumplimiento de sus fines. i) Gestionar, obtener y utilizar créditos para inversiones tendientes al cumplimiento de sus objetivos. j) Realizar cursos, cursillos, capacitaciones, conferencias y campañas sobre temas sanitarios y de salud. k) En general, fomentar hábitos de economía, previsión, solidaridad y ayuda. 4) (\$ 5.000.000) 5) 31/12 de cada año. 6) sede social y domicilio especial gerente: Cachimayo 11, piso 12 Dpto. "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 623
Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39543/25 v. 09/06/2025

IBADI S.R.L.

1- 5/6/2025. 2- Socios: Diego Marcos IBARRA, 10/4/1974, CUIT 20-23477315-2, DNI 23.477.315, divorciado, empresario, domiciliado en Salguero 1853, piso 5 departamento B CABA; y Gabriel Antonio DI TRAPANI, 14/7/1968, DNI 20.023.755, CUIT 20-20023755-3, casado, psicólogo social, domiciliado en Güemes 3848 piso 4 departamento A CABA. Ambos argentinos. 3- IBADI S.R.L. 4- Sede: Güemes 3848 piso 4 departamento A CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: realizar por sí, en representación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante; explotación de franquicias; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de comidas, catering, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación, comercialización, importación, exportación, despacho, distribución, reparto de toda clase de comidas, productos alimenticios y bebidas; productos de pastelería y confitería, conservas, congelados y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 7- Capital: \$ 30000000 dividido en 30000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas: Diego Marcos IBARRA: 19500 cuotas y Gabriel Antonio DI TRAPANI 10500 cuotas.- 8- 1 o mas gerentes por el plazo de duración social. 9- Gerentes los socios: Diego Marcos IBARRA y Gabriel Antonio DI TRAPANI. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39224/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

LAKEMS S.R.L.

CUIT 33718829459. La Reunión de Socios del 28/05/2025 resolvió aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 120.000.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Manuel María Ibarbia, 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 33,33% del capital social y votos; (ii) Juan Manuel Domínguez, 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 33,33% del capital social y votos; y (iii) Jorge Arturo Rivera Pérez, 4.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 33,33% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2025
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39411/25 v. 09/06/2025

LUSPRIN S.R.L.

Por esc. N° 107 de fecha 29/05/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: María Elena MONZON, argentina, nacida el 22/04/1973, comerciante, divorciada, DNI 23.305.254, CUIL/T 27-23305254-5; y Ricardo Antonio CERIANI, argentino, nacido el 24/06/1966, comerciante, divorciado, DNI 18.053.248, CUIL/T 20-18053248-0, ambos domiciliados en Av. Directorio 982, PB, depto. 2, CABA. Se constituye "LUSPRIN S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social Av. Directorio 982, PB, depto. 2, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. B) La compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de productos y bienes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: María Elena MONZON: 6.000 cuotas, Ricardo Antonio CERIANI: 4.000 cuotas. GERENTE: María Elena MONZON, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39399/25 v. 09/06/2025

M.C.DONUTS S.R.L.

1) 3/6/25. 2) Claudio Adrián CARDOZO (1.000.000 cuotas), DNI 20350121, 20/6/68, y Mariela Laura GARCIA TUÑÓN (1.000.000 cuotas), DNI 24365356, 11/2/75, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio en calle Condarco 3181, piso 2, depto B, CABA. 4) Av. San Martín 1710, CABA. 5) A) la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, panadería, pastelería, servicios de catering y eventos, y/o shows infantiles; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Claudio Adrián CARDOZO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/06/2025 N° 39194/25 v. 09/06/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

MADALENA ENERGY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70931432-3. I) Por Carta oferta y Aceptación fecha 05/03/2025 ratificados el 20/05/2025 y 29/05/2025, respectivamente, Javier Pastor VIVAS cedió 20.080.615,91 cuotas (32%) del capital social a favor de Sebastián Ariel GUERRERO, 10.040.307,955 cuotas y Juan Ignacio COLLA 10.040.307,955 cuotas. El capital social queda suscripto así: Sebastián Ariel GUERRERO: 42.671.308,8 cuotas (68%); y Juan Ignacio COLLA: 20.080.615,9 cuotas (32%). III) Por Acta de Socios del 6/03/2025 se resolvió: (i) Reformar el Artículo Cuarto, indicando una gerencia de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. (ii) Reformar el Artículo Quinto, pasando la fiscalización a los socios. (iii) Aceptar la renuncia de Javier Pastor Vivas como Gerente y designar a Sebastián Ariel GUERRERO y Juan Ignacio COLLA por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 05/06/2025 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39585/25 v. 09/06/2025

MEDISA S.R.L.

Cuit: 33-70875687-9. Por Acta de Socios de 09/04/2025. Adriana Noemí Fábrega cede a Edgardo Raúl Fábrega 146.880 cuotas y a Fabián Gabriel Fábrega, 146.880 cuotas. Capital Social: \$ 11.750.400 dividido en 1.175.040 cuotas de \$ 10. Totalmente suscriptas e integradas así: Edgardo Raúl Fábrega 440.640 cuotas; Fabián Gabriel Fábrega, 440.640 cuotas; y Susana Noemí Obrador 293.760 Cuotas; reformar en consecuencia el artículo 4º; Autorizado por Acta de Socios del 09/04/2025
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39307/25 v. 09/06/2025

METALFUSION S.R.L.

1) Los cónyuges en primeras nupcias, a) Oscar Rubén GONZALEZ, 58 años, DNI 18.291.676, b) Beatriz Teofila Eladia OLMOS, 60 años, DNI 17.298.883, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Ñanduti 3507, Castelar, Prov. BsAs.; 2) ESTATUTO: 28/05/2025; 3) "METALFUSION S.R.L."; 4) Sede social: Araujo 1442, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación y reparación de maquinas herramientas, reductores, acoplamientos, bombas a engranajes, pinzas a soldar por resistencia, frezado, soldadura electrica, torneado, rectificado de piezas, mecanismos de precisión, fresado de engranajes y demas procedimientos inherentes a la industria metalúrgica en cualquier tipo de hierro, acero, aceros especiales, acero inoxidable, cobre, bronce aluminio y metales en general, asi como todas las actividades previas, accesorias y complementarias de tal proceso industrial. Compra, venta, locación, comodato, distribución, comercialización en general, importación y exportación de materias y productos terminados o semiterminados relacionados con la actividad previamente descripta, como también bienes y servicios accesorios y/o complementarios de la misma. Representación de otras empresas del ramo tanto extranjeras, relacionadas con la ama industrial mencionada. Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad misma o a través de terceras personas físicas y/o jurídicas.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 10.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Oscar Rubén GONZALEZ 900.000 cuotas y Beatriz Teofila Eladia OLMOS 100.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 30/04 cada año; 9) Gerente: Oscar Rubén GONZALEZ por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Araujo 1442, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 28/05/2025
Demetrio Lappas - Tº: 125 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39586/25 v. 09/06/2025

PUMY. COM S.R.L.

Cuit: 30-70832975-0 Por Reunión de Socios del 10/1/25 Miguel Ángel Kramer cedé a Gustavo Hernán Cheade 1.250 Cuotas y a Juan Ignacio Cheade 2.500 cuotas; El capital social es de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado, Así: Gustavo Hernán Cheade 47.500 cuotas; y Juan Ignacio Cheade 2.500 cuotas; y reformar el artículo 4°. Autorizado por Esc. Nº 31 del 31/01/2025 Reg. Nº 1992
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39352/25 v. 09/06/2025

QUID HEALTH ANALYTICS S.R.L.

Constitución: Esc. 69 del 04/06/2025 F° 243 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Carina Andrea SEQUEIRA, argentina, nacida el 19/06/1972, casada, DNI 22.832.510, CUIT 23-22832510-4, con domicilio en Virrey Loreto 2475, primer piso, departamento 4 C.A.B.A., médica; y Raúl Alberto CABRERA, argentino, nacido el 15/05/1968, casado, DNI 20.297.931, CUIT 23-20297931-9, con domicilio en calle Italia 3271, Rosario, Provincia de Santa Fe, calígrafo público nacional.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Comercialización de servicios médicos: La comercialización, intermediación, planificación y coordinación de servicios médicos destinados a control del gasto médico, y optimización de recursos asistenciales. Se incluirán actividades orientadas a la racionalización, sistematización y seguimiento de procesos clínico-administrativos. B) Consultoría técnica y de gestión: La realización de servicios de consultoría en materia administrativa, contable, impositiva, financiera, organizacional y de procesos para empresas del sector salud, incluyendo clínicas, hospitales, sanatorios, obras sociales, empresas de medicina prepaga y entes gubernamentales. C) Diseño y desarrollo organizacional: El diseño, rediseño, implementación y evaluación de estructuras organizativas orientadas a la mejora de desempeño institucional, con especial énfasis en gobernanza sanitaria, circuitos operativos, y flujos de atención. D) Análisis económico y de rentabilidad: La elaboración de estudios de costos, análisis de rentabilidad por unidad de negocio o servicio, evaluación de márgenes operativos y proyecciones financieras con foco en la sostenibilidad de organizaciones prestadoras de servicios de salud. E) Diagnóstico de Eficiencia y Mejora Operacional: La detección de oportunidades de mejora en procesos médicos y administrativos mediante auditorías internas, benchmarking sectorial, implementación de indicadores de desempeño y desarrollo de herramientas para la toma de decisiones estratégicas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, financieros, mobiliarios e inmobiliarios que fueren necesarios o convenientes, dentro del marco de la normativa vigente, incluyendo la celebración de contratos, participación en licitaciones, adquisición de bienes y servicios, y contratación de personal.- Capital: \$ 2.000.000, representado por 200.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Carina Andrea Sequeira suscribe 190.000 cuotas sociales; y RAÚL Alberto Cabrera suscribe 10.000 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de él o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Virrey Loreto 2475, primer piso, departamento 4 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Carina Andrea Sequeira, con domicilio especial en Virrey Loreto 2475, primer piso, departamento 4, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 04/06/2025 Reg. Nº 959

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39480/25 v. 09/06/2025

QUINESIS PRO S.R.L.

CUIT 30-71797492-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2025. Se resolvió el cambio de denominación social y adecuación de la cláusula primera del Estatuto Social que queda así redactada: "PRIMERO: La sociedad se denomina "KAPEPRO SRL" continuadora de "QUINESIS PRO SRL" y tendrá su domicilio dentro del radio de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país." Renuncia a su cargo de gerente Alvaro Daniel PEREZ HIDALGO, y se designa para ser gerente, a Marco CALGARO, CUIL 20-41589197-1 quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Gregorio Pomar 4152, piso 3, Departamento "J", CABA. Aceptada y aprobada la renuncia y designación por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/06/2025
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39440/25 v. 09/06/2025

SAIBEK S.R.L.

Socios: Martin José SAIEG, argentino, 4/11/1976, DNI 25.477.909, casado, empresario, domicilio: Godoy Cruz 2888 piso 6 CABA y Desiré Ester BEKER, argentina, 5/2/1985, DNI 31.103.487, soltera, empresaria, Domicilio: Lisandro de la Torre 2788, ciudad y pcia de Santa Fe. Fecha de Constitución: 4/6/2025. Denominación: SAIBEK SRL. Sede social: Godoy Cruz 2888, piso 9 CABA. Objeto: CONSTRUCTORA: demolición, construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales, viales, hidráulicas y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria y redes de agua corriente, cloacal, plantas de potabilización de agua, de energía eléctrica, electromecánicas y electrónicas, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelo, de alumbrado. Diseño y construcción de edificios, estructuras, infraestructura urbana, transporte y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado.- Desarrollo de planes, programas y proyectos urbanísticos y regionales de distintas escalas territoriales.- INMOBILIARIA: Compra y venta, locación, permuta, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos o rurales.- IMPORTACIÓN: de los insumos, objetos y materiales relacionados con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad.. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 20.000.000, 20.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 10.000 cuotas, integración: 25%. cada socio. Gerente: Desiré Ester BEKER, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1638 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39327/25 v. 09/06/2025

SG MOTORS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 15/05/2025. Socios: GASPAR ALCARI, DNI 40.759.572, CUIT 20-40759572-7, argentino, comerciante, domiciliado en Mariano Acosta N° 157, CABA, nacido 26/10/1997, soltero; y GARCIA KEVIN SEBASTIAN, DNI 34.704.716, CUIT 20-34704716-4, argentino, comerciante, domiciliado en Blauchef N° 1642, CABA, nacido 22/08/1989, soltero. Denominación social: SG MOTORS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, a la adquisición, enajenación, cesión de derechos, consignación y/o todo tipo de actividad afín sobre vehículos 0 km o usados y de repuestos nuevos o usados para los mismos. Podrá, asimismo, ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, asesoramiento, en todo aquello mencionado anteriormente, de los siguientes servicios y actividades: a) actividades de call center y centro de atención telefónico; b) servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros mediante centros de atención telefónica y líneas directas, por internet por teléfono; c) agencias de cobro de deudas, servicios de recaudación y cobro de deudas por cuenta y orden de terceros; d) administración de centros de atención telefónica por cuenta de terceros; e) servicios de consultoría en gestión de centros de atención telefónica, de contestación telefónica, de llamadas telefónicas para terceros, de recepción de pedidos por teléfono por cuenta de terceros; f) procesamiento administrativo de pedidos de compra realizados por teléfono u ordenador; g) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios, y, además, realizar sin limitación, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. GASPAR ALCARI suscribe 25.000 cuotas y GARCIA KEVIN SEBASTIAN suscribe 25.000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: GASPAR ALCARI Y GARCIA KEVIN SEBASTIAN quienes aceptan el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Cachimayo 1310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 15/05/2025
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39173/25 v. 09/06/2025

TOGRAM S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 282 del 05/06/2025. Socios: Germán Laacre, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, nacido el 27/06/1989, DNI 34.664.800, Avenida de los Bosques 1786, localidad y partido de Tigre, Pcia Bs As y Ramiro Emir Herrera, argentino, soltero, empresario, nacido el 14/02/1989, DNI 34.144.760, Nicaragua 5669, Piso 5°, Departamento B, CABA. Denominación: "TOGRAM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos, shows, barras móviles, disco, pub, donde se ejerciere la explotación gastronómica. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Germán Laacre, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede social: Nicaragua 5669, Piso 5°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39506/25 v. 09/06/2025

VIGNA S.A.

CUIT 30-62550211-6 Por cesiones del 19/9/2012 el capital de \$ 500000 queda compuesto de la siguiente forma: Pablo Alejandro VIGNA 475000 cuotas de \$ 1 c/u Y Matías Sebastián Rodríguez 25000 cuotas de \$ 1 c/u. Por Reunión de Socios del 26/3/2025 se reformó el art 4° del estatuto: Capital \$ 500000. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 26/03/2025
CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39351/25 v. 09/06/2025

VITALOMICS S.R.L.

RECTIFICA aviso publicado el 28/05/2025, T.I 35592/25. La correcta cantidad de cuotas suscriptas por los socios es la siguiente: Betina GONZÁLEZ 100.000 cuotas, Emiliano Andrés LA ROCCA 100.000 cuotas y Leandro Germán LADIGAN 100.000 cuotas, de v/n \$ 10 c/u de ellas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2025
LEANDRO GERMAN LADIGAN - T°: 293 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39409/25 v. 09/06/2025

OTRAS SOCIEDADES**COMPOL S.A.S.**

30-71645860-8 Por reunión de socios del 03/08/2023 se resolvió la transformación de Compol S.A.S. en Vertice BAS S.R.L. El capital social es de \$ 25.000 y los socios Andrea Roxana Elia suscribe 20.000 cuotas sociales y Maria Macarena Perez suscribe 5000 todas las cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/08/2023
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39522/25 v. 09/06/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 24/5/2024 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 09/06/2025 N° 39492/25 v. 13/06/2025

B.A.N. S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/06/2025 a las 12hs y 13hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor ejercicio cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/05/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39479/25 v. 13/06/2025

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/06/25, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, N°27 finalizado el 31/12/24 2) Distribución de utilidades. 3) Retribución de honorarios a directores 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A. de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2023 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39517/25 v. 13/06/2025

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

CUIT 30-52557158-7. SE HACE SABER QUE SE DEJA SIN EFECTO EL LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 20/6/2025 CONVOCADA A LAS 10HS EN PRIMER LLAMADO Y A 11 HS SEGUNDO LLAMADO. SEGUN ACTA DE DIRECTORIO DEL 3/6/2025

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39212/25 v. 09/06/2025

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3º- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento. 4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios en tratamiento. 5º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por los ejercicios en tratamiento. 6º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de duración. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39477/25 v. 13/06/2025

GRUPO C.V. S.A.

CUIT 33-70269466-9 GRUPO C.V. S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, P.B. C.A.B.A. para el día 26 de Junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/8/2022 HERNAN JORGE GOMEZ LLAMBI DE OROMI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39195/25 v. 13/06/2025

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 26 de junio de 2025 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, que tendrá lugar en caso de celebración: (a) presencial, en la Sede Social, San José 140, Piso 3, CABA, o (b) a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas y cuenta de prima de emisión. Absorción de resultado no asignado negativo. 5) Gestión de los directores y síndicos. 6) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. 7) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de Director Titular. 8) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19.06.2025. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/7/2024 CLAUDIO CESAR WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39502/25 v. 13/06/2025

LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I.

CUIT N° 30-53889423-7. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Del Libertador 498, 9° Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 59° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de los Honorarios al Directorio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 8) Elección de Directores. 9) Elección de Síndico Titular y Suplente. 10) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2024 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente
e. 09/06/2025 N° 39523/25 v. 13/06/2025

NAHUEL ROWING CLUB

CUIT 30-50676347-5. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Señores socios: En cumplimiento de lo establecido en los arts. 29 y 40, inc. c) del Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de llevar a su conocimiento que, conforme a lo aprobado por la Comisión Directiva en reunión de fecha 23 de mayo, se ha fijado para el día 19 de junio del corriente a las 18:30hs, para celebrar en primera Convocatoria y a las 19hs en segunda Convocatoria. Que la Asamblea Extraordinaria será llevada a cabo en el domicilio Demaria N° 4712 Departamento 801, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atendiendo a que las instalaciones del club resultan insuficientes para albergar a la totalidad de los miembros de este club, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1.Designación de dos Socios Activos o Vitalicios para firmar el Acta; 2.Justificación de la presentación fuera de término del Balance correspondiente a los Ejercicios Contables N° 107 y N° 108; 3.Presentación de la Memoria y Balance y Cuadro de Resultados y el Informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios N° 107 y N° 108; 4.Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares por el término de dos (2) años, por el vencimiento de mandato de los siguientes miembros de la Comisión Directiva los Sres. Hugo Primavera, Mónica Adler, Jéssica Sendra, Gonzalo Avalos, Eduardo Morán, Matías Della Rocca, Liliana Arenas y Pablo Corengia, y que resultara operativo el día 6 del mes de Junio del 2025; 5.Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Subcapitán, Subintendente y dos Vocales Titulares por el término de un (1) año por haber sido designados a estos efectos los Sres. Francisco Luis Sbarra, María Eugenia Avalos, Pilar Morán, Cecilia Lonardi, Oscar Simón, Cristian Sánchez y Concepción Arrizabalaga Pérez, por el plazo de un solo año en la Asamblea Extraordinaria de fecha 7 días del mes de Junio del 2024, resultando operativo el vencimiento de los cargos el día 6 del mes de Junio del 2025; 6.Elección de Cuatro Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas todos por un (1) año por el vencimiento de mandato de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Sres. Liliana Iglesias, Carlos Carcagno, Jorge Chama, Jorge Lapenta, Angel Bernuchi, Alejandro Banfi y Victoria Morán; 7.Designación de una Junta Escrutadora formada por tres Socios Activos o Vitalicios.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 7/6/2024 HUGO CESAR PRIMAVERA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39400/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los siguientes campos: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa, y Mensaje. Hay botones para 'Validar datos' y 'Enviar mensaje'.

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida del Libertador 1784 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los firmantes del acta;
- 2) Consideración de las razones por las que el llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera de término.
- 3) Consideración y tratamiento de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de autoridades.
- 5) Autorización para venta de la fracción de terreno de 57 ha en la localidad de Arrecifes Prov de Buenos Aires Designado según instrumento privado acta Asamblea Extraordinaria de fecha 18/8/2021 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39580/25 v. 13/06/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 02 de julio de 2025, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de la aprobación de un aumento de capital dentro del quíntuplo. Consideración de fijar prima de emisión; 3. Consideración de la conveniencia de incluir previsiones estatutarias que autoricen la realización de reuniones virtuales. Reforma de los artículos 10 y 14 del estatuto; 4. Designación de un nuevo Director Suplente. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39434/25 v. 13/06/2025

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 30 de junio de 2025 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
 - 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 74 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 74° ejercicio económico.
 - 3°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
 - 4°) Distribución de las utilidades.
 - 5°) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 74° ejercicio.
- NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 24 de junio de 2025; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2025

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39398/25 v. 13/06/2025

TILO PAMPA S.A.

CUIT 30-55831453-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/06/25 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2835, 3er Piso, Of. "B", C.A.B.A., para tratar: 1º) Designación de los firmantes del Acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2025. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de honorarios al mismo. 4º) Destino del resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Síndicos. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39554/25 v. 13/06/2025

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Julio de 2025 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1741 de fecha 28/6/2024 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39338/25 v. 13/06/2025

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, y asambleas especiales ordinarias de clases A y B, para el 27 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en caso de celebración: (a) presencial, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de Autorizaciones. 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 23.06.2024. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Y DIRECTORIO 400 DEL 07/07/2024 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39516/25 v. 13/06/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3R TIEMPO CONSULTING S.A.

CUIT 30-71747840-8. Comunica que por escritura 106 del 2 de junio de 2025, Folio 351, del Registro Notarial 1078, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2024, el ultimo Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Roberto Mario RICCI y Directora Suplente: Ana Maria GESTOSO. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1219, Piso 8, Oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39540/25 v. 09/06/2025

ACOAGROARG S.R.L.

CUIT 30716847264. Edicto Rectificadorio al edicto N° 3205/25 publicado el 23/01/2025. Nueva sede social correcta: México 1110, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/12/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/12/2024

NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39538/25 v. 09/06/2025

ADCAP ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I. S.A.

30710198388 Por Asamblea del 21-3-2025 se designó como directores titulares: Agustín Ignacio Honig (presidente), Juan Martin Molinari, Santiago Raúl Masía, María Soledad Lopez y Javier Gustavo Timerman. Director suplente: Lucas Pablo Confalonieri, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, piso 4 Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2025

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39216/25 v. 09/06/2025

AGRICOLA GANADERA LA ALPINA S.A.

CUIT. 33-64243292-9. Se rectifica T.I 36769/25 del 30/05/2025. Por un error material se consigno el nombre de la sociedad como Agrícola Ganadera La Apina S.A cuando en realidad es AGRICOLA GANADERA LA ALPINA S.A, y el nombre del director suplente como María Pía Marchegiani cuando el DIRECTOR SUPLENTE es Federico FERNANDEZ NIELLO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1203

natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39341/25 v. 09/06/2025

AGROGUAY S.A.

CUIT: 30-55955492-4. Por Acta del 05/05/2025 se resuelve fijar nueva sede social en ESMERALDA 561, PISO 7°, OFICINA "132", CABA, y se aceptan renunciias de Juan Ramón Bustamante y Juan Brain Rodríguez, y designan PRESIDENTE: Agustín Moukarzel y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Brain Rodríguez.

Ambos denuncian domicilio especial en calle ESMERALDA 561, PISO 7°, OFICINA "132", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2025

NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39553/25 v. 09/06/2025

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 31 de Mayo de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 777 2° 449 3° 454 4° 186 5° 759. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39511/25 v. 09/06/2025

ALGI S.A.

CUIT 30658004057 Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2013 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Pura Lopez y a al Sr. Alejandro Seferian Calvo como director suplente, quienes presentes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en San Martin 627 piso 2°, Caba. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2016 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Pura Lopez y a el Sr. Alejandro Seferian Calvo como director suplente, quienes presentes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en San Martin 627 piso 2°, Caba. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Pura Lopez y a al Sr. Alejandro Seferian Calvo como director suplente, quienes presentes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en San Martin 627 piso 2°, Caba. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2022 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Pura Lopez y a al Sr. Alejandro Seferian Calvo como director suplente, quienes presentes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en San Martin 627 piso 2°, Caba. Por acta Asamblea General Ordinaria del 30/11/2024 se aceptó la renuncia de la Sra. Pura Lopez y se resolvió designar como Presidente a Hipólito Valverde y al Sr. Alejandro Seferian Calvo como Director Suplente quienes presentes en ese acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio en San Martin 627 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 16/11/2024

Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39350/25 v. 09/06/2025

ALLURE SHIPPING S.A.S.

CUIT 30-71680210-4. Por Reunión de Socios del 14/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ezequiel Valcarce al cargo de Administrador Suplente; y (ii) designar al Sr. Guido Alberto Comisso como Administrador Titular y Presidente y al Sr. Leonardo Raimundo Alba como Administrador Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Por Reunión del Órgano de Administración del 14/04/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Miñones 2177, piso 1°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 14/04/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39254/25 v. 09/06/2025

AMERICAN RG S.A.

30701295648 Por Asamblea del 11/12/24 se aprobó la cesación de Alfonso Jorge y Johanna S. Cardoso en sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Roxana Rupay Gutiérrez y Suplente a Martin N. Monteiro, ambos con Domicilio Especial en Av. C. Pellegrini 27 piso 6 Of. F1 CABA. Y finalmente se resolvió trasladar la sede social a Av. C. Pellegrini 27 piso 6 Of. F1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39229/25 v. 09/06/2025

ANUVU ARGENTINA OPERATIONS S.R.L.

30-70879781-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/12/24 se resolvió aceptar la renuncia a la gerencia de la Sra. Amy Jo Horan y designar al Sr. James Raymond Lee como gerente titular quien aceptó el cargo y fija domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, CABA. En consecuencia, la gerencia queda conformada por Gustavo Martín Alegre, Mario Alberto Denis y James Raymond Lee como gerentes titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/12/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39437/25 v. 09/06/2025

AQUAZIA S.A.

CUIT: 30-71218315-9 Por asamblea del 6/6/2025 se designa directorio: Presidente: Silvia Araceli Ciaschini y director suplente: Alejandro Luis Alfredo Ciaschini quienes constituyen domicilio en Larraya 2742 planta baja CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/06/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39313/25 v. 09/06/2025

ATTI S.A.

CUIT 30717792684. Por acta de asamblea de fecha 30/04/2025 se designó Presidente a Hilario Ignacio Iñiguez, y Director Suplente: Rodrigo ZALDO. Estando los nombrados presentes manifiestan su aceptación al cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39410/25 v. 09/06/2025

ATTILA FIDEICOMISOS S.R.L.

CUIT 30717033236. Por carta documento del 08/11/2024 renunció Felipe Joos DNI 16.730.306 al cargo de Gerente Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 08/11/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39524/25 v. 09/06/2025

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A.

CUIT 30-60737179-9. Por transcripción de Acta de Asamblea del 08/04/2025, en Escritura 160, del 23/05/2025, folio 477, Registro 1602: Designación de autoridades. Autoridades salientes: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb; Vicepresidente: Fernando Hector Burd; Director Suplente; Pablo Bertolissio. Nuevas autoridades: Presidente: Roberto Jaime GOLDFARB, DNI 5.098.354; Vicepresidente: Fernando Héctor Burd, DNI. 14.033.600; Director suplente: Pablo Bertolissio, DNI. 25.967.081, Directora suplente: Paola Romina Feliciotti, dni. 26.140.454, y todos ellos con domicilio especial en Esmeralda 920, piso 7, depto "5", CABA. Autorizada en Escritura 160, folio 477 Registro 1602, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 23/05/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39420/25 v. 09/06/2025

AYF GROUP S.R.L.

CUIT. 33-71471805-9 Por reunión de socios de 4/6/2025 Fernando Martin FELMAN, DNI 25.182.638, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a Mariano Ivan MARCONI, DNI 32.315.127 1.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000 e Ingrid WERBIN, DNI 26.583.106 VENDE CEDE Y TRANSFIERE a Jaqueline Anahi MARCONI DNI 47.403.464 1.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000, quedando el capital social: Mariano Ivan MARCONI \$ 10.000 y Jaqueline Anahi MARCONI \$ 10.000, total \$ 20.000. En el mismo acto Fernando Martin FELMAN renuncia al cargo de Gerente y se designa a Mariano Ivan MARCONI, DNI 32.315.127 con domicilio especial en Zabala 3512 5to piso dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/06/2025
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39508/25 v. 09/06/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA CUIT 30708045078, con domicilio en calle SAN MARTIN 969 Piso: 7 Dpto: B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 26/05/2025, suscripto entre CREDITAN COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Serra Gabriela María, Matricula N° 4614, Registro Notarial 118 CABA, en fecha 27/05/2025, mediante foja de certificación F019984526, Libro N°103 (163319), Acta N°116; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39499/25 v. 09/06/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), CUIT 30-69139976-8, con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 31/01/2025, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., CUIT 30-71233123-9, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana Maria, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 28/03/2025, mediante Acta N° 378 Folio N° 378, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA035114003 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39500/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 30/12/2024, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 CABA, en fecha 28/03/2025, mediante Acta N° 171, Foja de certificación R002422251 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39493/25 v. 09/06/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 31/10/2024, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 CABA, en fecha 28/03/2025, mediante Acta N° 170, Foja de certificación R002422250 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39494/25 v. 09/06/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), CUIT 30-69139976-8, con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 27/01/2025, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., CUIT 30-71233123-9, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana Maria, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 28/03/2025, mediante Acta N° 378 Folio N° 378, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA035114002 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39495/25 v. 09/06/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 Piso 9 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 21/04/2025, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matricula N° 4311, Registro Notarial 2144 CABA, en fecha 08/05/2025, mediante foja de certificación F019918342, Libro N°141, Acta N°192; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39496/25 v. 09/06/2025

BCRYPTO S.A.

33-71842736-9 Por Asamblea de Accionistas del 16/5/2025 se designó el siguiente directorio, por un ejercicio: Presidente: Emanuel Raúl Do Campo Pascuzzi y Director Suplente: Adrián Alberto Yoma. Ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39457/25 v. 09/06/2025

BIHOMA S.A.

CUIT 30-71679351-2. Por Asamblea del 11/6/24 se designó: Presidente: Ana Cecilia AGUIRRE WONG, DNI 25.738.230, y Director Suplente: Matías Ernesto PEREZ MANGHI, DNI 22.799.325, ambos con domicilio Especial en Viamonte 2278, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/06/2024

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39397/25 v. 09/06/2025

CALCHAQUI II S.A.

CALCHAQUI II S.A., C.U.I.T. 30-71166679-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 15 de 2 de junio de 2025, se reeligieron autoridades por 3 años, así: Presidenta: Sra. Adela Maria Ayerza; Director suplente: Dr. Vicente P. Gutierrez. Aceptaron cargos, declararon no ser personas políticamente expuestas, y fijan domicilio especial en calle Ortiz de Ocampo 2561 Piso 16 "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria No. 15 de fecha 02/06/2025

FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39574/25 v. 09/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

CFS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71445430-3.- I) Por Oficio Judicial del 21/05/2025, el heredero y adjudicatario por acuerdo particionario del socio Nicolas Eustaquio SÁNCHEZ, a saber: Gonzalo Nicolás SÁNCHEZ, DNI 33.431.768, CUIT 20-33431768-5, argentino, soltero, empresario, nacido el 8/7/1987, domiciliado en Salvador María del Carril 251 Depto. 3, Paso de Rey, Moreno, pcia. de Bs. As., adquirió 1500 cuotas de \$ 100 v/n c/u; II) Por Instrumento Privado del 22/1/2024: Daiana Isabel SÁNCHEZ, argentina, nacida el 27/8/1991, soltera, DNI 35.945.305, CUIT 20-35945305-7, domiciliada en El Rosillo 1433, Marcos Paz, pcia. Bs. As. VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la cantidad de 500 cuotas sociales de \$ 100 v/n c/u a Gonzalo Nicolás SÁNCHEZ, cuyos datos se consignaron en el punto anterior y Simón Eustaquio SÁNCHEZ, argentino, nacido el 27/6/2001, soltero, DNI 43.407.920, CUIL 23.43407920-9, domiciliado en El Rosillo 1433, Marcos Paz, pcia. Bs. As.; quienes las adquirieron en partes iguales. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Gonzalo Nicolás SÁNCHEZ, suscribe e integra 1750 cuotas y Simón Eustaquio SÁNCHEZ, suscribe e integra 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 21/05/2025
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39214/25 v. 09/06/2025

CISSUS S.R.L.

CUIT: 33-69692464-9, Por Acta del 08/05/2025 se resuelve fijar nueva sede social en Bartolomé Mitre N° 734, piso 9 departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/05/2025
NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39537/25 v. 09/06/2025

COMPAER S.A.

30-59715148-5, Por acta de asamblea del 02/06/2025 se DESIGNAN por un nuevo periodo, Presidente: Marcos Osvaldo Fornasier y Directora Suplente: Gina Fornasier, quiénes fijan domicilio especial en Manuel Arce 1130, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39200/25 v. 09/06/2025

CONQUIL S.R.L.

CUIT: 30-62334026-7 Por acta de reunión de socios del 20-11-2023, renunció al cargo de gerente Héctor Emilio Sánchez y se nombró gerente Luis Oscar Alvarito. Todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 20/11/2023
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39455/25 v. 09/06/2025

CORTUCU S.A.

CUIT 30-71755426-0. Se hace saber por un día que el 26/12/2024 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a Horacio Dartiguelongue (Presidente), y Patricio Esteban Daniel (Vicepresidente); y como Directores suplentes a Diego Hernán Afonso, y Martín César Andrada, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39408/25 v. 09/06/2025

CREDISE S.A.

CUIT 30-71717422-0. Por Asamblea del 02/05/2024, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Lisandro Ezequiel Daddario. Director Suplente: Ramiro Villalba. Todos ellos con domicilio especial en Quesada 2230, Piso 5, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39187/25 v. 09/06/2025

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT 33716942169. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/10/2024 protocolizada en Escritura 1 del 08/01/2025, folio 2 Registro 549 CABA. Se resolvió por mayoría absoluta la cesación en su cargo del director titular: Carlos Andrea Fechino y se designaron nuevas autoridades con sus respectivos cargos: Directores Titulares: Presidente: Hector Oscar Lembeye, Vicepresidente: Daniel Adrian Nadinic; Directores titulares Carlos Gabriel Giber, Esteban Devecyan y Guillermo Ernesto Ferrari; Director Suplente: Guillermo Oscar Coladangelo, quienes en aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Cerrito 1136, 4° Piso "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 08/01/2025 Reg. N° 549

MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39529/25 v. 09/06/2025

DANMARK S.A.

CUIT N° 30-67662845-9

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/05/2025 se designó Directorio, por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social; resultando reelectos Presidente: Ernesto BLUMENKRANS y Directora Suplente: Ana Carolina RODRÍGUEZ DIEZ. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida General Paz 1160 Piso 4 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2025

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39521/25 v. 09/06/2025

DELTA ELECTRONICS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-71146374-3. Comunica que por Reunión Unánime de Socios del 23/04/2025 se resolvió: (i) la cancelación de la Inscripción Registral ante la IGJ; (ii) Designar al Sr. Luis Emilio Garino, DNI 29.136.734, como depositario de los libros sociales, quien acepta la designación y constituye domicilio en la calle Montevideo 564 piso 8° oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/04/2025

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39269/25 v. 09/06/2025

DIMACO CORPORATIVA S.A.

CUIT 30-70947516-5. Por Asamblea 10/12/24: Cesó Directorio: Presidente Guillermo Andrés Chirra y Directora Suplente Andrea Lorena Etcheverry Domeño; y Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Julio Argentino Roca 1073, de la Ciudad y Provincia de Neuquén) PRESIDENTE: Guillermo Andrés CHIRRA; y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Lorena ETCHEVERRY DOMEÑO. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39501/25 v. 09/06/2025

DISCOVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70789088-2. Comunica que por Acta de Directorio del 14/04/2025 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Nicolás Iorio y Director Suplente: Guido Caserta. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 3355, piso 5, dto. "K", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 05/06/2025 Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39356/25 v. 09/06/2025

DIVANOVA S.A.

CUIT 30710430221. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025, se designó Presidente a Fernando Jorge Chalela y Directora suplente a Delfina Herrera, quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1225 piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39421/25 v. 09/06/2025

DIVEC S.A.

C.U.I.T. 30708141662 Por Asamblea de fecha 31/03/2025 se designa Presidente: Valentina VECINO, Director Titular: Agustin VECINO y Directores Suplentes: Hernan Vecino y German Vecino. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 325 4G CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 09/06/2025 N° 39510/25 v. 09/06/2025

DROGUERIA PROMEC S.A.

CUIT 30-70716596-7.- AVISA que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 02/06/2025 con quorum y mayoría UNANIME se resolvió: 1) aceptar la renuncia del DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Juan Carlos GUASCH, CUIT 20-13802471-8; 2) Designar nuevo directorio integrado por: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sebastián Gonzalo SOMOZA, CUIT 20-33774938-1; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Carolina Soledad SOMOZA, CUIT 27-32145144-1; y DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio FERNANDEZ CASTAGNER CUIL 20-34389534-9 todos por 2 ejercicios, quienes en el mismo acto aceptaron sus designaciones y constituyeron domicilio especial en la calle Mar del Plata 1050, CABA,- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/06/2025

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39367/25 v. 09/06/2025

EDIFICADORA LIBERTADOR S.A.

CUIT 30-66168511-1. Complementario N° 34048/25 v. 22/05/2025 Cesan por vencimiento de cargo el Directorio designados en Asamblea de 22/08/2014: Presidente: Sarkis Akrabian, Vicepresidente: Carlos Akrabian y Directores Suplentes: Gabriela Tamara Akrabian. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/04/2025 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39542/25 v. 09/06/2025

EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.

30-71572949-7. Comunica que la Asamblea Ordinaria Nº 29 del 19/03/2025 eligió el Directorio de la Sociedad y distribuyó sus cargos, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Francisco José MURO; VICEPRESIDENTE: María Florencia BENEDICTO; DIRECTOR TITULAR: Ariel Hernán RACINO; DIRECTORES SUPLENTE: Miguel DE ACHAVAL, Roberto PÉREZ y Damián PANDO; todos con domicilio especial en la sede social: Reconquista 144, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 03/06/2025 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39217/25 v. 09/06/2025

ENE 4 S.A.

CUIT: 30-71635224-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 18/04/2025 se informó el cese del mandato del Directorio anterior integrado por Paulo Gastón Grasso (presidente) y Romina Paola Grasso (directora suplente) y se designó el Directorio: Presidente: Paulo Gastón Grasso y Directora Suplente: Romina Paola Grasso, quienes fijan domicilio especial en la calle Arenales 1732 piso 10º oficina B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 19 de fecha 21/04/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39201/25 v. 09/06/2025

ENVASES ANKA S.A.

(CUIT 30-69842937-9) Por reunión de directorio del 13/2/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Gral. J.J. Viamonte 1653, piso 5º de esta Ciudad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/02/2025

VANINA ALEJANDRA DE OTO - Tº: 119 Fº: 595 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39423/25 v. 09/06/2025

ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUATICO S.A.

CUIT 30-71603910-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1 de julio de 2024 se designa: Director Titular y Presidente a Marcos Rodolfo Maschwitz, DNI 24.379.170. CUIT 20-24379170-8, y como Director Suplente a Lucas Fourcade, DNI 33.271.541 CUIT 20-33271542-1, fijando domicilio especial en Av. Corrientes 524, piso 2, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 05/06/2025 Reg. Nº 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39419/25 v. 09/06/2025

ESPACIO FELIZ S.A.

CUIT. 30-70892667-8.- La asamblea del 18/10/23 resolvió designar: Presidente: Gustavo Manuel Slobodiansky y Directora Suplente: Lucila Belen Slobodiansky; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, Franklin D. Roosevelt 5742, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 47 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39424/25 v. 09/06/2025

EVONIK S.A.

CUIT 30716285630. Por acta del 10/2/2025 renuncian directoras Maria Rosa Racubian y Jacqueline Viviana Hagopian. Se designa presidente Eduardo Daniel Hagopian y Director Suplente Hernán Diego Hagopian. Aceptan cargos. Todos con domicilio especial en Molina 1583 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39193/25 v. 09/06/2025

FENIX CONSULTORIA S.A.S.

CUIT: 30716694794. Por Acta del 04/06/2025 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Juan Carlos Serrano Villagra. Designan ADMINISTRADOR SUPLENTE: MATEO SANCHEZ AVALOS. Denuncia domicilio especial en Emilio Mitre 1010, 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/06/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39281/25 v. 09/06/2025

FIDEICOMISO DE SALUD S.A.

CUIT 30-70896954-7. Por Asamblea Ordinaria del 22/05/2025 renuncio como Presidente Fernando Camilo Trotta. Se designó como Presidente Alicia Victoria DEGREGORIO y como Directora Suplente a Constanza GARCIA, ambos con domicilio especial en Uruguay 469 1° Piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/05/2025

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39570/25 v. 09/06/2025

GARNET TECH SPA SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Junta de Accionistas del 15/05/2025 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina que girara bajo la denominación Garnet Tech SpA Sucursal Argentina. Sede Social MAIPÚ 372, piso 3, oficinas C y D, CABA. Representante Legal: Marcelo Santiago BERGÉ, DNI 14547126, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Casa matriz: Garnet Tech SpA. Instrumento constitutivo: Escritura pública 28/05/2019. Plazo de duración: indefinido. Domicilio: Comuna de los Condes, ciudad de Santiago, Chile. Objeto Social: a) prestación de servicios y asesorías profesionales y técnicas en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, computación, informática, desarrollo, organizacional, procesamiento y almacenamiento de datos y análisis de información, como también la creación, desarrollo, ejecución, distribución y comercialización de toda clase de aplicaciones, soluciones y sistemas que satisfagan requerimientos y necesidades de todo tipo de entidades, organizaciones, empresas y personas; b) la representación de empresas y personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; c) las demás actividades relacionadas con las anteriores que acuerden los socios. Socios: Jacob Aruldas y Gustavo Adolfo Gómez Rujales. Capital Social: 1.000.000 pesos chilenos representado por 1.000 acciones nominativas ordinarias de una misma serie y sin valor nominal. Órgano de administración: un representante legal: Pablo Andrés Caglevic Medina. Duración en el cargo: Indefinido. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39571/25 v. 09/06/2025

GARZA CARBONERA S.R.L.

CUIT: 30-70853857-0. Por Acta del 02/05/2025 se decide fijar nueva sede social en ESMERALDA 561, PISO 7°, OFICINA "132", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2025

NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39550/25 v. 09/06/2025

GIANNI DEAMBROSI COMPETICION S.A.

CUIT: 30-70865691-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/11/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Juan Manuel Deambrosi y Director suplente: Franco Deambrosi, ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 1765 piso 5° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39404/25 v. 09/06/2025

GIRASOLES DEL PLATA S.A.

GIR (I.G.J. 1.865.940 - CUIT 30-71387640-9) Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025 se resolvió aprobar su disolución sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con ADECO AGROPECUARIA S.A, cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido elevado a Escritura Pública N° 274, folio 2019, Registro Notarial 1521 a cargo del Escribano Emilio Merovich, de fecha 05/06/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39459/25 v. 09/06/2025

GISARY S.A.

"GISARY S.A." (C.U.I.T. 30-71703730-4). Designación de Autoridades- Por Acta de Asamblea del 14/05/2025 se RESOLVIO la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por esc. N° 103 del 04/06/2025. Presidente: Ki Young CHANG, surcoreano, nacido el 28/04/ 1974, casado en primeras nupcias con Eun Ah Song, D.N.I. 92.845.186 (C.U.I.T. 24-92845186-7), comerciante, domiciliado en Marta Lynch 551 piso 12° C.A.B.A. y Director Suplente: Juan Jose OJEDA, argentino, soltero, nacido el 01/10/1978, D.N.I. 26.841.435 (C.U.I.T. 20268414356, comerciante, domiciliado en Maciel 28 Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. Bs.As, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1383

hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39519/25 v. 09/06/2025

GRUPO AREVALO S.A.

33717775339. Designación de autoridades. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 3 del 8/1/2025, se resolvió renovar como Director Titular y Presidente al Sr. Alicia Irene ASCOLI GARCÍA, DNI 94.854.806, y designar como Director suplente al Sr. Diego Juan Bercholc, DNI 33.901.511, todos por un ejercicio y constituyendo domicilio especial en Cabrera 2942 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2025

JUAN PEDRO PASCUCCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39583/25 v. 09/06/2025

GRUPO ATLANTE S.A.

CUIT 30-71832518-4. Por asamblea ordinaria del 11/05/2025 se designó como Director Titular a Florencia Huarte, con domicilio especial en Thames N° 2331, departamento 1305, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/05/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39253/25 v. 09/06/2025

GRUPO B S.A.

CUIT 30-70782531-2. Avisa que por Escritura del 30/05/2025 se protocolizó el Acta de Asamblea 42 del 29/04/2025. Se designa nuevo directorio: Presidente Roxana Eva GIANCATERINO y Director Suplente: Gustavo Marcelo TOLEDO, ambos constituyen domicilio especial en Yapeyu 4 piso 10, departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 1395
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39256/25 v. 09/06/2025

GTV TRAVEL S.A.

CUIT N° 30-71157178-3, Por Asamblea General Ordinaria del 02-06-2025. Se resolvió: Por vencimiento de plazo nombrar Presidente Lisandro Raúl Rimoldi. Director Suplente Nadina del Valle Pinnola. Fijan domicilio especial en Viamonte 773 Piso 2° oficina A, CABA, Duración de cargos 3 años Aceptaron los cargos. Se mantienen las mismas personas en los cargo que el periodo anterior. Autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 02-06-2025 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878.- -----
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39186/25 v. 09/06/2025

HAFELE ARGENTINA S.A.U.

30-70091126-4 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 23/04/2025 se resolvió: (i) la designación de: Presidente: Federico Carenzo; Vicepresidente: Rubén Darío Giarrocco; Director Titular: María del Pilar Gutiérrez; Director Suplente: Enrique Schinelli Casares; Síndico Titular: Federico Guillermo Leonhardt; Síndico Suplente: Martín Sebastián Dietl, todos constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A.; y (ii) asignar funciones según art. 274 LGS a: Funciones ejecutivas: Rubén Darío Giarrocco y Funciones Legales: Federico Carenzo, María del Pilar Gutiérrez, y Enrique Schinelli Casares. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39381/25 v. 09/06/2025

HERWEST S.R.L.

(CUIT 30-71733183-0). RENUNCIA. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se hace saber que por instrumento privado -ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 5- con fecha 04/06/2025 RENUNCIO al cargo de Gerente el Sr. Sebastián Fernando Imperatrice (DNI 28.587.687). Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 6 del 04/06/2025, Se aprobó el CAMBIO DE SEDE SOCIAL fijándose la misma en Cerrito 224 6° piso, Oficina "A" C.A.B.A. No se reforma estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS N 6 de fecha 04/06/2025
SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39241/25 v. 09/06/2025

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2 Mediante asamblea del 16/12/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social dentro del quintuplo de \$ 112.530.000 a \$ 127.094.000 representado por 217.840 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de un valor de \$ 1100 cada una y (ii) designar a los Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Federico Carlos Irrgang y Roberto Ricardo Timms como directores titulares por el término de dos años y a los señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y Diego Ricardo Sibbald como directores suplente, por el término de un año. El Sr. Martín Gustavo Heller constituye domicilio especial en Pasaje Rivarola 140, piso 3, CABA, el Sr. Fernando Miguel Kelly constituye domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, CABA; el Sr. Federico Carlos Irrgang constituye domicilio especial en Bouchard 547, piso 21 CABA; el Sr. Roberto Ricardo Timms constituye domicilio especial en Juramento 2021, 6 N, CABA; el Sr. Federico Jeremías Pinckney Simpson constituye domicilio especial en Av. Santa Fé N° 2721, piso 4, departamento A, CABA, el Sr. Juan Esteban Dumas constituye domicilio especial

en Juan Francisco Seguí 4400, Piso 3 B, CABA; y el Sr. Diego Ricardo Sibbald constituye domicilio especial en S. de Bustamante 2346, Piso 13, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2024

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39255/25 v. 09/06/2025

ILUM EXPERIENCE HOME S.A.

CUIT 30-71132910-9. Por Actas de Asambleas de fecha 20/08/2019 y 12/08/2022 Se designó Presidente: Silvio Gabriel Hochbaum, Director Suplente: Fernando Castro. Por reunión de directorio del 20/08/2019 y 23/08/2022 se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en El Salvador 5726 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2024

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39478/25 v. 09/06/2025

INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S.

Sociedad constituida en Colombia en fecha 27/08/1999. 1) Sede: calle 84, 24-78, Bogotá, Colombia. 2) Por tiempo indefinido. 3) Capital: \$ 1.480.000.000. 4) Órgano de administración: Carlos Giovanni Parada Avila. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal: A) la comercialización de un sistema de información a través de internet. B) la venta de bienes y servicios a través de internet. C) la conformación y comercialización de directorios. D) la prestación de servicios de georeferenciación y soluciones informática, de telecomunicaciones, de procesamiento de datos de almacenamiento y distribución de la información, tecnologías arrendamiento, mantenimiento técnico y actualización de soporte lógico para computadoras, en general todos los servicios relacionados con los mismos. E) asesorar a terceros en la implantación de programas de georeferenciación y procesamiento de datos. F) la compraventa, exportación, importación, representación y distribución, dentro y fuera del país, de productos y servicios de permitida comercialización. G) la promoción, constitución y organización de empresas de toda clase, pudiendo celebrar el contrato de sociedad en cualquiera de sus formas, ya sea actuando como socio o fundador o adquiriendo acciones o derechos de sociedades ya existentes, cualquiera que sea su objeto. H) elaboración de levantamientos topográficos con cálculo de área, dibujo de planos topográficos, medidas de todo tipo de terrenos, nivelación de terrenos y topográficos, fotocontrol y geodécimo cálculo de coordenadas y geodésicos. I) diseño de nomenclatura urbana de acuerdo a las normas de planeación nacional. J) levantamientos catastrales, elaboración de catastro de acuerdo a las normas vigentes. K) asesorías en la elaboración de planes de desarrollo para los municipios de acuerdo con la ley. L) elaboración y actualización de planos urbanos y rurales por medio de fotogrametría o topografía. LI) diseño y elaboración de encuestas urbanas y rurales análisis estadísticos de encuestas. M) digitalización cartográfica y restitución cartográfica digital. N) interventoría de proyectos relacionados con la realización de encuestas, levantamientos topográficos, diseños de nomenclatura, levantamiento catastral, elaboración y actualización cartográfica diagonal. (sic) ñ) venta de información en listados, planos, diskettes. Cd. Y cualquier otro tipo de difusión. O) desarrollo de sistema de información para la venta. P) desarrollo e implementación de sistemas de información geográficos. Q) administración, depuración y recuperación de cartera de empresas de servicios públicos. R) administración, depuración y recuperación de cartera de empresas privadas. S) administración, depuración y recuperación de cartera de impuesto predial, impuesto de industria y comercio y cualquier otro impuesto municipal, departamental o distrital. T) realizar interventorías a estudios sociales de empresas de servicios públicos, recolección de información contratos de realización de obra civil y arquitectónica. U) realización de estudios de estratificación. Realización de proyectos de administración e implementación de flujos de documentación. Participar, invertir o intervenir en actividades de construcción, ingeniería, en cualquier tipo de licitaciones públicas, convocatorias públicas o concursos públicos o privados nacionales e internacionales. Realizar actividades bajo cualquier tipo de modalidad de contratación civil, comercial y administrativa, tales como obra pública, concesión, etc. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, construcción de infraestructura, elaboración de estudios diseños y proyectos. Prestación de toda clase de servicios técnicos y profesionales, así como de consultoría y asesoría, con recursos humanos propios o subcontratados. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar los bienes muebles o inmuebles, que requiera el giro de los negocios. B. Organizar y administrar los establecimientos indispensables para el desarrollo del objeto social, y celebrar todas las operaciones que requiera para el mismo. C. Contratar prestamos con o sin intereses, girar, endosar, aceptar, gravar, cobrar, descontar títulos valores y en general celebrar todas las operaciones relacionadas con actividades de comercio que sean necesarias o útiles al desarrollo de los negocios sociales. D. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras, las operaciones inherentes al cumplimiento de las actividades sociales.

E. Adquirir empresas con objeto social similar o igual. E. Formar parte de sociedades comerciales establecidas que se establezcan en el país, fusionarse o aportar a ellas sus propios bienes en todo o en parte, siempre y cuando los objetos sociales sean análogos. G. Transigir, desistir o someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a sus asociados. H. La prestación de servicios de mensajería local, nacional e internacional, servicios de recepción, transmisión y entrega personalizada de documentos y paquetes pequeños comerciales, servicios especiales como entrega masiva de correspondencias o mercancía, ofrecer soluciones integrales de logística, en recolección, transporte, distribución de documentos y mercancías. 1. La comercialización y distribución de licencias de software de acuerdo a las relaciones comerciales que para ello establezca. En general todos los actos necesarios o complementarios de los que se indican en este artículo, o que, sin serlo, sean convenientes para el cabal cumplimiento del objeto social. Proveer, programar, comercializar, distribuir, interpretar, procesar imágenes, realizar estudios, o asesorías e interventorías en actividades que tengan relación directa e indirecta con el uso de imágenes satelitales, aerotransportadas, digitales y cualquier actividad conexas. 5) Por asamblea extraordinaria del 14/04/2025 la sociedad INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S. resolvió la apertura de una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y designó como representante legal a Rubén Darío Bastarrachea Gomez, estadounidense, DNI 92.3010.984, con domicilio en la sede social. Sede social en Av. Las Heras 1681 piso 2 oficina d de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/04/2025

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39520/25 v. 09/06/2025

INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR LAZARO FREIDENBERG S.C.A.

CUIT 30-52820278-7, Escritura 355 Folio 1083 30/08/2023. Escribano Carlos J. Fridman Registro 870, CABA, por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 28/08/2023 se resolvió: Transformar la Sociedad INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR. LAZARO FREIDENBERG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Sociedad Anónima denominada INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR. LAZARO FREIDENBERG SOCIEDAD ANONIMA, tramite iniciado por ante la IGJ con número 9700554, a fin de informar y poner en conocimiento que ha caducado el acuerdo de transformación, quedando sin efecto el mismo procediendo a solicitar el desistimiento del referido trámite ante IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39559/25 v. 09/06/2025

INTEMED S.A.

CUIT 30-71142508-6 Por acta de asamblea ordinaria Nro 25, del 9/4/25, se renovaron los cargos del Directorio, quedando Gustavo Adolfo Escudero Barrientos como Presidente del Directorio, Silvina Beltramino como Directora y Matías Escudero Beltramino como Director Suplente. Por misma acta los Directores aceptaron las renovaciones en sus cargos, ratificaron sus datos personales y constituyeron domicilio en Blanco Encalada 3459, CABA. Se autorizó a Verónica Carina Escudero Barrientos.

-Verónica Carina Escudero Barrientos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025

VERONICA CARINA ESCUDERO BARRIENTOS - T°: 75 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39490/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Sede social: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 15/11/24 se reduce el capital de \$ 2.484.492 a \$ 1.199.484. Antes de la reducción: Activo: \$ 8.541.505.275. Pasivo: \$ 33.954.181. Posterior: Activo: \$ 7.124.369.607. Pasivo: \$ 1.831.069.674. Patrimonio neto: Anterior: \$ 8.507.551.094. Posterior: \$ 6.710.435.601. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/11/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39355/25 v. 11/06/2025

IRMET S.A.I.C.

CUIT 30-50345791-8. Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Nicolás Jorge Nogueira como Director Titular y Presidente, al Sr. Manuel Nogueira como Director Titular y Vicepresidente 1° y al Sr. Gustavo Fernando Casal como Director Titular y Vicepresidente 2°, constituyendo todos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39251/25 v. 09/06/2025

JORGE L. TOLOSA S.A.

CUIT 33-63958588-9 por acta de directorio del 30/4/2025 se traslada la sede social a Av. Rivadavia 755, piso 2, of. 11 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/04/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39365/25 v. 09/06/2025

KALAA PRODUCCIONES S.R.L.

NRO. 1721479 CUIT 30-70833371-5

Se comunica que por Reunión de Socios del 27 de mayo de 2025 se nombró socia Gerente a Andrea Inés Pellegrini con domicilio especial constituido en la Avenida Ricardo Balbín 2437 piso 12 departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato por dos años, manifestando que las autoridades nombradas el 26 de septiembre de 2007 han cesado en su cargo

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/05/2025

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39584/25 v. 09/06/2025

KINESI S.R.L.

CUIT 30-71587406-3. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 107 de fecha 02/06/2025, Folio 354, Registro 1078 se resolvió la Cesión de cuotas: Andres ROMANUK, CEDE y TRANSFIERE a favor de Luciano Martin SPERA la cantidad de 30.000 cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Diego Rubén RIVAS 46.680 cuotas sociales; Gabriel Adrián CLEMBOSKY 46.660 cuotas sociales; Martín Pablo SAMMARTINO 46.660 y Luciano Martín SPERA 60.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado en DOSCIENTAS MIL CUOTAS (200.000) cuotas de UN PESOS (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Por acta de reunión de socios de fecha 19/05/2025 se resolvió ACEPTAR LA RENUNCIA de Andres ROMANUK a su cargo de GERENTE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39541/25 v. 09/06/2025

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires

Sorteo mes 04/2025 del 03/05/2025 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 467 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 467,366,861,201,514,141,641,901,653,730.

Designado según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39518/25 v. 09/06/2025

LOGISTICA PATAGONIA S.A.

C.U.I.T. 30-71519359-7 Por asamblea del 14-02-2025 se nombró presidente: Santiago Zubillaga y director suplente: Jorge Marcelo Zubillaga. Todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/02/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39454/25 v. 09/06/2025

LOOCK GREEN S.A.

CUIT: 30-70784901-7. Por Asamblea Ordinaria del 10/03/25 se designó Presidente: Bernardo Goldfarb y Vicepresidente: Lidia Kirstein, ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio en la sede especial Sánchez de Bustamante N° 1052, Piso 9, Departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/03/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39405/25 v. 09/06/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/03/2025, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 273.075.530,98; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailincó S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/03/2021, en la suma de \$ 72.478.826,98, es decir, de \$ 273.075.530,98 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 579.966.872,10 y posterior a la reducción \$ 579.966.872,10; Pasivo anterior a la reducción \$ 71.589.492,64 y posterior a la reducción \$ 144.068.319,62; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 508.377.379,46 y posterior a la reducción \$ 435.898.552,48. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39211/25 v. 11/06/2025

MATICES CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO S.A.

CUIT 30-71156790-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2023 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso la continuidad de las mismas personas y cargos, designando autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años. Y por Reunión unánime de Directorio del 02/12/2024, las autoridades electas aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Pasaje Santa María 1640 de CABA. Presidente: Paula Carolina FRANCHI GUERRA; Vicepresidente: Leda Soledad MERCADO y Director Suplente: Sebastián Roberto GONANO. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39566/25 v. 09/06/2025

MET ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 33-71101390-9.- Por Acta de Asamblea y Directorio del 20/05/25 se designa Presidente: Juan Carlos RISERBO. Vicepresidente: Héctor Antonio MORI. Directoras Suplentes: Rosa Aurelia CURIN y María Hortensia FRAUNHOFFER, Se aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Maipu 267 piso 15° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/05/2025
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39213/25 v. 09/06/2025

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro

Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 31/05/2025 Premios: 1° 777, 2° 449, 3° 454, 4° 486 y 5° 759

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 09/06/2025 N° 39491/25 v. 09/06/2025

NOETEC S.R.L.

CUIT 30716146517. Actas: 14/2/25 y 10/3/25. Gerencia: Renuncia de Federico Brom. Cambio de sede a Giribone 1002, CABA. Autorizado por acta del 10/3/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39328/25 v. 09/06/2025

NORDELTA S.A.

CUIT: 30-65866089-2 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 8 de abril de 2025 se nombró nuevo Directorio, por finalización de mandato del actuante, por el término de dos años fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente y Director Titular Clase B Eduardo Francisco Costantini, Av. Leandro N. Alem 815 piso 12, C.A.B.A.; Vicepresidente y Director Titular Clase A: Marcelo Omar Caratti, Demaría 4658 5° piso Depto. A, C.A.B.A.; Directores Titulares Clase A: Diego Francisco Moresco, Cap. Gral. Ramón Freire 2265, C.A.B.A.; Diego César Bunge, Av. Córdoba 991, piso 6° C.A.B.A. Directores Titulares Clase B: José Miguel Chouhy Oria, Rodríguez Peña 1568 piso 5°, C.A.B.A.; María Teresa Costantini Aguaribay 1669, Beccar, Pcia. Buenos Aires; Directores Suplentes Clase A: Agustina Gisela Caratti, Demaría 4658 5° piso depto. A, C.A.B.A.; Agustín César Bunge, Av. Córdoba 991, piso 6° C.A.B.A.; Director Suplente Clase B: Gonzalo Martín de la Serna Av. Leandro N. Alem 815 piso 12, C.A.B.A.

Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de abril de 2025 y reunión de Directorio de igual fecha.

SILVIA LILIANA MONICA SILVOSA - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39505/25 v. 09/06/2025

NUVOAPP S.R.L.

CUIT 30718569075. Por Reunión de Socios del 16/05/2025 se resolvió: (i) revocar la designación de Carlos María Melhem y Pablo Andrés Palazzi como Gerente General Titular y Gerente Titular respectivamente; (ii) aprobar la renuncia de Viktoriya Pirog como Gerente Titular; y (iii) Designar a Alexey Chigirev como Gerente Titular, quien constituyo domicilio especial en Av. Córdoba 1145, piso 3C, CABA y a Edson David Martinez Garcia como Gerente Suplente, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, CABA, ambos por plazo indeterminado. Por lo que la Gerencia quedó compuesta por: Gerente Titular: Alexey Chigirev y Gerente Suplente: Edson David Martinez Garcia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/05/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39507/25 v. 09/06/2025

ORION ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-69558942-1. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 18/04/2025, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Theo Jun Köhler Director Suplente: Alex Kenzo Köhler. Asimismo, fijaron domicilio especial, en la Av. Callao 930 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 18/04/2025

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39514/25 v. 09/06/2025

OSARDA S.A.

CUIT 30-69382431-8. Por Asamblea General Ordinaria del 03/03/2025 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 03/03/2025) por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Hugo Antonio Dacunto; Director Suplente: Juan Pablo Dacunto. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Las Heras 3901, piso 18, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2025

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39382/25 v. 09/06/2025

P. BROWNE Y CIA S.A.

CUIT 30-68901273-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mauro Arcucci; Vicepresidente: María Monferini, Directores: Esteban Suarez y Manuel García Díez; todos con mandato por tres ejercicios. Los electos fijan domicilio especial respectivamente en José Hernández 446, B1641BLB; Acasusso, Provincia de Buenos Aires; Montevideo 273, Boulogne, C1019ABE Ciudad Autónoma de Buenos Aires; J.T. O'Brien 1071, Hurlingham, 1686 Provincia de Buenos Aires, y Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Barbara Lote 39, 1630, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025

JUAN ENRIQUE NICOLAS CASAL - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39476/25 v. 09/06/2025

PACAR TRADE S.R.L.

CUIT 30-71794847-1. Por acta de reunión de socios del 08/04/2025 se aceptó la renuncia del gerente CARLOS AUGUSTO DEGASPERI y se designó a GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo, por instrumento privado de fecha 15/05/2025 los socios PATRICIO SAN MIGUEL, argentino, nacido 30/04/1987, soltero, comerciante, DNI 32873699, CUIT 20328736994, domiciliado en José A Cabrera 6060 piso 4, departamento C, CABA, Y CARLOS AUGUSTO DEGASPERI, argentino, nacido 20/08/1980, soltero, empresario, DNI 28337317, CUIT 20283373178, domiciliado en José A. Cabrera 6060, piso 2, departamento B, CABA, CEDEN el 100% de sus cuotas sociales que representaban el 100% del capital social, dividido en 30.000 cuotas sociales de v/n \$ 10 a NAHUEL BALDUGA, argentino, nacido el 12/10/1996, soltero, empresario, DNI 39963130, CUIT 20399631301, domiciliado en Gral. Belgrano 2947, piso 8, departamento D, torre 22, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, Y GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES, argentino, nacido el 29/05/1992, soltero, empresario, DNI 37184125, CUIT 20371841254, domiciliado en Azopardo 1539, piso 4, departamento C, CABA. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de PACAR TRADE SRL es \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: NAHUEL BALDUGA posee 15.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 50% del capital social y GUSTAVO ADRIAN CONTRERAS VIVES posee 15.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativas del 50% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 15/05/2025

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39174/25 v. 09/06/2025

PAGO LARGO S.A.

CUIT 30619933814. Por acta del 22/11/2024 designó a José Luis Sánchez Morán como Presidente y a Oscar Alberto Vicente como director suplente. Por acta de directorio de la misma fecha los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio en Esmeralda 961, 9° piso "C", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1150 de fecha 16/04/2025 Reg. Nº 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39412/25 v. 09/06/2025

PC LAB S.A.

CUIT 30-62154550-3 Por acta de Asamblea y Directorio del 30-04-2025 designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Alejandro Pablo REINHOLD, VICEPRESIDENTE: Claudio Ariel SANCHEZ, DIRECTOR TITULAR: Osvaldo Marcelo MARTINS, DIRECTORES SUPLENTE: Luna MARTINS y Lucía SANCHEZ LA GRUTTA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Teniente General Perón 1642 piso 6 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/05/2025 Reg. Nº 2046

PAULA DANIELA MACADAR - Matrícula: 5850 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39192/25 v. 09/06/2025

PEOPLECARE S.A.

Sociedad sin cuit. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por escritura pública Nº 102 del 3/6/25 se reelige Presidente a Laura Regina Spatz dni 10.127.419 y directora suplente a Carolina Sujoy dni 25.597.726 por el termino de 3 ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Avalos 2070, Piso 5°, Departamento "A", C.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 03/06/2025 Reg. Nº 1479

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 Nº 39572/25 v. 09/06/2025

PINKO S.A.

CUIT: 30-71164933-2, Por Acta del 07/05/2025 se resuelve fijar nueva sede social en Bartolomé Mitre Nº 734, piso 9 departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/05/2025

NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39552/25 v. 09/06/2025

PLATÍN INVERSORA S.A.

CUIT 30-71888723-9. Se comunica que por acta de Directorio de fecha 09/04/2025 cesó en el cargo por renuncia el director suplente Gabriel Alejandro Filippi Tome. Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025 se resolvió designar como nuevo director suplente a Leandro Manuel Paz, por el plazo de 3 ejercicios, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Muñecas 1159, planta baja, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando expresa constancia de que, el presidente Alfredo Siero continua en el cargo. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 Nº 39582/25 v. 09/06/2025

PORRES S.A.

CUIT 30-71549227-6. Por acta de asamblea general ordinaria del 7/5/25 renuncia director suplente Mario Ariel Garcia dni 30994983 y se designa como directora suplente a Vanesa Hunter Watts dni 31380043 por tres ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Diaz Colodrero 3494, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39558/25 v. 09/06/2025

PROPHARM INVERSIONES S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.657.948 – CUIT 30-69732458-1

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 28/05/2025, el Directorio, por un ejercicio, queda integrado así: Presidente: Adriana María Gianastasio; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Director Titular: Alfredo Alejandro Weber; Directores Suplentes: Cecilia Laura Palabesino, Luciana Fernanda Soledad Formoso y Aldo Tomás Blardone (h). Son Directores Titulares y Suplentes respectivamente: Por Clase "A": Adriana María Gianastasio y Luciana Fernanda Soledad Formoso; por Clase "B": Alfredo Alejandro Weber y Cecilia Laura Palabesino y por Clase "C": Aldo Tomás Blardone y Aldo Tomás Blardone (h). Síndico Titular: Oscar Raúl Pratolongo, Síndico Suplente: Néstor Hugo Cabadini. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863-3° piso Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2025

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39555/25 v. 09/06/2025

PUEBLO LIMITE S.A.S.

CUIT 33-71580054-9. Por Reunión de Administración del 28/05/2025, se resolvió el cambio de domicilio sede a Av. Cabildo 2040, Piso 3, Oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Administración de fecha 28/05/2025

ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39268/25 v. 09/06/2025

Q4 MARKETING DEVELOPERS S.R.L.

33-71016310-9 Por acta de Gerencia del 07.04.2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de Av. del Libertador 498, Piso 4°, Lado Norte, CABA a Av. Presidente Manuel Quintana 529, Piso 7°,CABA. El cambio no importa reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 07/04/2025

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39314/25 v. 09/06/2025

QUILMES BURSÁTIL S.A.

CUIT 30717777286. Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 29/04/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: José Antonio Emperador; Directores Titulares: Pedro Quinto Fiorito, Ezequiel Martín Emperador y Delfín Fiorito; y Director Suplente: Diego Ricardo Fiorito. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 846, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2024

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39579/25 v. 09/06/2025

RALUNE S.A.

30-71728538-3. Por Asamblea del 15/11/24 y Reunión de Directorio del 18/11/24 designó Directorio: Presidente: Omar Ricardo Porto, Av. San Juan 3472 piso 9 depto A CABA; Vicepresidente: Norma Guadalupe Galasso, Cuenca 3246 piso 9 depto E CABA; Director Suplente: Leonardo Julio Bigioli, Callao 1125 piso 1 depto A Rosario Pcia. Santa Fe. Los domicilios son reales y especiales Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/11/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/06/2025 N° 39222/25 v. 09/06/2025

RANDOMCORP S.A.

CUIT 30-70865546-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/2025, se renovó el Directorio por vencimiento del mandato anterior.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Jimena María Moirón, argentina, 14/12/1971, DNI 22.501.562, CUIT 27-22501562-2, viuda, empresaria. Director Suplente: Manuel Pomar, argentino, nacido el 29/01/1999, DNI 41.702.998, CUIT 20-41702998-3, soltero, comerciante, ambos con domicilio en Panamericana Km. 45 barrio La Lomada, Del Viso, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ávalos 1852, caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2025

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39442/25 v. 09/06/2025

REALIZACIONES INMOBILIARIAS S.A.

(30-67726109-5) Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2024, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Oscar Oneto Gaona; y Director Suplente: Santiago Oneto Gaona. Todos los Directores constituyen domicilio especial a todo efecto en Arenales 1123, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39426/25 v. 09/06/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7 comunica, conf. art. 188 de la Ley N° 19.550, que se han aprobado aumentos de capital por \$ 14.670.922.- mediante las siguientes Asambleas: (i) N° 79 del 21 de diciembre de 2020; (ii) N° 82 del 30 de junio de 2021; (iii) N° 84 del 23 de mayo de 2022; (iv) N° 86 del 26 de agosto de 2022; (v) N° 87 del 28 de noviembre de 2022; (vi) N° 90 del 19 de octubre de 2023 y (vii) N° 91 del 19 de febrero de 2024; es decir, se ha aumentado el capital social de \$ 100.000.000.- a \$ 114.670.922.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2144

ANA PAULA LUNA - T°: 122 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39203/25 v. 09/06/2025

RESIDENCIAS ARGENTAS S.A.S.

CUIT 30-71587804-2. Por Reunión de Socios del 01/02/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ramiro Isidro Colombo al cargo de Administrador Titular; y (ii) designar al Sr. Mauro Puppo como Administrador Titular y Presidente y al Sr. Alejandro Manuel Saavedra como Administrador Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/02/2022 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39252/25 v. 09/06/2025

RIO PINTO S.A.

CUIT (30-55273185-5). Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de junio de 2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Paola Ileana Faltracco, DNI 22.589.216, CUIT 23-22589216-4, argentina, empresaria, soltera, domiciliada en la Ruta 9 km 47 lote 411 s/n Septiembre, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Jonatan Emanuel Tolaba, DNI 35.395.882, CUIL 20-35395882-9, argentino, empleado administrativo, soltero, nacido el 18/09/1990, domiciliado en la calle Florencio Varela N° 3925, La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Federico Luis Faltracco, DNI 24.178.911, CUIL 20-24178911-0, argentino, licenciado en administración, casado, nacido el 11/12/1974, domiciliado en la calle Ruta 9 Km 47 lote 411 s/n Septiembre, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Entre Ríos 597 3 "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/06/2025

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39425/25 v. 09/06/2025

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 33-70712490-9. Se protocolizaron la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 27/05/2025 que designó: Presidente: Andrea verónica Arrossi; Directores Titulares Clase A: Carlos Alfredo Knaudt; José Luis Medina del Rio; Directores Titulares Clase B: Gerardo Mario Fiandrino; Jorge Delfín Luna; Gabriel Alberto Chaufan; Director Suplente Clase A: Bruno Marin; Director Suplente Clase B: Juan Christian Kindt. Arrossi, Knaudt, Marin y Medina del Rio constituyen domicilio especial en la calle F.J.S.M. de Oro 1744, CABA y Fiandrino, Chaufan, Luna y Kindt constituyen domicilio especial en Córdoba 111, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39443/25 v. 09/06/2025

RRVP S.A.S.

Nro. Correlativo: 1938870. CUIT 30-71640140-1. Por Reunión del órgano de Administración del 14/06/2023 renunció: Rodrigo Mario Alonso como Administrador Titular. Por Reunión de Socios del 1/1/2025 se designó a Dominga Rita Maccarone en reemplazo, mantiene Administrador Suplente Rodrigo Miguel Gandara Bancalari. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Por Reunión del órgano de Administración del 6/5/25 se trasladó sede social de Avenida Córdoba 1680 piso 4 "B" CABA a Teniente Juan Domingo Perón 2985 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN de fecha 06/05/2025

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39270/25 v. 09/06/2025

SKYCORP S.A.

CUIT: 30-71178488-4. Rectifica TI 38766/25 de fecha 06/06/2025. Por Asamblea unánime del 03/02/2025 se designa nuevo directorio por tres ejercicios. Presidente: Juan Pablo Campanera, DNI: 29.952.142. Vicepresidente: Natalia Alejandra López, DNI: 30.746.857. Director suplente: Magali Antonella López, DNI: 36.044.162 ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 637, piso 1, U. 2A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2025

RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39438/25 v. 09/06/2025

SMART ORTOPEDIA S.R.L.

CUIT 30-71780499-2. Por Acta del 04/06/2025 se trasladó la sede social a la Av Monroe 3848 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/06/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39329/25 v. 09/06/2025

SPEXOR S.A.

CUIT: 30-60964009-6, Por Acta del 07/05/2025 se resuelve fijar nueva sede social en Bartolomé Mitre N° 734, piso 9 departamento B, CABA. y se aceptan renunciaciones de Juan Brain Rodríguez y Juan Ramón Bustamante y designan PRESIDENTE: Agustín Moukarzel y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ramón Bustamante. Ambos denuncian domicilio especial en calle Bartolomé Mitre N° 734, piso 9 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/05/2025

NICOLAS RICCIUTO - T°: 121 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39539/25 v. 09/06/2025

TECSESI S.A.

CUIT 30-71589450-1. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y las reuniones de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 14/03/2025, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Directores titulares: Alejo Gustavo Calcagno, Pablo Alejandro Videla y Juan Martín Quihillaborda; Director suplente: Martín Ignacio Luppi; Consejeros de Vigilancia: Martín Carlos Arriola, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2025

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39363/25 v. 09/06/2025

THE GARDEN BA S.A.S.

CUIT: 30-71665814-3 Por Acta de órgano de administración de 05/06/2025 se resolvió trasladar la sede social a Fitz Roy 851, piso 4°, departamento 409, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de administración de fecha 05/06/2025

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39407/25 v. 09/06/2025

TIBASOL S.A.

30627270395- Por asamblea del 29/04/25 se designó PRESIDENTE a Luis Alberto Barragan, como VICEPRESIDENTE a Pablo Marcelo Tiribelli, como DIRECTOR TITULAR Raúl Oscar Barragan y como DIRECTORES SUPLENTE a Mariela Tiribelli, Delia Ester Barragan y Arnoldo Federico Barragan. Todos domicilio especial Avenida Roque Sáenz Peña 1134, Piso 6, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/06/2025 N° 39569/25 v. 09/06/2025

TOVTAAM S.R.L.

CUIT 30-71829046-1.- Comunica que por Acta de Gerencia del 26/05/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Franklin D. Roosevelt 2877, Piso 1°, de C.A.B.A. a Avda. Forest 786, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 26/05/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39273/25 v. 09/06/2025

TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70995268-0. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2025, designó el siguiente Directorio: Pablo Alejandro Melhem Marcote como Director Titular y Presidente; y a Pablo Fernando Ferraro Mila como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025
María Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39441/25 v. 09/06/2025

TRELAND S.A.

CUIT 30707563598. Por Asamblea Ordinaria del 25/4/2025 se designo Presidente: Ricardo Wachowicz, Director Titular: Damián Wachowicz y Director Suplente: María Cristina Balcarce todos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 19 oficinas E CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39369/25 v. 09/06/2025

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70729057-5. Por acta de directorio del 01/04/25 se trasladó la sede social a Avenida Santa Fe 2755 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/04/2025
Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39481/25 v. 09/06/2025

UNLIMITED WORLD S.A.

CUIT 30-71413732-4. Acta de Asamblea 30/01/2025, La Señora María Florencia Castro renuncia al Cargo de Director Suplente. El Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Daniel Adrián ROHAUT, DIRECTOR TITULAR: María Florencia CASTRO, DIRECTORA SUPLENTE: Jessica Elizabeth TAFFO, todos domicilio especial Juramento 1775, noveno piso, CABA.- Acta de Directorio 30/01/2025, se traslada la sede social a la calle Juramento 1775, noveno piso de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2025 N° 39227/25 v. 09/06/2025

URUMERC S.A.

CUIT 30-71148070-2.- Se comunica que por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 02/05/2024, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; ii) Designar como Liquidador a Martín Demian SOLER MARTINEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Sucre 1530, Piso 2, Oficina 202, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 02/05/2024.- Abogado Dr.
Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39497/25 v. 09/06/2025

VETDIET S.A.

CUIT 30710407610. Por acta del 14/2/2025 se designa presidente Nicolas David Fernandes y Director Suplente Jennifer Diane Fernandes. Aceptan cargos. Todos con domicilio especial en Diego de Olavarrieta 1576 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/02/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39196/25 v. 09/06/2025

VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51615064-1) - Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025 de VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A. se resolvió (i) modificar a 4 el número de directores titulares y mantener en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Björn Andersson como Director Titular. Se deja constancia que el Sr. Andersson acepta su cargo firmando al pie del acta de asamblea y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39460/25 v. 09/06/2025

WM S.A.

CUIT: 30710788908 por acta de asamblea de fecha 10/01/2025 se han renovado autoridades por vencimiento del mandato y se designo a los señores Zylberberg Soledad como presidente y directora titular y como director suplente al Sr. Goldcher Jonathan, ambos directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Cramer 2481 piso 12, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/01/2025

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39221/25 v. 09/06/2025

ZETA CONSULTORIA S.A.

CUIT 30-71674521-6. Por Asamblea del 23/04/2025 se designó Presidente: Federico Claudio Zin; Directora Suplente: Aurora Julia Juri, ambos constituyen domicilio en Coronel Arévalo 1714 Piso 4 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2025 N° 39340/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a AIYING LIN (DNI 94.243.248) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “//nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a AIYING LIN (DNI 94.243.248) de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39551/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BAJOH GODWIN OLISA (DNI 19.040.072 y DNI Extranjero 95.180.551), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1729/2019 caratulada “N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” se ha dictado la siguiente resolución que se transcriben a continuación: “Buenos Aires, (5) de junio de 2025... En virtud de lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la presente investigación (art. 196 CPP), como se pide, publíquense edictos por el término de ley (art. 150 CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el referido decreto del agente Fiscal que reza: “...solicito se cite por Edictos publicados en el Boletín Oficial a... OLISA – DNI: 19.040.072 – DNI EXTRANJERO: 95.180.551, a los efectos de presentarse a prestar declaración indagatoria, conforme lo ordenado por el art. 150 CPPN, y en caso de no concurrir se declare la rebeldía del nombrado, hasta tanto... OLISA comparezca o sea habido (confr. artículos 282, segundo párrafo, artículos 288, 289 y 290 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fiscalía n° 4, 30 de mayo de 2025...FDO. Claudio Norberto Navas Rial -Fiscal”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39395/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 16 – SECRETARIA 111

EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación. CITA Y EMPLAZA: a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a CHANNGJIN YU (DNI 94.243.247), de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes. Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”. MARIANO ITURRALDE Juez - mariano iturralde juez

e. 09/06/2025 N° 39560/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 16 – SECRETARÍA NRO. 111

EDICTO- EDICTO: MARIANO ITURRALDE, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 16, SECRETARIA N° 111 A CARGO DE LA DRA. MARÍA LAURA TURCONI, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, oficina 7074 de la Capital Federal, en la causa N° 5496/2024 seguida por el delito de defraudación.- CITA Y EMPLAZA: a DAVID YU (DNI 44.712.885) por el término de cinco días hábiles a partir de la presente publicación, a fin de notificar de la existencia de la presente causa, de los derechos que le asisten en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso su sobreseimiento. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. Por devuelto; en virtud de lo ordenado por el Superior, notifíquese mediante edictos (art. 150 del Cód. Procesal Penal de la Nación) a DAVID YU (DNI 44.712.885), respectivamente, de la existencia de la presente causa y de los derechos que los asisten; entre ellos, el de proponer letrado de la matrícula de su confianza en los términos de los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de los tres días de notificados, y que en caso contrario se dará intervención en el rol de letrado defensor al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, por ese medio, notifíqueseles acerca de que este Juzgado, mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, dispuso sus sobreseimientos, en marco del presente expediente, orden a los hechos denunciados, dejando expresa constancia que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, sin costas (artículos 336, inciso 3°, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación); decisión que fue recurrida por la parte querellante. Cúmplase con la notificación por edictos a través del Sistema Extranet por el término de cinco (5) días, acompañando copias de las piezas pertinentes.

Fdo: Mariano Iturralde, Juez; Ante mí: María Laura Turconi, Secretaria”.—

MARIANO ITURRALDE Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 09/06/2025 N° 39549/25 v. 13/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 672/2025 caratulada "MACHADO, JONATAN GUSTAVO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Jonatan Gustavo Machado, D.N.I. N° 40.339.385, con último domicilio conocido en la Torre B° Vista Alegre de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Jonatan Gustavo Machado, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 04 de junio de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 09/06/2025 N° 39282/25 v. 13/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132**

Se hace saber que con fecha 4 de junio de 2025, en el marco de la causa Nro 57085/2024 caratulada "Sanchez, Emanuel Elias sobre estafa y robo", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, que se le sigue a ELÍAS EMANUEL SANCHEZ, (DNI 40.094.590, fecha de nacimiento 3 de enero de 1995, hijo de Rafael Atilio Sánchez y de Ofelia Nieves Galeao, con último domicilio conocido e la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) se ha ordenado lo que a continuación en su su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 4 de junio de 2025. I. En la presente causa se ordenó recibirle delcaración indagatoria a Elías Emanuel Sanchez, sin embargo las tareas para ubicar su paradero resultaron infructuosas. En efecto, con respecto a la información brindada por el Renaper a fs. 57, ya no se domicilia en la calle Bolivia 1483 de Lomas de Zamora y el número de teléfono 114198-1352 no corresponde a un abonado en servicio (fs. 58/59). Por otra parte no ha sido cliente de la empresa Telecom ni Telefónica y en cuanto a Claro se hizo saber que fue titular de la línea prepaga 116138-0296 que ya fue cancelada, no surgiendo domicilio de contacto ni siendo posible entablar conversación con persona alguna a través de dicho abonado (fs. deo de fecha 9/4/25 y fs. 60). Asimismo, Arca y Anses informaron que su domicilio registrado es en la calle Conscripto Lena 1483 de Ingeniero Budge cuya citación arrojó resultado negativo (fs. 61), a la vez que se intentó entablar comunicación con el abonado telefónico informado por Arca, siendo atendido por una mujer que no lo conoce y se lo citó a través del correo electrónico allí informado que no ha sido contestado (fs. 60). II. Así, al no haberse podido lograr la notificación del causante, se dispondrá la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto desconoce la existencia de la causa y su llamado a prestar declaración indagatoria, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Elías Emanuel Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea el imputado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese y resérvense las presentes actuaciones hasta que la medida dispuesta arroje resultado positivo. PRS. Damián Ignacio Kirszenbaum Juez Ante mí: Federico N. Romero Secretario" DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 39396/25 v. 13/06/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN, CIUDAD DE RAFAELA

EDICTO Boletín Oficial de la República Argentina El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a efectos de informar que se extendió el plazo para que los acreedores presenten la verificación de créditos hasta el día 13/06/2025 ante la Sindicatura en los siguientes días y horarios de atención: en Rafaela: Sarmiento 162, unidad 5 (Edificio Mayo) de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs; en Santa Fe: Alvear 3291, A de lunes a viernes de 8.00 a 16.30 hs.; en Rosario: Corrientes 631, 4to “C” de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 hs.; en Córdoba: calle 27 de abril 1090 de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 18.00 hs.; en Buenos Aires: Talcahuano 1097, piso 1 “B” de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Rafaela 27 de mayo de 2025. Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

e. 09/06/2025 N° 39403/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: Legajo N° 253 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: ROBIMPORT SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION: “///nos Aires, 6 de junio de 2025. (...) II.- En atención al tiempo transcurrido sin presentaciones de los responsables de la empresa ROBIMPORT SRL (CUIT 30-51907978-6); cítese a quien asuma la representación y/o administre a dicha firma, a fin de que comparezca ante los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza a favor, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) (...) “ Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.- Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario.

e. 09/06/2025 N° 39413/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 19/5/25 se decretó la quiebra de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. CUIT 30-60731867-7, con domicilio en la calle Paso 490 1° “B”, CABA, en autos caratulados “CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. S/QUIEBRA” expte: 9875/2023, siendo el síndico designado Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en la Av. Corrientes 5331 Piso 13 dpto 28 (tel 4855-1891), fijándose el día 14/7/25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/cementerio-parque/inicio?authuser=1> y presencial residual en el domicilio señalado precedentemente. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0720000788000036232840. Se fijaron los días 9/9/25 para el informe art. 35 LCQ y el 28/10/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires.

Ma.Carolina Troiani-Secretaria.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39306/25 v. 13/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés CORDOBA, Secretaría única a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en Lavalle 1220 piso 3° CABA, en los autos caratulados: "BARATTA, MARTIN HORACIO s/ CAMBIO DE NOMBRE", (Exp.N° 94816/2024), de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, cita y emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de Martin Horacio Baratta, DNI n° 23.192.522 por Martin CARMENIA Baratta. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 21 de Febrero de 2025. En atención a lo solicitado, y conforme lo dispuesto por el art. 70 del CCyCN, publíquese edictos en el Boleán Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "Martín Horacio Baratta" DNI N° 23.192.522 por "Martín CARMENIA Baratta".- Fdo.: Lucila Ines CORDOBA. Juez.- LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 09/06/2025 N° 35568/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, ubicado en Lavalle 1220, 5to piso, de esta Ciudad, en autos caratulados "QUISPE, DAVID Y OTRO c/ QUISPE RIVAS, NILO s/IMPUGNACION DE FILIACION" (exp.nro. 35230/2023), pone en conocimiento que QUISPE, DAVID (DNI N° 40.639.173) solicita el cambio de nombre por el de "DAVID SANTA CRUZ" a fin de que se formule oposición dentro de los quince días hábiles siguientes a la última publicación. La providencia que lo ordena dice "Buenos Aires, 23 de octubre de 2023...DISPONGO: I. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses....Fdo. Sebastian I. Fortuna, Juez". Buenos Aires, 22 de mayo de 2025.- - RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 39258/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, interinamente a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5° piso, de CABA, expide el presente en la causa n° 71540/2024, caratulada "SUCATTE, ANDRES s/CAMBIO DE NOMBRE", a fin de hacer saber la solicitud de cambio de apellido de Andrés Sucatte, D.N.I N° 46.645.273, por el de "Andrés Fullin Casanovas". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 22 abril de 2025.- SF SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRÍGUEZ SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 28284/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: GETSELERIS, JONATHAN DAMIAN S/CAMBIO DE NOMBRE, (Expte. N° 5683/2024), solicita la publicación de edictos una vez por mes durante el plazo dos meses informando el pedido de supresión de apellido paterno de Sr. GETSELERIS JONATHAN DAMIAN DNI 39.375.004.- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024.- (...) III.- En virtud de lo solicitado en cuanto a la supresión del apellido paterno, y de acuerdo a lo previsto por el art. 70 del CCCN: a) Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.- (...) FDO: Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil".- Buenos Aires, de marzo de 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 14080/24 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación - JUZGADO CIVIL 65 EDICTO (BOLETIN OFICIAL). El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, de la CABA., cita a la Sra. AIDA SARA GANDULFO, LC 492.522, para que comparezca a estar a derecho y al sólo efecto del presente proceso de ausencia por desaparición forzada, en el que existe identidad entre: "Sara Aída Gandulfo", "Aída Sara Gandulfo", "Aída S. Gandulfo" y "Sara Gandulfo", tratándose de una misma y única persona en autos caratulados: "GANDULFO AIDA SARA S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA Expte N° 4420/2023". Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024.- I-Proveyendo a las tres presentaciones del 4/11/2024, 22.57 hs.: Tiénese presente. Atento la conformidad prestada en el punto II del dictamen del 3/10/2024, en el marco de la ley 24.321 y conforme lo establecido por el art. 88 del CCCN ordénase la publicación de edictos a fin de que SARA AIDA GANDULFO, DNI 492.522, comparezca a estar a derecho. A los fines de la publicación de edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial, toda vez que este Tribunal participa –junto con otros Juzgados del Fuero- en la experiencia implementada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la publicación de los edictos EN EL BOLETÍN OFICIAL se realizará de la siguiente manera: a) el Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA); b) una vez recibido en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá concurrir a abonar el arancel por la publicación respectiva, en Suipacha 767 de ésta ciudad, de 09:30 a 16:00 hs; c) a partir del cuarto día se iniciará la publicación del edicto; d) al día siguiente de la publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 146 del CPCC. Sin perjuicio de ello, advirtiendo en este acto que de la documentación aportada en los presentes obrados la Sra. Gandulfo consta como "Sara Aída", "Aída Sara", "Aída S", "Sara", previo a efectuar la publicación córrase vista a la Sra. Fiscal a fin de que se sirva dictaminar sobre la identidad de aquella. Asimismo y atento las constancias del proceso córrase nueva vista al Defensor Público Coadyuvante a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 -mail de vistas en ulm1ccyt@gmail.com. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil". "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Por recibido, tiénese presente y hágase saber. En atención a lo ordenado en el auto precedente, lo que resulta de la documentación obrante en autos y dictamen del Ministerio Fiscal, declárase en cuanto ha lugar por derecho y al sólo efecto del presente proceso de ausencia por desaparición forzada que existe identidad entre: "Sara Aída Gandulfo", "Aída Sara Gandulfo", "Aída S. Gandulfo" y "Sara Gandulfo", tratándose de una misma y única persona. Regístrese informáticamente. Procédase a la publicación de edictos y a la vista al Defensor Público Coadyuvante a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 -mail de vistas en ulm1ccyt@gmail.com dispuesto en el auto del 13/11/2024. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil. Buenos Aires, 25 de diciembre de 2024.- Hágase saber que a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el auto precedente para la publicación de edictos ordenada el 13/11/2024 deberá el interesado enviar el proyecto a confronte mediante presentación en el sistema Lex 100 en formato pdf editable. Fdo. Leonardo Bonetti Franco. Prosecretario Administrativo. El presente se expide para su publicación en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.- Fdo. Diego Martín de la Iglesia. Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 09/06/2025 N° 10774/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única, a mi cargo, en los autos "CAPELETTI, LISANDRE s/CAMBIO DE NOMBRE", expediente N° 92857/2024, donde se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes por el plazo de dos meses, con el fin de citar y emplazar a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de FLORENCIA AYELEN CAPELETTI (fecha de nacimiento: 14/08/1990, DNI: 35.323.726) a efectuar su cambio de nombre de pila a "LISANDRE".- Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 11312/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Roberto Dinici, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "GLADYS JOSEFA DEL VALLE CONCHA ORTEGA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 81203/2024), cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la solicitud de supresión del apellido paterno de GLADYS JOSEFA DEL VALLE CONCHA ORTEGA D.N.I. N° 13.603.525, por GLADYS JOSEFA DEL VALLE ORTEGA. El presente deberá publicarse una vez al mes y durante dos meses. Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2025.- María del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 09/06/2025 N° 21551/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220, Planta baja, a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez subrogante, secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, en los autos "BELOSO, ADRIAN ALBERTO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 94927/2023), pone en conocimiento la existencia de este proceso, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 09/06/2025 N° 83996/24 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza al Sr. SALVADOR DANIEL JUAN BAUTISTA PEGAZZANO, en el Exp. 73995/2024, "GUZMAN PEGAZZANO, MARIA AZUL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", a fin de que comparezca a estar a derecho, a fin de que haga valer sus derechos. Publíquese 1 vez por mes, por el plazo de 6 meses.- Buenos Aires, 03 de Abril de 2025.- Fdo. Dra. Georgina Grapsas.- Secretaría.- María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 20424/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/06/2025	COLUMBI TEOFILA MARIA	38260/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/06/2025	URIA BEATRIZ Y FURTADO NORBERTO LUIS	39114/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/04/2025	ARTURO FERNANDO CASTAGNARI Y LAURA MOHR	20743/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	16/05/2025	FERNANDEZ ALFREDO	32784/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/06/2025	GAUDINO MARTA SUSANA	37942/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/06/2025	BLANCO VICENTE	38574/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/06/2025	LESTA UBEDA JOSE MANUEL	39117/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/06/2025	MARÍA CHURUCO MATAYOSHI	39025/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/06/2025	MENEGOTTO ANGEL Y MASSIER VIRGINIA JOSEFINA	38854/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/06/2025	GONDA NORBERTO RICARDO	39065/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/05/2025	POGGIO CARMEN	36653/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/05/2025	MOUNTJOY LILLIAN IVY	32163/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/06/2025	MELCON FLORA TERESA	39024/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/06/2025	ROSSI OSCAR ALFREDO	39056/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	05/06/2025	PEREZ JOSE LUIS	39087/25
14	UNICA	FERMIN IBARRA	27/05/2025	JOSEFINA MACLOVIA CHIARAVALLE Y PEDRO EDUARDO RONCAROLO	36177/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	04/06/2025	PISTARCHI CARMEN	38612/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	05/06/2025	AMENDOLA MARIA LAURA	39143/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2025	SARA ZIPIN	38207/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	02/06/2025	CLAUDIO BLASI TOCCACELLI	37523/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/06/2025	CHALBAUD JORGE FEDERICO	39000/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/06/2025	MIÑO MARTINEZ ANTONIA ISABEL	39002/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2025	MARTHA ESTHER TUDURY	39086/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/06/2025	ALFREDO SALERNO	39292/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/06/2025	WALDEMAR ALFREDO SAPRIZA ALBORNOZ	39333/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	03/06/2025	GURSKI MAURICIO Y MENDEZ OLGA NELIDA	38060/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/05/2025	ANTONIO SANCEVERINO Y ANUNCIACIÓN ANGELA SCARAVILLA	33537/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/06/2025	ZACCO LAURA ISABEL	38934/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/06/2025	ZARATE ANA MARIA	38969/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/06/2025	CRISTOFARI HAYDEE	38973/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/06/2025	LOPRETTE RUBEN MIGUEL SANTIAGO	38601/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/04/2025	HECTOR ANTONIO KANDUS	23829/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/06/2025	LUISA EVANGELINA CANTONI	37491/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/06/2025	JAITZMAN ANA Y PLAT RAUL	37633/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/05/2025	MAZZEI ROSA	37322/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/06/2025	TORRES LILIANA RUT	38408/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/06/2025	MASRI JAIME	38113/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/06/2025	CARMELO CAYETANO ANTONIO SCARCELLA	38372/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	04/06/2025	WENCESLADA TORANZO	38385/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/06/2025	HEREDIA MARIA ISABEL	38430/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/06/2025	DIEZ MONNET GUSTAVO ANGEL	38440/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/06/2025	GALLI FREDICH JOSE	39373/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/05/2025	ARACAMA ZORRAQUIN SUSANA MARIA LUISA	36679/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/06/2025	MARIA XIMENA FERNANDA RIERA	38204/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/06/2025	JOSE ANTONIO SUAREZ	38813/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/06/2025	MARIA AMELIA IGLESIAS GARCIA	38814/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/06/2025	SCARPA JORGE HORACIO	39277/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/06/2025	ROSALES EUSEBIO, FERNANDEZ PETRONA Y ROSALES MARIA DEL CARMEN	39278/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/06/2025	GABRIEL RAUL TRAJTENBERG	38495/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/05/2025	HERRERA LIDIA	33963/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	05/06/2025	LUCAS GRACIELA MARIA	38805/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/06/2025	ELSA MOIZE	38777/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/06/2025	DIANA LAURA LOPEZ	38778/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/04/2025	SUSANA NORA DELLAMICO	24680/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	26/05/2025	JAIME WAJCMAN	35545/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/05/2025	JOSE FISHMAN	33662/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/06/2025	ARMANDO CAMPANA (P), ELSA DORA GUERRA Y ARMANDO CAMPANA (H)	38116/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/06/2025	ABEL MAXIMO URREJOLA Y IRENE ANTONIA SALVUCCI	38884/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/06/2025	OLGA DEIDAMIA LEMOS	38885/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	03/06/2025	ROBERTO PASCUAL LORETO	38058/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2025	JORGE LUIS DECURGEZ	34910/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/05/2025	CLAUDIA PATRICIA COHEN	37324/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/05/2025	FAVAGROSSA AMELIA	34074/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	05/06/2025	ANGEL JOSE SICRA Y RAMONA ELSA ESTRADA	38794/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/06/2025	JOSÉ RUBÉN DONADEL	38497/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/05/2025	CARMEN PATERNO	35700/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/06/2025	ARIEL ROCABADO GUZMÁN	39001/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/05/2025	HORACIO ANTONIO FANEGO	35732/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/05/2025	CESAR ADRIÁN FALCON	35734/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/06/2025	SEVERICHE JUAN WENCESLAO	38467/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/06/2025	HAYDEE ISABEL PECCI	38985/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/06/2025	ORLANDO JOSÉ ALEJO	38158/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/06/2025	ADOLFO GREIF	38189/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/06/2025	GARIBOTTO ARTURO	38990/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/05/2025	COCE GIUSEPPE	36496/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/06/2025	EMILIA MARGARITA MEIJOME	37977/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/05/2025	ROBERTO PEDRO PEROTTI	32092/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/06/2025	DELBUONO JORGE EDUARDO	38137/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/06/2025	JUANA CRISTINA RAMIREZ	38859/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	05/06/2025	NELIDA KREMENCHUSKY E ISAAC VICTOR HENKIN	39136/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/06/2025	MASCIAS HUGO ARGENTINO	38886/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/06/2025	NORBERTO ENRIQUE TARABORELLI	38974/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANI	06/06/2025	CIMOSSA ELSA HAYDEE RITA	39295/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/06/2025	SUAREZ MATILDE	38617/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2025	ARMAGNAGUE THIVANT CARLOS HORACIO MARTIN	30564/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/06/2025	CERVIÑO MARIA DEL ROSARIO	39291/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/05/2025	HORTELOUP PABLO	35656/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/06/2025	FILADELFIA MARY SANCHEZ SZEWCZUK	38583/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/06/2025	ALDO RENE SANFILIPPO	38470/25

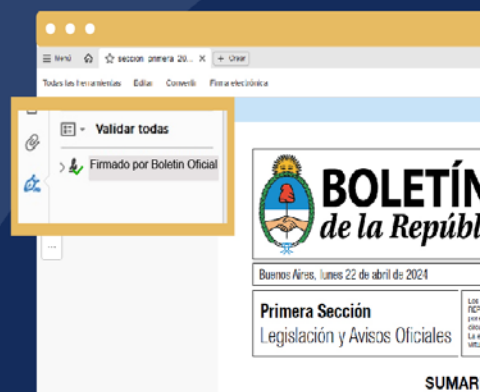
e. 09/06/2025 N° 6385 v. 09/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE Juez – Secretaría N.º 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria AMAYA sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4 piso - comunica por dos días en autos caratulados “IBAÑEZ, CLAUS ANDRES c/ BOLLA, MARCELO s/ EJECUTIVO Expte. N.º 8449/2021, que la martillera Graciela Marta Falcinelli (CUIT 27-12572415-4) rematará el día Miércoles 2 de Julio de 2025 a las 11:45 hs. en la sede de la oficina de subastas, Jean Jaures 545 C.A.B.A., la nuda propiedad (la que cuenta con usufructo vitalicio en favor del Sr. Daniel Oscar Bolla DNI 12.735.047 - art. 2134, inc. b CCCN), respecto al inmueble sito en la calle Rizzuto Nro. 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, entre General Belgrano y Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. A, Mna. 32, Parc. 14 b, subparcela 2, partida 38311. Matrícula 17103, BASE: U\$S 22.200.-, pero sin obligación de pago en esa moneda pudiendo abonarse en pesos a la cotización oficial del BNA de esa moneda extranjera, para el tipo vendedor del día inmediato anterior al pago. Según constatación la propiedad que se ubica en el ejido urbano de la ciudad de Lobos a 6 cuadras del centro, se trata de una casa tipo PH en fondos del lote con entrada para vehículos al frente con portón de chapa levadizo y garaje pasante, desarrollándose a su izquierda y al frente la subparcela 1 fuera de la subasta. Consta al frente de patio semicubierto con un gran horno de barro desde donde se accede al lavadero. Posee cocina comedor con pasaplatos, living amplio con hogar y salida a fondo libre con parrilla, dos dormitorios y baño completo. Todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Paola Martirena (D.N.I. 20.028.499), quien dijo ser madre del demandado y que ocupa la propiedad desde hace unos meses en carácter de inquilina sin exhibir contrato. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado, al mejor postor. Señá 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 24 /00 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: el día 27 de Junio de 2025 de 10 a 12 hs.. Buenos Aires, a los días 30 del mes de MAYO del año 2025. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/06/2025 N° 38233/25 v. 10/06/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 32, a cargo del Dr Fernández, Javier Humberto, secretaria única a cargo de la Dra. Mazzeo, Marisa Valeria sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos "HAUS S.A. Y OTRO C/ VERRUTO BLANCA SUSANA Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N.º CIV 080528/1995, que la martillera Gabriela C. Pilski, (CUIT 27-21522572-6) rematará el día 17 de JUNIO de 2025 a las 11 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Gral. Roca 2785 e/Matienzo y Rosario, Paraje Villa Herminia, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A Manz. 56, Parcela 17 C. Matrícula 31562 Superficie Total: 217,60 Mts2 (según certificado de dominio). Se trata de un inmueble de dos pisos de 8,47 mts de frente y 25 ,65 de fondo. En PB dos departamentos y portón de entrada de vehículos y planta alta. El inmueble se encuentra OCUPADO. Condiciones de venta AD CORPUS, al contado y mejor postor. Base: U\$S 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25% y sellado ley. Todo en dinero en efectivo (dólares estadounidense billete), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 5.02.2025 \$ 244.931,30; MUNIC.DE 3 DE FEBRERO al 31.12.2024 \$ 2.197.554,70 y AySA al 25.02.2025 \$ 117.612.440,45(v. fs. 408/415). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que se deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Se hace saber que para más información los interesados podrán compulsar el expediente digital en la página <https://pjn.gov.ar/gestión-judicial> ingresando en "consulta de causas". Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble podrá ser visitado el día: 13 de JUNIO de 2025 de 15 30 a 17 30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica. Buenos Aires, de Junio de 2025. FDO Dr. FERNANDEZ, JAVIER HUMBERTO, JUEZ - Dra. MAZZEO, MARISA VALERIA, SECRETARIA Javier H. Fernandez Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria

e. 09/06/2025 N° 39163/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley n° 23.298, que, en los autos: CNE 4311/2014 caratulados "PARTIDO OBRERO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta del Congreso Partidario, de fecha 31/05/2025.- En Ushuaia, 06 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 09/06/2025 N° 39393/25 v. 11/06/2025

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

EDICTO -El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO NRO. 5 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2944/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de junio de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/06/2025 N° 39290/25 v. 11/06/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1° de Julio de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario -, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/06/2023 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38566/25 v. 11/06/2025

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del Estatuto Social y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2025, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse por la plataforma Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. Fijación de la prima de emisión. 5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Ratificación de todo lo actuado por el Directorio de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, en exceso de los topes previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 8) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10) Designación del auditor externo de la Sociedad en relación con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023. 11) Autorizaciones. Se deja constancia de que el enlace al acceso a la Asamblea será compartido a los Sres. Accionistas en la medida que los mismos comuniquen su asistencia a la misma en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/7/2023 ROBERTO EDUARDO PONCE ROMAY - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38348/25 v. 11/06/2025

ALMA PURA S.A.

CUIT: 30709138185

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2025 a las 12:00 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede de la calle, Angel Justiniano Carranza 1745, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Piso 2. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para firma el acta.
 - 2) Consideración de esta asamblea en la sede social, que al momento de esta publicación, esta en proceso de inscripción.
 - 3) Consideración de la información necesaria por para cumplir con Art 62, y del Art. 63 al 66 de la Ley 19.550. En ese sentido determinar la existencia y entrega de los estados contables de Opladen LLC. Responsabilidad.
 - 4) Solicitud de informes al accionista responsable de la sociedad Opladen LLC, respecto del punto anterior. Para determinar como hechos posteriores, la situación y evolución de la inversión realizada por Alma Pura SA en Opladen LLC. Responsabilidad.
 - 5) Solicitud de informes con fechas y montos establecidos, para el cobro de la importante deuda impaga, que posee Opladen LLC a Alma Pura SA. para determinar su tratamiento en Alma Pura SA como hechos posteriores. Responsabilidad.
 - 6) Determinar el curso de acción a seguir, con lo resulto por el presente asamblea.
 - 7) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.
- nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, acorde a ley y enviando un correo electrónico a almapuralegal@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 03/04/2023 RENE PRAVATO PERALTA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38511/25 v. 11/06/2025

AMERICAN IMPLANT S.A.

CUIT N° 30712234381. AMERICAN IMPLANT S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 19 de mayo de 2025, se convoca a los señores accionistas de AMERICAN IMPLANT S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Álvarez Jonte 1647, Piso 11, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Destino de los resultados y saldos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social y emisión de acciones liberadas de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. 6) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 7) Consideración de la reforma al artículo cuarto del estatuto social (capital social) en virtud de lo resuelto en los puntos 5 y 6 del orden del día. Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo cuarto del estatuto. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2023 CRISTIAN MARCOS VACCA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38712/25 v. 12/06/2025

ASOCIACION CIVIL CASAL DE CATALUÑA

CUIT 30525972824 -. El consejo directivo de la Asociación Civil Casal de Cataluña, en cumplimiento del Art. 35 de su Estatuto convoca a los Sres. Socios a la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 27 de junio de 2025 a las 18.30hs en nuestra sede social de la calle Chacabuco 863, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente Orden del día:

- 1) Exposición de los motivos que dieron origen a la convocatoria de la Asamblea fuera de término
- 1) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Anexos, Cuadros y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024, documentación que los asociados tienen en su poder por habérsela brindado con anticipación.
- 2) Aprobación de la gestión del consejo directivo a la fecha.
- 3) Nombramiento de los socios fiscalizadores del Acto eleccionario, conforme artículo 39 del Estatuto Social.
- 4) Designación de cargos vacantes en el Consejo Directivo y en la comisión Revisora de cuentas por vencimiento del mandato del vicepresidente, un vocal titular, un vocal suplente y un revisor de cuentas titular y dos revisores de cuentas suplentes
- 5) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 15/07/2023 ARIEL GUSTAVO VIVES - Presidente
e. 05/06/2025 N° 38515/25 v. 09/06/2025

BLF SOLUTIONS S.A.

BLF SOLUTIONS S.A. CUIT 30-71232117-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26 de junio de 2025 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea en exceso del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la LGS en atención a las funciones técnico administrativas desarrolladas. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del día en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente
e. 05/06/2025 N° 38355/25 v. 11/06/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

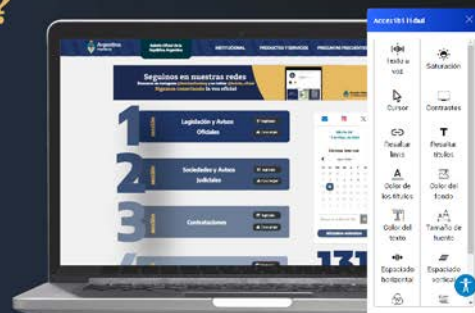
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de julio de 2025 a las 10:00 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17° del Estatuto y el artículo 72 de la Resolución General 16/2024 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria anual no fue convocada dentro del plazo legal, [3] Consideración de (A) la documentación dispuesta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31.12.2024, (B) consideración del resultado del ejercicio y su destino, [4] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [5] Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [6] Elección de un director titular hasta completar el mandato del renunciante, [7] Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [8] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lacaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD n° 49 del 13/07/2023 SANTIAGO JESUS STURLA - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37994/25 v. 10/06/2025

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30-70758365-3.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2025 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el quórum necesario, para las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón "San Francisco" del Hotel Solans Carlton, sito en la calle Libertad 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2024. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la renuncia del Directorio y su aceptación. 6) Designación de nuevas autoridades: fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.- Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado de fecha 8/9/2023 VERONICA ELIZABETH SGROI - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38640/25 v. 11/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT30-66319599-5." Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 26 de Junio de 2025 en primera convocatoria a las 11 hs, en el domicilio de Avenida Cerviño 4449. 1er. Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Determinación del número de Directores y designación por cada clase por el término de dos años, según ar. 8vo del Estatuto Social

7.) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término previsto en el art. 14 del Estatuto Social

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, en el domicilio de Cerviño 4449., 1er. Piso, CABA y anticipar a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, las comunicaciones respectivas a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia.. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38164/25 v. 10/06/2025

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2025 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2024.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación de la Cuenta Reserva Facultativa para absorción de pérdidas.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Firmado: Jorge Cruz Aguado, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 49 de fecha 24/6/2024 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38543/25 v. 11/06/2025

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CHACRACUIT 30-70774573-4.- Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 27 de Junio de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en AV. JULIO ARGENTINO ROCA 584, PISO 5, C.A.B.A.- Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2023 y 2024. 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente. 5. Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones estatutarias. 6. Consideraciones generales y cierre del acto. Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentran al día en el pago de Expensas, para ello deben depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B emitidos al efecto, en RECONQUISTA 468 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 23, 24 y 25 de Mayo de 2025, en el horario de 13 a 16 horas, o remitir las mismas en formato PDF al mail, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Aquellos socios que así lo decidan podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado conforme art. 239 Ley 19550. (Actuación por mandatario. ARTICULO 239. - Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo disposición en contrario del estatuto). Designado según instrumento privado Instrumento Privado sobre elección de autoridades de fecha 14/6/2023 ANDRES RICARDO ALVA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38752/25 v. 12/06/2025

COMPAÑIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71702839-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de junio de 2025, a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2025 a las 12 hs. en su sede social de la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2023.3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos previstos en la Ley General de Sociedades. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. 5) Motivos de la tardanza. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros del Directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 30/12/2020 Reg. N°18 HUGO HERNAN ROLON - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39178/25 v. 12/06/2025

**COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 27/6/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 Of. 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital; 3) Delegación en el Directorio, 4) Autorizaciones Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38400/25 v. 11/06/2025

CORREA Y ARCOS CORNER S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a los accionistas de CORREA Y ARCOS CORNER S.A. CUIT 30-71699231-0 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse Av. Libertador 6810, Piso 19, CABA; el día 26 de Junio de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2022; consideración del resultado; 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2023; consideración del resultado. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2022; 6) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2023; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; 8) Autorizaciones. Designado según instrumento público Esc. N° 10 del 16/11/2020 Reg. 793.

Designado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 793 PABLO MARTIN HARBURGUER - Presidente

e. 03/06/2025 N° 37422/25 v. 09/06/2025

DALU I.C.A.F.I.S.A.

Se convoca a los accionistas de Dalu I.C.A.F.I.S.A., CUIT 30-61665673-9, a la asamblea general ordinaria a para el día 02 de julio de 2025 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita Tte. Gerl. J. D. Peron nro. 1515, 1 "4", de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta. b) VOLVER A DELIBERAR SOBRE LOS TEMAS TRATADOS EN LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS DE LOS DÍAS 10-11-2021, 30-10-2022 y 30-10-2023 Y CONVALIDAR LO ALLÍ DECIDIDO en los términos del art. 254 de la LSC, manteniendo idénticos puntos de orden del día tratados en aquellas, es decir, b. 1) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. I, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio N 52 cerrado en fecha 30 de junio de 2021; b. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30/06/2022, Retribución del Directorio y Renovación de las autoridades del Directorio; b. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30/06/2023 y Retribución del Directorio. c) considerar la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio Nro. 51 cerrado al 30/06/2020 y retribución del directorio. d) Considerar la documentación prevista en el art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio Nro. 55 finalizado el 30/06/2024 y retribución del directorio. e) Renovación de autoridades y ratificación de los actos del directorio desde el 08 de noviembre de 2.019. Nota: Copia de la documentación indicada por el art. 67 de la LSC (balance y estados contables, con notas, memorias y anexos) a disposición de los accionistas en la sede social, días hábiles de 9.00 a 16.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2024 LUCIA IRENE BIDINOST - Presidente

e. 03/06/2025 N° 37642/25 v. 09/06/2025

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2025, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Aprobación del proyecto de renovación de entrada al barrio presentado por Comisión de Espacios Verdes. 4) Medidas adicionales para reforzar la seguridad del Barrio. 5) Alternativas para solucionar el problema estructural de inundaciones en la entrada. 6) Destino del crédito por expensas cobrado al Sr. Berraz.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 JACQUELINE NITZKE - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39125/25 v. 12/06/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Aprobación ingreso de nuevos socios, 3º) Reordenamiento del Directorio, 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38606/25 v. 11/06/2025

DERSA S.A.

CUIT 30-68273727-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Av. Juan Bautista Alberdi 2937 C.A.B.A., para el día 24 de JUNIO de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la demora en la convocatoria para el tratamiento y consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2.021 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio en el referido ejercicio.

Designado según instrumento publico: Escritura N° 272 de fecha 16/12/2024, Folio N° 1083, Registro N° 704 EDISON DERE - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38107/25 v. 10/06/2025

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

30700987902 Convocase a los Accionistas de Echeverria del Lago S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2025 en Coronel Dupuy 6001, Canning, Provincia de Bs As, a las 11 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
5. Consideración de resultados y su destino.
6. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 23/4/2022 LEONARDO JAVIER GOMILA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39182/25 v. 12/06/2025

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de junio de 2025 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de siete (7) miembros titulares y un (1) miembro suplente del directorio para cubrir los cargos titulares y suplente por el término de dos años
- 6) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años.
- 7) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de dos años.
- 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 501 de fecha 30/06/2023 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38592/25 v. 11/06/2025

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio del 2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av Rivadavia 1545 piso 7 "A" CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Nuevo periodo de tres ejercicios. Distribución de cargos. Aceptación. Inscripción. Autorizaciones

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38958/25 v. 12/06/2025

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2025 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2024. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2024, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38363/25 v. 11/06/2025

FEDERICO VOGT S.A.

CUIT N° 30-50168590-5 convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de junio de 2025 a las 12:00 horas en la calle Viamonte 1348 Piso 9° departamento "F" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 2°) Tratamiento de Resultados del ejercicio. 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta."

designado instrumento privado acta de directorio 418 de fecha 31/5/2021 Carolina Vogt - Presidente

e. 03/06/2025 N° 37428/25 v. 09/06/2025

HORSE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55756460-4 convoca a los Señores Accionistas de HORSE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/06/2025 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de directores y su elección para el próximo ejercicio 2025. 7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio 2025. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 17/10/2025 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento público Escritura 394 de fecha 29/12/2023 - Reg: 54 ANDRES NICOLAS PAVONE - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38103/25 v. 10/06/2025

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT: 33-53607609-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de directores titulares.
7. Distribución y aceptación de cargos. Denuncia de datos personales.
8. Autorizaciones.

Designado según instrumento Público Escritura N° 31 de fecha 16/03/2022, Registro N° 1816 OSVALDO JOSE SANFELICE - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38549/25 v. 11/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



INMOBILIARIA DAROLUX S.A.

CUIT 30-63631683-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de junio de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de las utilidades del ejercicio; 5) Reorganización del Directorio. Designación de los miembros del Directorio; 6) Otorgamiento de autorizaciones; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social, sita en Cerrito 1290 piso 17 o al correo electrónico alfredo.monteroni@hotmail.com. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 14 de fecha 19/10/2023 ALFREDO EDUARDO MONTERONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39051/25 v. 12/06/2025

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

30-66123321-0 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/06/2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 846, 3° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/10/2024; 4) Destino del resultado. 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y fijación de su retribución. 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los que corresponda. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 34 de fecha 05/07/2022 JORGE RAUL DE MARTINO - Presidente

e. 03/06/2025 N° 37205/25 v. 09/06/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de LATINOCONSULT S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio del 2025, a las 10:00 y 11:00 respectivamente en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Aprobación y destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Consideración de la reserva facultativa existente en la Sociedad; 6°) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 04/04/2023 CRISTIAN MATTANA BESOZZI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38243/25 v. 10/06/2025

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 1 de julio de 2025 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio

social cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio en los términos del artículo 261 4º párrafo de la Ley General de Sociedades; y 6) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38944/25 v. 12/06/2025

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 17 de junio de 2025 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado DE FECHA 12/06/2024 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38637/25 v. 11/06/2025

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Ordinara para el día 25 de Junio de 2025, a 10 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sanabria 991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- 2) Aprobación de la gestión de directores.- 3) Fijación del Número y elección de directores Titulares y Suplentes.-

Designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 19/6/2023 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 04/06/2025 N° 38181/25 v. 10/06/2025

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. N° 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2025, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1163/1165 Piso 10, UF 125- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el término de dos ejercicios. 8) Autorizaciones. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse vía correo electrónico a santiago.mora@phenix.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI- Presidente. Designado según instrumento público Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39032/25 v. 12/06/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 30 de junio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Consideración de documentación regional. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37844/25 v. 10/06/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 30 de junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socios y renuncia como integrantes del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Incorporación de nuevos socios. Designación de Autoridades. 4. Consideración de documentación regional. 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 04/06/2025 N° 37843/25 v. 10/06/2025

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CUIT 30-57172077-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23/06/2025 a las 10:00 horas, en la sede social, Jorge Newbery 3466, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Ratificación de la venta de acciones efectuada por la sociedad. 6) Honorarios del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38748/25 v. 12/06/2025

SUPER CAMBIO S.A.

CUIT 30-71629170-3. Convocase a los Accionistas de SUPER CAMBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4 Of. B CABA. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5º Depto. "A" CABA, Atención: Claudio A. Parra, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. Nota: Estados Contables cerrados al 31-12-2024 a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Gral. Rivas 2430 Piso 5º Depto. "A" CABA en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 543 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 38762/25 v. 12/06/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30-50012415-2 y TECH BIMO S.A.U.- CUIT 30-71702985-9-.

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. -CUIT 30-50012415-2- (indistintamente "AGEA" o la "Sociedad Absorbente") una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 5.9.1951 bajo el n° 732, folio 32, del libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales; y TECH BIMO S.A.U. -CUIT 30-71702985-9- (indistintamente "BIMO" o la "Sociedad Absorbida"), con sede social en la calle Patagones 2550 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 18.1.2021 bajo el n° 843 del libro 101, tomo - de sociedades por acciones, el día 19.5.2025 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de AGEA y BIMO celebradas el 28.5.2025 mediante el cual AGEA como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1.4.2025, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de AGEA, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a BIMO. Como consecuencia de esta fusión, BIMO se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de BIMO pertenecen directamente a AGEA por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: AGEA: \$ 1.441.374.151 representado por 1.441.374.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un (1) voto por acción; BIMO: \$ 1.409.156 representado por 1.409.156 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de marzo de 2025, arroja los siguientes importes: AGEA: Total del Activo: \$ 159.336.153.168, Total del Pasivo: \$ 59.288.051.170, según surge del estado financiero individual especial de AGEA al 31.3.2025; BIMO: Total del Activo: \$ 270.793.358, Total del Pasivo: \$ 107.436.783, según surge del estado contable especial de BIMO al 31.3.2025. Los mencionados estados financieros sirvieron de base para la preparación del Estado Financiero Especial Consolidado de Fusión al 31.3.2025. Domicilio para oposiciones: Piedras 1743, CABA. Héctor Mario Aranda autorizado conforme actas de Asamblea de AGEA y BIMO de fecha 28.5.2025.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 457 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1893 HECTOR MARIO ARANDA - Presidente

e. 06/06/2025 N° 39019/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**KALPA GROUP S.A. - THEAGAS S.A. - CEREALES
DON NINO S.A. - SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U. –
PETROLEO Y SERVICIOS S.A. – LA PICASA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que KALPA GROUP S.A. (CUIT: 30-71548265-3), con sede social en Olga Cossettini 1071, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 23 de noviembre de 2016, bajo el N° 23092 del Libro 82, Tomo - de Sociedades por Acciones, N° Correlativo: 1.907.087; THEAGAS S.A. (CUIT: 30-70849108-6), con sede en Olga Cossettini 1071, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 15 de septiembre de 2003 bajo el N° 13153 del Libro: 22, Tomo: - de Sociedades por Acciones, N° Correlativo: 1.727.659; CEREALES DON NINO S.A. (CUIT: 30-70753593-4) con sede social en Primera Junta N° 149, Junín, Provincia de Buenos Aires, inscripta originalmente ante la IGJ en fecha 12 de marzo de 2001 bajo el número 3312 del Libro 14, Tomo- de Sociedades por Acciones, y con el correspondiente cambio de jurisdicción inscripto ante la Dirección Provincia de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") con fecha 2 de mayo de 2008, Legajo N° 155710; SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U. (CUIT: 30-71068202-6) con sede social en calle en Ruta Provincial 20 y de la Ruta Nacional 151, Localidad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa, inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de la Dirección General de la Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de la Provincia de La Pampa con fecha 14 de agosto de 2008 en el Libro Sociedad, Tomo: IV/08, Folio: 144-149 según Resolución N° 354/08, Matrícula 1103; PETROLEO Y SERVICIOS S.A. (CUIT: 30-71120953-7) con sede social en la calle Posadas N° 2173, 1er Piso, Oficina "C", localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, inscripta originalmente ante la IGJ con fecha 30 de noviembre de 2009 bajo el N° 21406, del Libro: 47, tomo: - de: Sociedades por Acciones y con el correspondiente cambio de jurisdicción inscripto ante la inscripto en la Dirección General de Personas Jurídicas de Corrientes con fecha 30 de mayo de 2017 bajo el número 00404, folio 00404 del Libro V, Tomo I de Sociedades por Acciones, Legajo N° 42; y LA PICASA S.A. (CUIT: 30-70899784-2), con sede social en Ruta 22 y Colectora DNV 243, Cipolletti, Provincia de Río Negro, inscripta originalmente ante el Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén, con asiento en el Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial y de Minería Nro. UNO de la Primera Circunscripción Judicial, con fecha 6 de diciembre de 2004, bajo el N° 084, Folios 653/657, Tomo V, S.A., Año 2004, y con el correspondiente cambio de jurisdicción inscripto con fecha 20 de noviembre de 2023 ante la Inspección Regional de Personas Jurídicas del Registro Público de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en la Ciudad de Cipolletti en el Libro: "Protocolo de Contratos", Tomo: XX, Folio: 8560/8566, número: 1699; han resuelto implementar un proceso de reorganización societaria mediante el cual THEAGAS S.A., CEREALES DON NINO S.A., SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U., PETROLEO Y SERVICIOS S.A. y LA PICASA S.A. se disuelven anticipadamente sin liquidarse y transfieren la totalidad de su patrimonio a KALPA GROUP S.A., que las absorbe, en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 25 de marzo de 2025, aprobado por las respectivas Reuniones de Directorio de fecha 25 de marzo de 2025 y Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 20 de mayo de 2025 (la "Fusión"). 1. Sociedades Participantes: (i) Sociedades absorbidas: THEAGAS S.A., CEREALES DON NINO S.A., SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U., PETROLEO Y SERVICIOS S.A. y LA PICASA S.A.; y (ii) Sociedad absorbente: KALPA GROUP S.A.; 2. Capital social de KALPA GROUP S.A.: 2.i. Capital social previo a la Fusión: \$ 26.012.273; 2.ii. Aumento de capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025 en \$ 11.347.285, es decir, de la suma de \$ 26.012.273 a la suma de \$ 37.359.558, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: Cesar Gastón Castillo resulta titular de 33.623.602 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Ladislao Castillo resulta titular de 3.735.956 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2.iii. Aumento de capital con motivo de la Fusión: \$ 2.586.006.072, es decir, de la suma de \$ 37.359.558 a la suma de \$ 2.623.365.630. 2.iv. Monto de capital social post Fusión: \$ 2.623.365.630, en virtud de lo cual las tenencias quedaron distribuidas del siguiente modo: Cesar Gastón Castillo es titular de la cantidad de 2.553.196.511 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Ladislao Castillo es titular de 70.169.119 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de diciembre de 2024 según Balances Especiales: 3.i. KALPA GROUP S.A.: Activo: \$ 7.236.463.422, Pasivo: \$ 7.214.147.865, Patrimonio Neto: \$ 22.315.557; 3.ii. THEAGAS S.A.: Activo: \$ 759.550.786, Pasivo: \$ 261.478.982, Patrimonio Neto: \$ 498.071.804; 3.iii. CEREALES DON NINO S.A.: Activo: \$ 4.213.416.081, Pasivo: \$ 1.998.979.279, Patrimonio Neto: \$ 2.214.436.802; 3.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U.: Activo: \$ 5.364.040.893, Pasivo: \$ 2.058.864.634, Patrimonio Neto: \$ 3.305.176.259; 3.v. PETROLEO Y SERVICIOS S.A.: Activo: \$ 6.580.454.227, Pasivo: \$ 4.093.212.426, Patrimonio Neto: \$ 2.487.241.801; 3.vi. LA PICASA S.A.: Activo: \$ 545.688.732, Pasivo: \$ 180.499.180, Patrimonio Neto: \$ 365.189.552; 4. Valuación de activos y pasivos de KALPA GROUP S.A. al 30 de diciembre de 2024 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: \$ 17.133.557.882, Pasivo: \$ 14.525.236.253, Patrimonio Neto: \$ 2.608.321.629 según Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2024. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto

el 25 de marzo de 2025. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. KALPA GROUP S.A.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025; 6.ii. THEAGAS S.A.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025; 6.iii. CEREALES DON NINO S.A.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025; 6.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionista del 20 de mayo de 2025; 6.v. PETROLEO Y SERVICIOS S.A.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025; y 6.vi. LA PICASA S.A.: Reunión de Directorio del 25 de marzo de 2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2025. 7. Oposiciones: Se reciben en las sedes sociales de cada una de las sociedades participantes: 7.i. KALPA GROUP S.A. en Olga Cossettini 1071, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7.ii. THEAGAS S.A. en Olga Cossettini 1071, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7.iii. CEREALES DON NINO S.A. en Primera Junta Nº 149, Junín, Provincia de Buenos Aires; 7.iv. SERVICIOS DEL DESIERTO S.A.U. en calle en Ruta Provincial 20 y de la Ruta Nacional 151, Localidad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa; 7.v. PETROLEO Y SERVICIOS S.A. en Posadas 2173, piso 1, oficina C, Ituzaingó, Provincia de Corrientes; 7.vi. LA PICASA S.A. en Ruta 22 y Colectora DNV 243, Cipolletti, Provincia de Rio Negro, en todos los casos, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Kalpa Group S.A., Theagas S.A., Cereales Don Nino S.A., Servicios del Desierto S.A.U., Petróleo y Servicios S.A. y La Picasa S.A. de fecha 20/05/2025

LUCIA RAMOS - Tº: 148 Fº: 696 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2025 N° 38524/25 v. 09/06/2025

MOLISUR S.A.

CUIT: 30-65619010-4. Molisur S.A. comunica a los accionistas que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2025, se resolvió: (i) ratificar el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2015 que lo llevó de \$ 342.514 a la suma de \$ 774.979, (ii) ratificar también el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de junio de 2017, que lo llevó de \$ 774.979 a la suma de \$ 1.062.037 y (iii) aumentar por la suma de \$ 4.300.000 para a llevar el capital social a la suma de \$ 4.300.000. En consecuencia, se efectúa el ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio de derecho de preferencia y acrecer, conforme lo dispuesto en el art. 194 Ley 19.550. El ejercicio de los mismos deberá ser comunicado, por escrito, en la sede social sita en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria y Extr. de fecha 27/12/2023 DANIEL HECTOR ERCOLI - Presidente

e. 05/06/2025 N° 38352/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos “Desarrollos Faite S.A. s/ Quiebra” (Expte. 16698/2024), que con fecha 20.05.2025 se ha resuelto decretar la quiebra de Desarrollos Faite S.A. (CUIT 30 -70972445-9) inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/05/2006 bajo el n° 7196 Libro 31 tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio en Echenagucía 40 piso 5 “N” de esta Capital Federal. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 08/09/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Mirta Matayoshi (Tel. 11 4030-2765), con domicilio en Montevideo 771 piso 7 “C” CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato “PDF” a la dirección de correo electrónico: mirta.matayoshi@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Mirta Matayoshi (CUIT 27 ante el síndico vence el día 22/09/2025. El informe individual deberá ser presentado el día 20/10/2025 y el informe general hasta el 03/12/2025. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 03/11/2025. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 37951/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 15/5/2025 se decretó la quiebra de Hcuatro S.A.S (CUIT 30-71651040-5), en el proceso caratulado: “HCUATRO S.A.S. S/ QUIEBRA” (N° 25011/2024). El síndico designado en la causa es Damián Andrés Di Menna, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675, piso 5, of. 11, CABA, Tel. (0221) 15-463 -1409, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8/8/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del patrocinante del síndico: ignaciobergaglio@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 25/8/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/9/25 y 3/11/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 38135/25 v. 10/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO -S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 215/2025 caratulada "VERA, ROSANA YANINA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Rosana Yanina Vera, D.N.I. N° 33.013.146, con últimos domicilios conocidos en la Ruta Nacional 12, km. 5/2 - 8593, Torre "B" de Santa Cecilia y/o en la Ruta Nacional 12, km. 5/50 del Barrio M. Lanús, ambos de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que la imputada Rosana Yanina Vera, no ha fue habida en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 02 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 04/06/2025 N° 38059/25 v. 10/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8399/2024 caratulada "VICENTE, FERNANDO DANIEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Fernando Daniel Vicente, D.N.I. N° 34.515.665, con últimos domicilios conocidos en la calle S/N Argentina torre "B" zona "ELD 2 ESC30", edificio "C" Km. 11, piso 2°, departamento "E" y/o en la calle S/N, piso 2, departamento "E", escalera 3 del barrio Eldorado, ambos de la localidad de Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Antártida Argentina N° 403, partido de ezeiza de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Fernando Daniel Vicente, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. (...) "- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 02 de junio de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 04/06/2025 N° 38061/25 v. 10/06/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 1885/2019/1 caratulado "Cross Full Agency SRL s/Incidente de acogimiento al régimen previsto a la ley 27.541 "///nos Aires, de mayo de 2025 (...) RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL instada en autos contra la firma CROSS FULL AGENCY SRL (CUIT N° 30- 71423243-2), Diego Leandro UZAL (DNI N° 23.906.800) y Leonardo Manuel VIÑA (DNI N° 18.268.283), en orden al hecho que importó la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2015, 2016 y 2017, a la que se encontraba obligada la firma mencionada, de conformidad con lo establecido por el artículo 10 de la ley 27.541 y en consecuencia SOBRESEER totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en orden a aquel hecho (art. 10 de ley 27.541 y art. 336, inc 1° del CPPN) (...) "

MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/06/2025 N° 37683/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71551713-9), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 4 de junio de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 550/2021 (7690), caratulada: “EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, dispuso: “Buenos Aires, 4 de junio de 2025 ... II.- Atento al resultado infructuoso de la notificación practicada, y en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30 -71551713-9), para el día 2 de septiembre de 2025 a las 11.00 horas (cfr. fs. 759); cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Hágase saber que deberá ser representada por el gerente, representante legal de la misma o apoderado con poder especial para aquel acto. Asimismo, invítese a EDIR EMPRENDIMIENTOS S.R.L., a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a la nombrada que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Finalmente, hágase saber que, en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia fijada, que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, atento a que ésta se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 06/06/2025 N° 38901/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N°10, SECRETARIA N°20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN DE NUEVO CREPÚSCULO S.A. (N° CPE 1222/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1222/2023, caratulada: “NUEVO CREPÚSCULO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a Juan Pablo LOPEZ (D.N.I.: 16.183.255) que este Juzgado resolvió con fecha 03/04/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 3 de abril de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) La presente incidencia se formó a raíz de la presentación efectuada por el Sr. Martín Pablo OSES, en carácter de apoderado de la firma NUEVO CREPUSCULO S.A, junto con su letrado el Dr. Pablo Luis ZILBERSTEIN, por la cual manifestó que la firma antes referida consolidó un plan de facilidades de pago, a fin de regularizar el total de la deuda correspondiente a la evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino al Régimen de la Seguridad Social por los períodos 12/2022 y 1/2023, en los términos de la ley 27.743. 2º) Cabe mencionar, que los autos principales se iniciaron a raíz de la denuncia efectuada por la Dra. Daiana Pamela TURNES, en su carácter de Jefa (Int.) de la Sección Penal A de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la A.F.I.P. (actual A.R.C.A.), contra la contribuyente NUEVO CREPÚSCULO S.A. (C.U.I.T.: 30-71576254-0) y su presidente Juan Pablo LÓPEZ (D.N.I.: 16.183.255), por la presunta evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino al Régimen de la Seguridad Social, correspondiente a los períodos 12/2022 y 1/2023 por las sumas de \$ 285.818,87 y \$ 247.644,54, respectivamente. A esa conclusión se arribó a raíz de un relevamiento de personal efectuado, el 06/01/2023, por agentes de la D.G.I.- A.R.C.A en el domicilio perteneciente a la firma antes referida, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro N° 2695 de esta Ciudad, oportunidad en la cual se advirtió la existencia de 7 empleados dentro de los cuales cinco de ellos no contaban con el alta correspondiente y dos fueron declarados con diferencia de remuneración a la establecida por el Convenio de Trabajo “Gastronómicos”...RESUELVE: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PAGO instada en las presentes actuaciones respecto de NUEVO CREPUSCULO S.A. (C.U.I.T.: 30-71576254-0) y Juan Pablo LOPEZ (D.N.I.: 16.183.255), en orden a la evasión del pago de los Aportes y Contribuciones con destino a los Recursos de la Seguridad Social, correspondiente a los períodos mensuales correspondiente a los períodos mensuales 12/2022 y 1/2023 por las sumas de \$ 285.818,87 y \$ 247.644,54, respectivamente, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 336, inciso 1º del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal, y a la defensa de NUEVO CREPÚSCULO S.A. por cédula electrónica, y a Juan Pablo LOPEZ mediante la publicación de edicto (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO”. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO

e. 04/06/2025 N° 38232/25 v. 10/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°04, Sec. N°08 (sito en Diag.R.S.Peña 1211, 1º piso C.A.B.A.) hace saber por dos (2) días que en los autos “ARTIGAS REVESTIMIENTOS SAIC S/QUIEBRA” (expte N°104493/2000) con fecha 26.05.2025 se ha presentado el informe que prevé el art 218 de la Ley 24522 y se han regulado honorarios GERMÁN PAEZ CASTAÑEDA (Juez Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 06/06/2025 N° 38870/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Norte 1211, piso 8° “813”, CABA, comunica que con fecha 19/5/25 en los autos “JEANDET, FERNANDO RODOLFO s/QUIEBRA”, Expte N° COM 16043/2024 se decretó la quiebra de FERNANDO RODOLFO JEANDET (DNI 16.295.408, CUIT N° 20-16295408-4) con domicilio en Benjamín Matienzo 1625, 5° “A”, CABA. La síndica desinsaculada es la contadora Cristina Elena Álvarez con domicilio en Caracas 56 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, cristyelena@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/25 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/expediente-com-016043-2024>. (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 8/9/25 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/25 y 19/11/25. El arancel debe pagarse por transferencia al CBU 0340100808100758529009 Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, como así también que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, a los días de junio de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38646/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “MAXIFARM S.A. s/QUIEBRA” N° 14158/2024, con fecha 26.05.2025 se decretó la quiebra de MAXIFARM S.A. CUIT: 30-70507823-4, siendo el síndico actuante el Contador Alberto Macías CUIT 20-12677511-4 (albertomacias713@gmail.com) con domicilio en Lavalle 1619 11° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38834/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.5.25 en los autos "CORDONE LEANDRO NAHUEL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 7228/2025) se decretó la quiebra de LEANDRO NAHUEL CORDONE (DNI 36.501.084) con domicilio en la calle Tucumán 1545, 7° piso "D" CABA. Hasta el 21.8.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.5.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0440013440000321393258 de titularidad de Karina Dalla Torre (CUIT 27-26429002-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Karina Dalla Torre -con domicilio en la calle Callao 648 2° "D" CABA y tel. -221-4533319- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturabaprofesional@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.5.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.10.25 y 13.11.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 16.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.11.25 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de junio de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38383/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo con sede en la Avda. Callao 635, planta baja - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados: "COM 9721/2024 - Don King Donas S.A.S. s/ quiebra", que por auto de fecha 3 de abril del 2025 se decretó la quiebra de Don King Donas S.A.S.- CUIT: 30-71614717-3 inscripta en la IGJ con fecha 27.08.2018 bajo el n° RL-2018-41435094-APN-DA # IGJ-Registro de Sociedades por Acciones Simplificadas, con domicilio en la calle Reconquista 365, piso 3, CABA. Los datos del síndico son: Sergio Marcelino Rodriguez, con domicilio en la Av. Saenz 1204 piso 3 dpto A de CABA con email rodriguezsergiomarcelino@gmail.com. Y con CBU Nro 0110-1672-3001-6713-2539-15. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha dispuesto como fecha límite para recibir los pedidos de verificación el 4 de agosto del 2025 de manera presencial y no presencial: (site <https://sites.google.com/view/sergio-m-rodriguez/inicio>) Asimismo el síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16 de septiembre y 28 de octubre del 2025 respectivamente.- Buenos Aires, 28 de abril del 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 05/06/2025 N° 38442/25 v. 11/06/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 22.05.2025 se decretó la quiebra de Mia Jeans S.A, CUIT: 30 -71552700-2, con domicilio social inscripto en Bernaldes 1167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “Mia Jeans S.A s/ quiebra” Expte: 3689/2024, siendo el síndico designado el contador Fernando Sabbatini (Dom. Elec. 20204689858), domicilio en Av. Cabildo 3092 Piso 7 Dpto. C de ésta ciudad, con teléfono 11-4408-0058 y correo electrónico elflaco0999@yahoo.com.ar, fijándose el día 13.08.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 28.08.2025. Se fijó el día 25.09.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 06.11.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 09.10.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en Bernaldes 1167, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria

e. 05/06/2025 Nº 38449/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 32 del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av Callao 635, PB, C.A.B.A., hace saber por 2 días, que en los autos “AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. Nº 9896/2020) Cuit 30 -61684986-3 se ha presentado el tercer proyecto de distribución de fondos (conf art. 218 ley 24.522) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo se pone a consideración de los interesados (junto con sus anexos) y será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina -sin previo pago-. Buenos Aires, 04 de junio de 2025. FDO.: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA JUEZ

e. 06/06/2025 Nº 38868/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaria Nº 32, a cargo de la Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Callao 635, PB, CABA; comunica que con fecha 21 de marzo de 2025 se decretó la quiebra de Focus Media SA (CUIT: 30-70772876-7) en los autos: “FOCUS MEDIA S.A. s/QUIEBRA”, Expte 020761/2024, siendo el síndico actuante el Contador PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en Callao 650, 2º d y correo electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, a donde los acreedores deberán enviar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2025. El Arancel previsto en el artículo 32 será depositado a la cuenta: Caja de Ahorro en pesos, Titular BORGERT PABLO EDGARDO; DNI 25.126.905, CUIT 20-25126905-0, Cuenta de Caja de Ahorro en pesos 4011760-9 999-4, Clave Bancaria Uniforme (CBU): 0070999030004011760945, Banco de Galicia, Alias de CBU: EstudioBA. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada Nº 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34- ello es hasta el 05 de agosto de 2025- El informe individual deberá ser presentado por el

síndico el día 03 de septiembre de 2025 (art. 35 LCQ), el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 28 de octubre de 2025 (art. 39 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. NMS. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARA VIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38872/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, secretaria n° 32 a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en la Av. Callao n° 635, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "IRICEMA S.A S/ CANCELACION" (Expediente n° 6787/2025) cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a quienes pretendan derechos sobre las acciones correspondientes a la sociedad comercial IRICEMA S.A. con domicilio social inscripto en la calle Paso n° 70 piso sexto "P", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el IGJ, bajo el n° 19301 del libro n° 33, de Sociedades por Acciones el 22/11/06, mediante el n° 711780 y correlativo n° 1765239 debiendo presentarse ante el perito Contador que se designa al efecto, Cdor. Juan Ostrovsky, con domicilio en la calle Vera n° 9 piso 2° C.A.B.A. de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 14 hs a fin de alegar y probar lo pertinente, ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 y C.C.C., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARA VIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 38303/25 v. 12/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p. 3° CABA comunica por 5 días que el 23/04/25 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL CUIT 33-71651236-9, con domicilio FAMATINA 3651, CABA, en "INDUSTRIAS CARBONE E HIJO SRL s/ quiebra" expte. 2424/2024, síndico designado Jorge Emilio Parle, con domicilio en Lascano 2893, tel: 2314619501, oksindico@gmail.com, fijándose el 04/08/25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando a link <https://sites.google.com/view/industriascarboneehijosrl/procesos-activos/industrias-carbone-e-hijo-s-rl-squiebra> y presencial en oksindico@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 LCQ se denuncia CA Banco Ciudad CBU 0290012410000003128557. Se fijó el día 16/09/2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 28/10/2025 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. M. Carolina Troiani - Secretaria. Buenos Aires, 4 de junio de 2025.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38599/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO -El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica que en los autos ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L. s/ QUIEBRA, expte. N° 5360/2024-, el día 26 de mayo de 2025, se decretó la quiebra de Argentina Collection Agency S.R.L. (CUIT n° 30-70911136- 8), designándose síndico a Julio Raúl de Mendonça, domicilio electrónico en CUIT 20168770562 y domicilio procesal constituido en Lavalle 1619 3° B, CABA, (mail: ctdjuliomen@hotmail.com te.: 11-4193-2377 y 4373 -3604). Plazo de verificación de créditos: 14/7/2025. Informe art. 35: 10/9/2025. Informe art. 39: 12/11/2025. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Santiago Medina, Secretario. Buenos Aires, 30 de mayo de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 05/06/2025 N° 38386/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo del Dr. Federico Javier CAUSSE, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza en los autos caratulados CASTILLO, JEREMIAS VICTOR LEONEL c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I. Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) EXPTE 65369/2014, por 10 días a los herederos del codemandado ARIEL FABIO VILLALBA (DNI 25.699.121), e para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. FERMIN JOSE IBARRA SECRETARIO INTERINO

e. 06/06/2025 Nº 38223/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Javier Santamaría, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Cruz Gomez Segura, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6, CABA, en los autos, "PROVEDO, ALBERTO JULIÁN Y OTRO c/EL VIEJO SABIO SA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 37583/2019), cita y emplaza al heredero del demandado FLIESS RONALDO, Sr. GASTÓN ARIEL FLIESS DNI 31.464.028 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar en su rebeldía. La Publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN y por el término de DOS (2) días, en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la parte actora se encuentra con beneficio de litigar sin gastos concedido con fecha 26.02.2021. Buenos Aires, de junio de 2025.- JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 06/06/2025 Nº 39118/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. RAMIRO GÜIRALDES, Secretaría única, a cargo de la Dra. Adriana S. Morón, en los autos MIRANDA, MIRTA DEL VALLE c/ HEREDEROS DE HEBE ALICIA CASTANO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte Nº 55966/2017) ", sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, Capital Federal, cita a Patricia Silvia Goyena Castano por el plazo de 15 días a partir de la última publicación, para que se presente a contestar la demanda y constituir domicilio electrónico bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en autos. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- Ramiro Guiraldes Juez - Adriana S. Morón Secretaria

e. 03/06/2025 Nº 27479/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo del Doctor Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única interinamente a cargo de la Doctora María Cecilia Balerdi, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "COSTENARO, LEONARDO HORACIO GABRIEL c/ GARCIA, JONATHAN CARLOS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 14.243/2024) ", cita y emplaza a MIRIAM GISELA GARCIA (DNI. 34.237.941) para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.- ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIA CECILIA BALERDI SECRETARIA INTERINA

e. 06/06/2025 Nº 37185/25 v. 09/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos " TATONE MABEL CARMEN c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte nº CSS 20059/2007/CA1. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. TATONE MABEL CARMEN. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 06/06/2025 Nº 38796/25 v. 09/06/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/06/2025	AMADOR FERRO DIAZ	38998/25

e. 06/06/2025 N° 6384 v. 10/06/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/06/2025	CLELIA LUCILA PIAZZE	37945/25

e. 05/06/2025 N° 6382 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "LACOUR SARA c/ LOBOS GUTIERREZ IVAN JESUS s/EJECUTIVO" Ex. N° 89608/2002, el martillero Juan Pablo Pignataro, rematará el día 18 de junio de 2025 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% del inmueble sito en la calle Gurruchaga 470, Piso 2° dto. "F", UF N° 7, de CABA. Según constatación (fs. 986) Se trata de un dpto. ubicado en edificio de época con tres pisos sobre rasantes, al frente. En una zona residencial a mts. de la Av. Corrientes y la Estación de Subterráneos "Malabia" de la Línea "B". Consta de: Living comedor; tres dormitorios; Cocina completa; baño completo y baño adicional; lavadero cubierto; Balcón corrido al frente. Terraza común del edificio. Con una sup. aproximada de 81 m2. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Ana del Carmen Castro Nuñez, DNI 18.845.466 en carácter de propietaria. Nom.Cat.: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 175; Parc. 30. Matric.: 15- 14825/7. Sup. 81,68 m2. La venta es Ad-Corpus al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 30.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1% Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: GCBA al 24/11/2021 (agregado al 7/2/2022) sin deuda. Aysa (fs. 886/888) al 25/8/2022 \$ 2.938,52.- Expensas comunes (fs. 890) a sept. 2022 sin deuda. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzga do, y dentro del quinto día de realizada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Se fija para exhibición el día 13 de junio en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 33641/25 v. 09/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ quiebra s/ Incidente de venta", Exp. N° 76050/1998/1 (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 25 DE JUNIO DE 2025 a las 11:15 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo con informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. EXHIBICIÓN LIBRE. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO FISICO Y DE OCUPACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. BASE U\$S 258.000.-, para el caso de no existir oferentes, pasada media hora de iniciado el remate el bien saldrá a la venta nuevamente con una BASE de U\$S 129.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante el depósito de un cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas

se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, ingresando al link (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/06/2025 N° 38443/25 v. 11/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de esta Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "VALLS EUGENIO ROBERTO c/ BALBIN ALEJANDRO ADRIAN Y OTRO s/ EJECUTIVO" Exp. N° 20876/2014, el martillero Gustavo Gabriel Garcia Bergese (CUIL 20-21429817-2), rematará el día 17 de junio de 2025 a las 10:30hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Santa Juana de Arco N° 3660, Ciudadela, Pdo Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec E; Manz. 84; Parc. 5. Matrícula: 37487. Se deja constancia que son titulares de ese 50% Alejandro Adrian Balbin (DNI N° 17.896.850) y Patricia Agustina Luyden (DNI N° 17.508.126). Según constatación: se trata de una casa de material c/ garaje; edificada sobre un terreno propio de 8.66 mts. de frente x 33 mts. de fondo. Consta de tres habitaciones comedor; baño y cocina completa. Construcción hacia su fondo. Todo en regular estado. Sup. Tot. 288m2 38dm. Inmueble ocupado por la demandada. DEUDAS: Munic. Tres de Febrero al 31/3/19 sin deuda. AySA. al 22/2/19 sin deuda. Arba al 28/2/19 sin deuda. La venta se efectúa Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 30.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, de acuerdo a lo normado por arts 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de normado por el art. 133 de CPCC. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el día 13 de junio en el horario de 10:00 a 13:00 hs. El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista. Buenos Aires, 6 de mayo de 2025 AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 06/06/2025 N° 29334/25 v. 09/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°30, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROP EDIF CALLE MOLDES 2275/2277/2287/2289 DE C.A.B.A. c/ LA NEGRITA DE SAN SALVADOR S.A.C.I.F.I.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. N° 51378/2021, la martillera Cecilia H. Perez rematará el día 17 de Junio de 2025 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Moldes 2275/77/87/89 -entre Mendoza y Olazabal- unidad funcional 41, de esta Ciudad. Según constatación se trata de un inmueble con destino a cochera, tiene una superficie total de 16,88 m2. Desocupada. Nomenclatura Catastral: Circ. 16.; Sec. 39; Manz. 85; Parc. 7D. Matrícula: 16-16504/41. DEUDAS: GCBA (fs. 249/260) al 4/4/2025 \$ 56.578,44.- AySA (fs. 149) facturación global al edificio sin deuda para la UF a subastarse. Expensas comunes a Febrero 2025 \$ 1.247.670,41 abonando mensualmente \$ 17.285,89 Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de Ley 13.512-Cof.C.N. Civ. Plenario del 18-2-99 en los autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ISAAC Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA "La venta se realiza Ad -Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión. BASE: U\$S 10.000. El adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Que el saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal dentro del quinto día desde que quede notificado del auto que aprueba la subasta, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro. Se fijan para exhibición el día 12 de junio en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, Mayo 2 de junio de 2025. Firmado. Paula Pechersky. PAULA PECHERSKY SECRETARIA

e. 06/06/2025 N° 37815/25 v. 09/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la LEy n° 23.298, que, en los autos: CNE 24001244/2013, caratulados: "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro de los logos partidarios acompañados, que fueron adoptados mediante Acta n° 36 Congreso Provincial, de fecha 07/03/2023.- En Ushuaia, 04 de junio de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/06/2025 N° 38559/25 v. 09/06/2025

PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

Expte. 24001246/2013 "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"

Partido: PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Distrito: TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298, que, en los autos: CNE 24001246/2013, caratulados: "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro de los logos partidarios acompañados, que fueron adoptados mediante Acta n° 17, de fecha 29/05/2025.- En Ushuaia, 05 de junio de 2025.- Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2025 N° 39091/25 v. 10/06/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 1625/2014; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 25 de mayo de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 05 de junio de 2025.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL

e. 06/06/2025 N° 38921/25 v. 10/06/2025

PARTIDO LABORISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que el Señor Miguel Ángel Ávila -CUIL 20-173566430-0, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación denominada "PARTIDO LABORISTA" - Distrito Chaco, en los términos del artículo 7 de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 12085/2024 - "MIGUEL ANGEL AVILA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO". Resistencia, 5 de junio de 2025

Carlos José Beber Gehan - Prosecretario Electoral

e. 06/06/2025 N° 38823/25 v. 10/06/2025

PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO NRO. 76" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO NRO. 76 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3027/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de junio de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/06/2025 N° 39057/25 v. 10/06/2025

PARTIDO POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA

Edicto artículo 14 Ley 23.298

Partido Política para la Clase Obrera

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art .14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada "PARTIDO POLITICA PARA LA CLASE OBRERA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico -político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "PARTIDO POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA", que adoptó en fecha 20 de Noviembre de 2024 (Expte. N° 14409/2024). En San Miguel de Tucumán, a 05 días del mes de Junio del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaría Electoral.- Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 06/06/2025 N° 39089/25 v. 10/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza con competencia electoral – a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata, Jueza Federal subrogante – comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 38 de la Ley 23.298, en autos N° CNE 2114/2021 y con fecha 24 de mayo de 2025, la agrupación política denominada “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” aprobó el logo partidario, cuyo archivo se adjunta en edición web. Mendoza, 05 de mayo de 2025. Fdo.: Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2025 N° 38935/25 v. 10/06/2025

UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza con competencia electoral – a cargo de la Dra. Susana Beatriz Pravata, Jueza Federal subrogante – comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 38 de la Ley 23.298, en autos N° CNE 16115/2024 y en fecha 10 de marzo de 2025 de la agrupación política denominada “UNIDAD POPULAR - MENDOZA” aprobó el logo partidario, cuyo archivo se adjunta en edición web. Mendoza, 14 de abril de 2025. Fdo.: Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/06/2025 N° 38889/25 v. 10/06/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación